



EL SALTO AL NORTE

**Violencia, inseguridad e impunidad
del fenómeno migratorio en Guatemala**

únete por
la niñez

unicef 

EL SALTO AL NORTE:

Violencia, inseguridad e impunidad del fenómeno migratorio en Guatemala

© Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF

Oficina de UNICEF en Guatemala

13 calle, 8-44, edificio Edyma Plaza, nivel 2, zona 10

Ciudad de Guatemala, Guatemala

guatemalacity@unicef.org

Año 2011

Adriano González-Regueral

Representante

Iván Yerovi

Representante Adjunto

Parisa Nabili

Especialista en Comunicación

Julián Duarte

Especialista en Monitoreo y Evaluación

Documento elaborado por:

Aridane Hernández

Edición:

Isabel Aguilar Umaña

Ángela Valverde

Diseño y diagramación:

J. Rolando Chews Klée

Fotografía de portada:

Don Bartletti

ÍNDICE

Presentación	5
Introducción	6
Radiografía de la migración	7
1.1 Radiografía de la migración guatemalteca	7
1.1.1 Perfil del emigrante	9
1.1.2 Formas de viaje	13
1.1.3 Motivaciones	17
1.2 Radiografía del hogar guatemalteco	20
1.2.1 Perfil del hogar beneficiario	21
1.2.2 Remesas	30
1.3 ¿Desarrollo para quién?	32
1.4 Impacto de la migración en la niñez y la adolescencia	36
El salto al norte	43
Recomendaciones	62
Listado de siglas y acrónimos	64
Referencias bibliográficas	67



Fotografia: Don Bartlett

PRESENTACIÓN

Cada hora, alrededor de catorce personas emigraron de Guatemala en 2010 por diferentes motivos. El objetivo primordial: mejorar la calidad de vida y el bienestar, tanto de los que se van como de quienes se quedan en el país. Esto significa que cada día salen de la República alrededor de 330 personas buscando mayores y mejores oportunidades de desarrollo, realizando un viaje costoso, arriesgado y, sobre todo, difícil. Emprenden un camino al norte que no está exento de peligros y riesgos desde la perspectiva de los derechos humanos.

En Guatemala, más del treinta por ciento de la población se beneficia de las remesas; entre dicha población se encuentran dos millones de niñas, niños y adolescentes. Sin duda, las remesas representan una entrada de dinero importante para estos hogares; pero estos beneficios económicos también conllevan un drama humano: separación y, eventualmente, desintegración familiar.

El presente documento analiza los riesgos de la migración en un país cuyos niveles de impunidad afectan tanto a quienes se van como a quienes permanecen en el territorio. Se describe la manera en que ha cambiado el perfil del emigrante y de los hogares guatemaltecos que se benefician de las remesas; también, dónde y qué tipo de desarrollo se genera, así como el impacto de la migración en las niñas, niños y adolescentes del país.

En la segunda parte se analiza cómo la violencia generada por el crimen organizado y el narcotráfico influye e impacta en la vida de la sociedad guatemalteca. Estos grupos controlan cerca del sesenta por ciento del territorio, incluyendo las principales rutas de paso de la migración, lo que hace que los migrantes sean especialmente vulnerables frente a cualquier tipo de delito.

No obstante, la migración —que ha abocado a más del once por ciento de la población guatemalteca a vivir fuera de su país— seguirá existiendo mientras se perpetúen las disparidades e inequidades que caracterizan a la sociedad guatemalteca. Para que las personas se queden en Guatemala, se necesitan políticas y programas innovadores y que garanticen y fortalezcan la capacidad del país para generar bienestar y mejorar, entre otros, los niveles de productividad.

Por último, resulta positivo recordar que ningún ser humano es ilegal. Nunca. Todos los derechos son para todas las personas en todos los lugares, sin excepción ni discriminación.

INTRODUCCIÓN

En el año 2010 se estima que existían 214 millones de migrantes en los diferentes países y territorios del mundo. De estos, 1,637,119 son guatemaltecas y guatemaltecos, lo cual supone un 11.0% de la población.

La mayoría de la emigración guatemalteca tiene como destino Estados Unidos (97.4%), país donde los migrantes consiguen establecerse y encontrar un empleo. Desde este país envían alrededor del 15.0% de su salario a sus familiares en Guatemala en forma de remesas, es decir, la mayor parte del teórico beneficio económico de la migración se origina y permanece fuera del país centroamericano.

Más allá del impacto económico que genera la migración, es preciso atender el impacto emocional que produce la separación familiar, especialmente en las niñas, niños y adolescentes que permanecen en Guatemala y que se enfrentan a grandes desafíos en su desarrollo. La emigración de un miembro del hogar crea angustia, tensión y estrés tanto en quien se va como en quien se queda. En no pocos hogares se adoptan medidas y comportamientos de riesgo, aumentando la vulnerabilidad ante la violencia, el abuso y la explotación.

El crimen organizado conoce muy bien las principales rutas de la emigración, así como cuáles son los hogares que tienen emigrantes en el exterior, ejerciendo presión y violencia contra esta población. Ello redundará en cantidades millonarias de dinero a cuenta de la pérdida de innumerables vidas en toda la ruta migratoria. Para prevenir el problema es necesario atacar no solo los efectos de la violencia sino, sobre todo, sus causas.

A quienes cometen delitos hay que perseguirlos allá donde se encuentren y aplicarles la ley. Nadie está por encima de la ley ni se encuentra exento de persecución. Para alcanzar este postulado fundamental de la justicia, es esencial luchar contra la impunidad, que afecta alrededor del 95.0% de los crímenes y delitos cometidos en el país, según la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Guatemala (Oacnudh). En este sentido, es necesario acabar con la cultura del silencio dentro y fuera de las familias, sobre todo en lo relacionado con la protección de las niñas, niños y adolescentes, quienes son especialmente vulnerables frente a cualquier tipo de delito, motivo por el cual se necesita la respuesta adecuada de parte del Estado. Quienes se oponen a combatir la impunidad tienen intereses contrapuestos a la democracia y al Estado de derecho.

La seguridad es vital para ofrecer mejores oportunidades en Guatemala a los que ahora migran y, en el caso de que quieran irse, que emprendan el viaje en mejores condiciones. Por ello, sin la pretensión de abarcar la totalidad del fenómeno migratorio, nos hemos propuesto conocer mejor la situación de la niñez y la adolescencia para explicar con mayor precisión dicho fenómeno, sus consecuencias, oportunidades y demandas de apoyo.

1. Radiografía de la migración guatemalteca

1.1 Radiografía de la migración guatemalteca

La migración de guatemaltecas y guatemaltecos es un fenómeno en constante crecimiento. Cada vez más, una parte importante de la población del país vive fuera con el objetivo de mejorar sus condiciones económicas y las de su familia; para el año 2010, el 11.4% de la población guatemalteca vivía en el exterior.

En promedio, cada año 44,000 personas consiguen establecerse fuera de Guatemala; una gran parte de ellas lo hace de manera irregular. La mayoría de guatemaltecos y guatemaltecas en el exterior residen en Estados Unidos (97.4%), ya que es en aquel país del norte donde hallan las oportunidades de progreso económico que buscan y donde, además, se encuentran ya familiares y amigos, lo que hace más fácil su integración y la búsqueda de trabajo.

Fue precisamente en Estados Unidos donde se originó la primera gran crisis económica de la globalización que fomentó la expulsión de millares de centroamericanos de sus respectivos países. Dos años más tarde, en 2011, la recuperación de la crisis está siendo más lánguida de lo esperado, lo cual ha creado y ampliado las brechas de desigualdad e inequidad en la región más desigual del mundo: América Latina y el Caribe.

Los países de América Latina y el Caribe pudieron sortear los datos macroeconómicos de esta crisis económica pero con un coste alto para las personas con mayor desventaja y que, en Guatemala, tienen un perfil rural, indígena y son mujeres. Se trata de las personas que viven en condiciones de pobreza, para quienes la emigración no es, siquiera, una opción debido a su alto costo —económico, familiar y personal.

Ahora bien, el constante aumento de los precios de los alimentos y del combustible no sólo pone en riesgo la recuperación económica, sino que puede ampliar las grandes brechas sociales y económicas de la sociedad guatemalteca que vive, en un 51.0%, en condiciones de pobreza. Ello supone un factor clave de expulsión de las personas más preparadas a un mercado donde puedan desarrollarse con mejores prestaciones y con menos violencia.

En la tabla número uno se presenta, para 2010, una radiografía general de la emigración guatemalteca en términos y porcentajes generales. Sabemos que tras cada número hay una persona, con circunstancias y experiencias tan diferentes como inabarcables. La emigración es, además, un fenómeno en constante evolución y cambio, por lo que esta radiografía trazará el perfil de la emigración coyuntural, pero con el propósito de identificar tendencias generales del problema y poder proporcionar las herramientas y acciones necesarias para abordarlo.

Tabla 1
Radiografía de la emigración guatemalteca

	Variable	Año 2010
Perfil del emigrante	Total emigrantes	1,637,119
	Total emigrantes que envían remesas	1,409,548
	Sexo emigrantes	72.4% hombres 27.6% mujeres
	Edad emigrantes	26.0% entre 20 y 24 años 17.6% entre 0 y 19 años 20.8% entre 25 y 29 años
	Estado civil emigrantes	31.4% casado 14.3% unido 47.5% soltero
	Parentesco con la jefatura de hogar de los beneficiarios de remesas	44.3% es hijo/a 28.0% propio jefe del hogar 13.5% esposo/a 8.6% nieto
	Nivel educativo	28.2% primaria completa 15.8% secundaria completa 20.4% diversificado completa
	Años de escolaridad promedio	8.7 años
	Departamento de procedencia	19.4% Guatemala 10.5% San Marcos 8.4% Huehuetenango 6.1% Quetzaltenango 5.0% Jutiapa 4.6 % Escuintla
	Etnia	15.0% indígena
Forma de viaje	Lugar de destino	97.4% Estados Unidos 0.8% Canadá 0.7% México
	Toma de decisión	78.0% decisión propia (año base 2008)
	Lo intentan	120,000
	Modo de viaje	60.3% coyote 9.4% por su cuenta 16.3% visa de turistas
	Costo del viaje	5,000 dólares (42.7%)
	Forma de pagarlo	24.8% con ahorros
	Deportaciones	57,185
Motivaciones	Causa de la emigración	51.7% mejorar condiciones salariales 37.2% busca de empleo 1.6% construcción de vivienda 3.2% reunificación familiar
	En qué trabaja	27.1% servicios comunales sociales y personales 24.7% comercio, restaurantes 15.0% construcción 10.0% industria manufacturera, textil
	Salario medio	1,800 dólares/mes

Fuente: (OIM/UNICEF, 2011), (PDH, 2011).

1.1.1 Perfil del emigrante

Para el año 2010, según la encuesta sobre remesas y protección de la niñez y la adolescencia de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), 1,637,119 guatemaltecos y guatemaltecas vivían fuera del país, más de 46,000 personas que el año precedente. De éstas, el 86.1% envía remesas a Guatemala con cierta periodicidad.

En perspectiva, si se observa el perfil del emigrante entre 2002 y 2010, se evidencia que éste ha cambiado en varios aspectos; por ejemplo, el hecho de que de manera progresiva viajen personas con más edad, pero más preparadas. De igual forma, seis de cada diez emigrantes viajan con la intermediación de un coyote y son, en su mayoría, de sexo masculino. Asimismo, existe una concentración cada vez mayor de guatemaltecos y guatemaltecas en Estados Unidos que envían a Guatemala alrededor del 15.0% del salario que reciben en el país de destino.

Figura 1
Radiografía de la emigración guatemalteca

	Año 2002	Año 2010
	Total	
	1,237,162	1,637,119
	Hombres	
	72.7%	72.4%
	Entre 0 y 24 años	
	53.6%	43.6%
	Diversificada completa	
	16.6%	20.4%
	Procede de Guatemala	
	15.9%	19.4%
	Viaja con ayuda de coyote	
	69.1%	60.3%
	Vive en EE. UU.	
	94.7%	97.4%
	Remesas promedio (USD)	
	220	283

Fuente: serie de cuadernos de trabajo de la OIM.

Sexo de la emigración

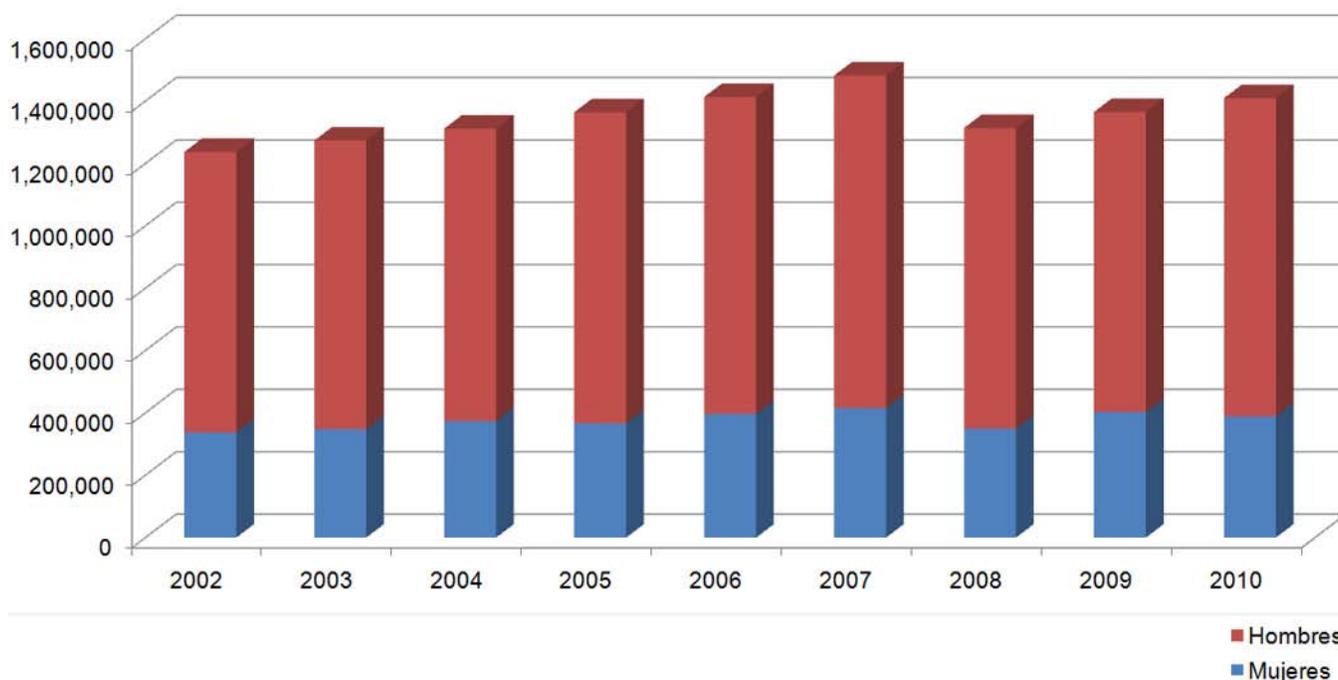
Tres de cada cuatro emigrantes son hombres, lo que obviamente tiene un impacto directo en el perfil de quien envía remesas, el cual es predominantemente masculino (72.4%), superando, por segunda vez desde que se tienen registros, el millón de personas de este sexo.

Un 27.6% de las remesas que llegaron a Guatemala durante 2010 fue enviado por mujeres, casi dos puntos porcentuales menos que en el año precedente (29.5%). Esto parece indicar que fueron ellas

las más impactadas por la pérdida de oportunidades de empleo en Estados Unidos debido a la crisis económica. En todo caso, este porcentaje no es muy diferente al del promedio de toda la serie histórica de la encuesta sobre remesas que ha llevado a cabo la OIM en Guatemala.

En la gráfica uno se observa el número de personas de Guatemala que viven fuera del país y que envían remesas, con datos desagregados por género.

Gráfica 1
Guatemaltecos que residen en el exterior y que envían remesas, por género



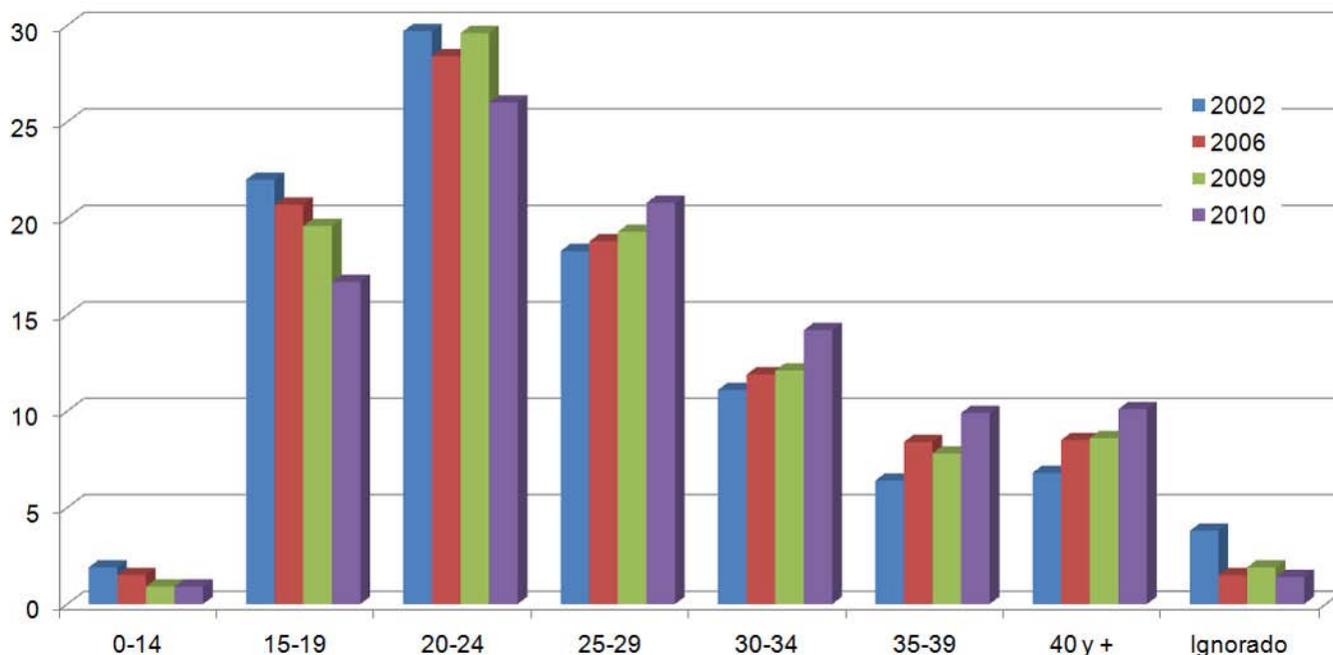
Fuente: (OIM/UNICEF, 2011).

Edad del emigrante

En lo que respecta a la edad de quienes envían remesas, para el año 2010 el principal grupo está compuesto por las personas con edades comprendidas entre los veinte y los veinticuatro años (26.0%), seguido por el grupo entre veinticinco y veintinueve años (20.8%) y, en tercer lugar, por quienes tienen entre cero y diecinueve años de edad (17.6%).

Es decir, más de seis de cada diez emigrantes que envían remesas tienen menos de treinta años de edad (64.4%), lo que hace que la emigración guatemalteca sea predominantemente joven, tal como se observa en la gráfica número dos.

Gráfica 2
Edad de las personas emigrantes que envían remesas



Fuente: (OIM/UNICEF, 2011).

Estado civil

Casi la mitad de la población emigrante, al momento de partir, deja una relación estable en Guatemala: 45.7% (31.4% casado y 14.3% unido), lo que puede haber conllevado un proceso de ruptura o separación intrafamiliar tanto para quienes se van como para quienes permanecen en el país. Ello implica una pérdida de afecto que no se puede sustituir de ninguna otra manera, especialmente en lo relativo a la crianza de las niñas, niños y adolescentes.

Parentesco del emigrante con la jefatura de hogar en Guatemala

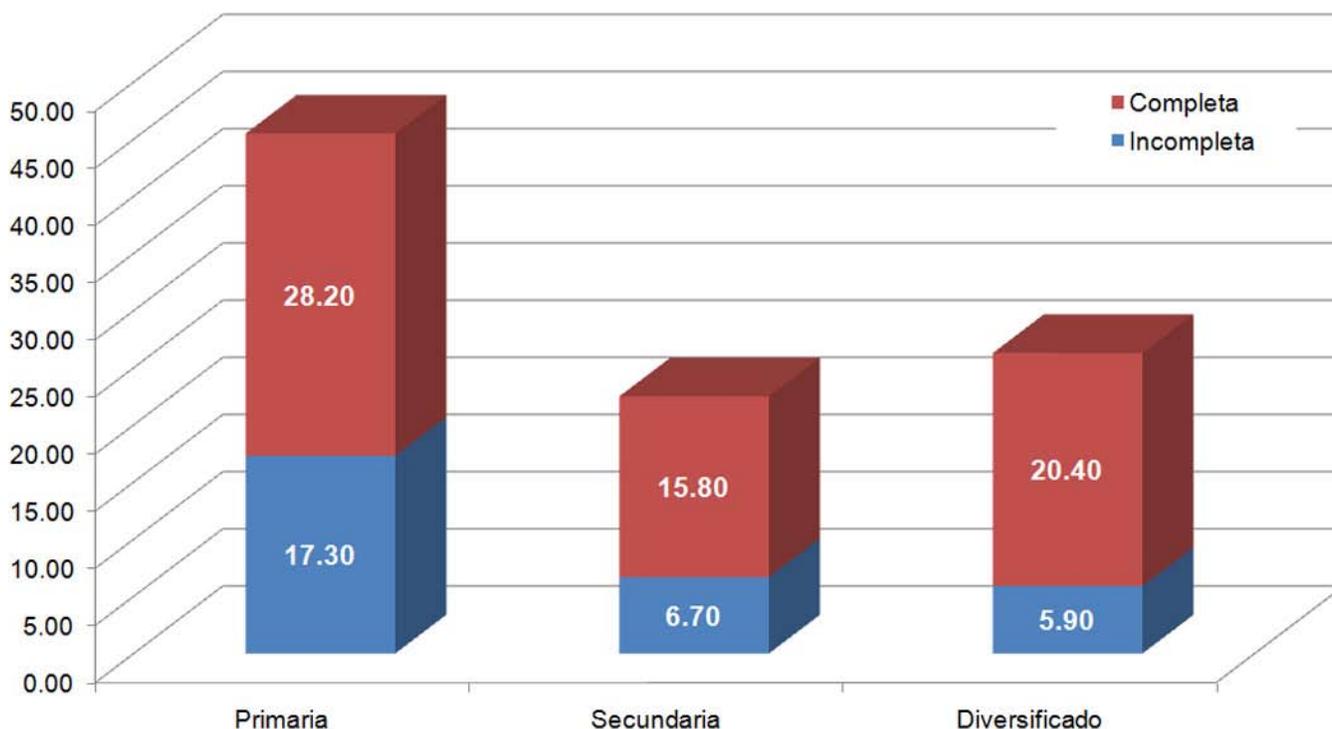
En lo que respecta al parentesco, el 44.3% de las personas emigrantes es hijo o hija del jefe del hogar. En un 8.6% de los casos, el jefe del hogar es abuela o abuelo del emigrante, lo que muchas veces es sinónimo de que ambos padres ya han emigrado y se trata de una familia que proyecta trasladarse a otro país, principalmente a Estados Unidos.

Nivel educativo

Para el año 2010, el 20.4% de los emigrantes guatemaltecos que enviaron remesas había terminado la educación diversificada antes de irse, ocho puntos porcentuales más respecto a lo que reportaba la encuesta de la OIM del año 2002. Según el Informe mundial de desarrollo humano, [la verdadera riqueza](#)

de las naciones (PNUD, 2010b), el porcentaje de población mayor de veinticinco años que cuenta con la educación secundaria completa (ciclo básico y diversificado) es del 15.3%, es decir, cuatro puntos porcentuales menos que los que deciden emigrar.

Gráfica 3
Escolaridad de los emigrantes antes de partir (en porcentajes)



Fuente: (OIM/UNICEF, 2011).

Es importante resaltar que la población emigrante que envía remesas a Guatemala tiene, en promedio, 8.7 años de escolaridad. Para el promedio nacional, los años de instrucción ascienden a 4.1 años (PNUD, 2010b), es decir, la mitad de lo que tiene la población emigrante.

Como se verá en la sección denominada «¿Desarrollo para quién?», la educación es un factor decisivo para la inclusión y ubicación en la pirámide laboral de Estados Unidos, país donde el promedio de años en educación es mayor al de la emigración guatemalteca. Quizás por ello el mayor porcentaje de empleos que ocupan a los guatemaltecos en el exterior se da en el sector no cualificado (24.3%), seguido por el sector de operarios y artesanos (22.1%).

Residencia antes de partir

Más de la mitad (54%) de la emigración guatemalteca procede de seis de los veintidós departamentos del país. En primer lugar se sitúa el departamento de Guatemala (19.4%, seis décimas menos que en 2009), seguido por San Marcos (10.5%), Huehuetenango (8.4%), Quetzaltenango (6.1%), Jutiapa (5.0%) y Escuintla (4.6%).

Etnia

La emigración guatemalteca es principalmente no indígena (85.0%), frente al 15.0% que representa la población indígena que vive fuera del país. Este porcentaje ha variado en más de cinco puntos en comparación con el año 2009, cuando la población indígena que vivía en el exterior suponía el 20.4% del total.

Según el cuaderno de trabajo número veintisiete (OIM/UNICEF, 2009), la predominancia de la emigración no indígena se debe a que la migración indígena por motivos no políticos «[...] es mucho más reciente y se puede atribuir a la crisis del café en el año 2000, la cual provocó la emigración internacional de población indígena, ya que por muchos años la población indígena migraba pero a lo interno del país, principalmente a las fincas cafetaleras».

Junto a ello, que el 71.0% de la población indígena del país viva en condiciones de pobreza también la aleja de los circuitos de la emigración internacional, ya que el precio que los coyotes y otras mafias exigen por el viaje es sumamente alto. Ello vuelve a señalar que no son precisamente los más pobres quienes emigran.

1.1.2 Formas de viaje

Lugar de destino y redes de apoyo

La mayoría de guatemaltecas y guatemaltecos que emigran lo hacen hacia Estados Unidos. En aquel país reside el 97.4% de la emigración, seguido de Canadá (0.8%) y México (0.7%).

Del total de la población guatemalteca que vive en Estados Unidos, el 63.1% se concentra en cuatro de los cincuenta y dos estados del país. Se trata de los estados de California (33.8%), Nueva York (12.1%), Florida (7.4%) y Texas (9.8%): si bien los tres primeros no presentan mayor variación en comparación con el año 2009, sí lo hace Texas, fronterizo con México, donde el porcentaje ha subido 3.4 puntos en un año, quizás debido a las leyes restrictivas sobre la migración que han aprobado estados como Arizona.

La concentración en estos estados se debe, entre otras razones, a la existencia de redes de apoyo y acogida en ellos. Estas redes suelen estar formadas, principalmente, por emigrantes guatemaltecos/as que ya residen en Estados Unidos. Entre sus objetivos está el de brindar apoyo y recibimiento a los recién llegados al país. De esta manera, a los nuevos emigrantes se les facilita encontrar una casa, un trabajo, y contar con apoyo de otras personas que han pasado por situaciones similares. En caso de no conocer a nadie, estas redes de apoyo y acogida cumplen una función socializadora. En otras ocasiones, las personas migrantes acuden a estos estados porque ahí se encuentran otros familiares o conocidos.

Quién toma la decisión de emigrar

Aunque una gran parte de las preguntas se ha mantenido durante toda la serie histórica de las encuestas sobre remesas que la OIM ha realizado en Guatemala desde el año 2002, no todas han tenido continuidad. La toma de decisiones sobre la decisión de emigrar, por ejemplo, se preguntó por última vez en el año 2008, por lo que aún es reciente para trazar la radiografía de la emigración guatemalteca.

De acuerdo con el cuaderno de trabajo número veintiséis de la OIM, relativo al año 2008, en un 78.0% de los casos fueron los mismos emigrantes quienes tomaron la decisión de emigrar; otro 12.8% asegura

que fue una decisión tomada en consenso con la familia. En todo caso, no cabe duda que esta decisión comporta una serie de necesidades económicas que han de cumplirse, así como una cierta preparación del viaje, considerándose una decisión familiar con implicaciones pecuniarias y emocionales.

Cuántos lo intentan

Pese a los cada vez más estrictos y vigilados pasos fronterizos —especialmente, la línea que separa Estados Unidos y México— y pese a los enormes riesgos para la vida que se presentan durante el viaje, cada año alrededor de 120,000 personas salen de Guatemala con el propósito de llegar a Estados Unidos, según cálculos de la OIM para el año 2010.

Una gran parte de las personas guatemaltecas y del resto de países de Centroamérica y el mundo que atraviesan Guatemala para llegar a México y seguir hasta Estados Unidos lo hacen mediante cuatro pasos fronterizos ubicados en tres departamentos de la República, según diferentes estudios de la Coordinadora Nacional de Migrantes Guatemaltecos (Conamigua) y Amnistía Internacional (AI).

Mapa 1

Principales rutas seguidas por las personas emigrantes a través de México



Fuente: (Amnistía Internacional, 2010).

En el departamento de Petén, la comunidad de El Ceibo (municipio de San Andrés Petén) conecta con el municipio mexicano de [Tenosique](#).

Por el departamento de San Marcos, el principal municipio por donde salen los emigrantes es Tecún Umán y el paso fronterizo de El Carmen. La Conamigua advierte, según recoge el rotativo [Prensa Libre](#) (9 de febrero de 2011), que este departamento representa el paso fronterizo más peligroso y donde más mafias y redes clandestinas operan, en muchos casos en la más absoluta impunidad.

En el departamento de Huehuetenango, el municipio de Nentón representa un paso fronterizo con México frecuentado por emigrantes centroamericanos.

En el mapa número uno se puede observar las principales rutas seguidas por las personas migrantes a través de México (Amnistía Internacional, 2010), así como los principales puntos de salida de Guatemala.

Modo y costo del viaje

Seis de cada diez emigrantes (60.3%) que salieron de Guatemala rumbo a Estados Unidos lo hicieron mediante los conocidos coyotes o polleros. Según la Conamigua, existen 136 bandas de traficantes de migrantes que operan de manera ilegal tanto en el territorio guatemalteco como en el mexicano, según lo publicado por [Prensa Libre](#). Estas mafias obtienen, siempre según Conamigua, unos veinticinco millones de dólares semestrales por el secuestro y/o extorsión de centroamericanos.

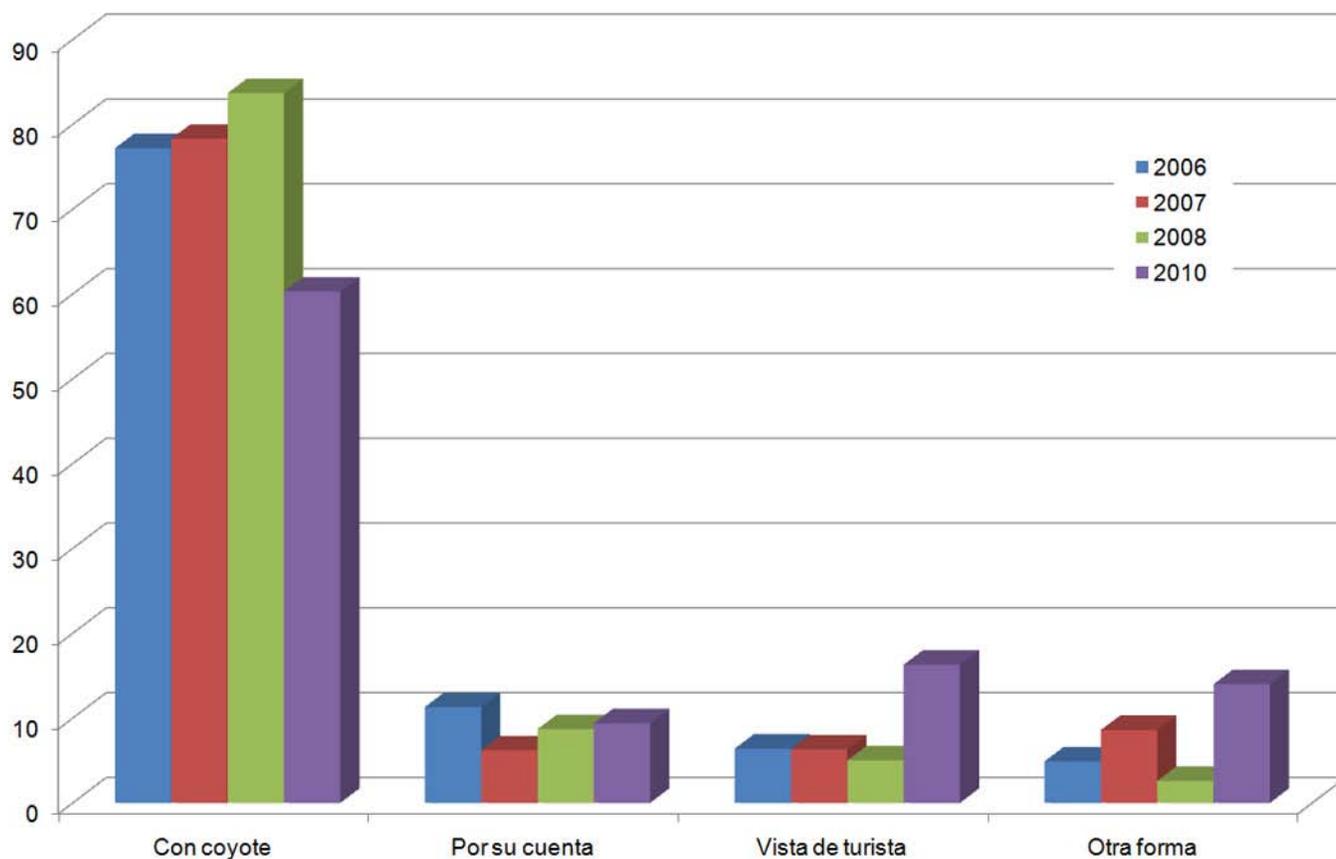
El viaje con coyote es, sin duda, el más caro. Cuatro de cada diez emigrantes que eligen esta manera (42.7%) pagaron más de cinco mil dólares por el viaje en 2010. Para el año 2007, el 83.7% de los emigrantes viajó de esta manera, pagando más de cuatro mil dólares (68.3%). Ello evidencia que esta forma de viajar se ha encarecido considerablemente, motivo por el cual los emigrantes buscan otras vías para llegar a Estados Unidos.

Se trata de un viaje que dura, en promedio, dos o tres semanas, pero que no está ni exento de riesgos ni asegura una travesía exitosa. Nuevamente, según lo publicado por [Prensa Libre](#), el 55.0% de los secuestros registrados en México se produce en el sur de ese país, es decir, cerca de Guatemala, lo que da una idea aproximada de las amenazas de la emigración para las personas que deciden emprender este viaje.

La segunda manera más usada para llegar a Estados Unidos es la visa de turista (16.3%). Esta práctica se ha triplicado desde el año 2007, cuando representaba el 5.0% del total de la emigración. La mayoría de los casos (70.6%) resulta en costos inferiores a los mil quinientos dólares.

Por último, uno de cada diez guatemaltecos que emigró durante el año 2010 lo hizo por cuenta propia (9.4%) —similar proporción a lo registrado en 2007 (8.7%). Seis de cada diez personas (60.9%) que viajaron de esta manera incurrieron en gastos superiores a los dos mil dólares. Esta forma de trasladarse conlleva riesgos, ya que no siempre se conoce la travesía más corta y segura y, en ocasiones, el viaje se hace aventuradamente y sin compañía, lo que provoca que el emigrante sea más vulnerable ante secuestros o extorsiones.

Gráfica 4
Población que llegó a su destino según forma de emigrar (en porcentajes)



Fuente: (OIM/UNICEF, 2011).

Forma de pagar el viaje

Entre los años 2009 y 2010 hay 46,287 guatemaltecas y guatemaltecos más que viven fuera del país, según estimaciones de la OIM. La mayoría de estas personas emigraron de las maneras mencionadas en los párrafos anteriores. Se trata del 38.6% de quienes lo intentaron, es decir, 46,287 de las 120,000 personas que en total buscaron emigrar.

Pero se consiga o no el propósito de ubicarse en el país de destino, los costos asociados con el proceso migratorio hay que pagarlos por adelantado. Para ello, las familias incurren en grandes deudas; según el cuaderno de trabajo número veintiocho (OIM/UNICEF, 2011), el 24.8% de los emigrantes cubrió el viaje mediante ahorros. El resto, muy probablemente tuvo que recurrir a préstamos o a la venta de bienes e inmuebles para hacer frente a los gastos de viaje.

Para el presente documento hemos realizado un ejercicio salarial que consideramos ilustrador e interesante. Para el año 2011, el salario mínimo es de 63.7 quetzales por día trabajado en el sector agrícola y no agrícola (un aumento del 13.75% respecto al año precedente); por su parte, para el sector de

exportación y maquila el salario mínimo diario es de 59.45 quetzales (14.88% más que en 2010). Es decir, en un mes de trabajo esto se traduce en 1,937.54 y 1,808.27 quetzales respectivamente, según el [Ministerio de Trabajo y Previsión Social](#). A ello hay que sumar 250 quetzales de bonificación incentivo.

En un año de trabajo, una persona ocupada en el sector agrícola y no agrícola ganará 24,402 quetzales. Ni siquiera ahorrando el sueldo de doce meses en su totalidad logrará pagar el precio exigido por el coyote (entre 35,000 y 40,000 quetzales, según la Conamigua) para emprender el viaje.

Con este ejercicio concluimos que, para poder emigrar, una persona necesita ahorrar entre diecisiete y veinte sueldos íntegros para únicamente pagar el precio del viaje, sin incluir ropa, llamadas telefónicas o alimentación.

Además, este pago no asegura llegar a Estados Unidos ya que, tras tres intentos fallidos, el coyote vuelve a exigir otra vez el pago, en caso de que se quiera volver a intentar. Es por ello que, junto a otra serie de análisis, quienes emigran no son los más pobres del país, ya que estos no tienen la capacidad económica para hacer frente a este viaje.

Población emigrante que regresa a Guatemala

En lo que respecta a las deportaciones, según la Institución del Procurador de los Derechos Humanos (IPDH) durante el año 2010 llegaron a Guatemala desde México 28,090 personas; el 44.7% de las deportaciones mexicanas fue de guatemaltecos. Desde Estados Unidos por vía aérea llegaron 29 095 personas deportadas, lo que representa un incremento de un 6.8% respecto a 2009 (PDH, 2011).

1.1.3 Motivaciones

Motivos para emigrar

La económica es, con mucha diferencia, la principal razón de la emigración de personas de Guatemala: 90.5%. El país, a tenor de los datos, no ofrece las condiciones laborales y económicas que fomenten el desarrollo personal y profesional de estas personas, a pesar del continuo crecimiento económico del producto interno bruto (PIB).

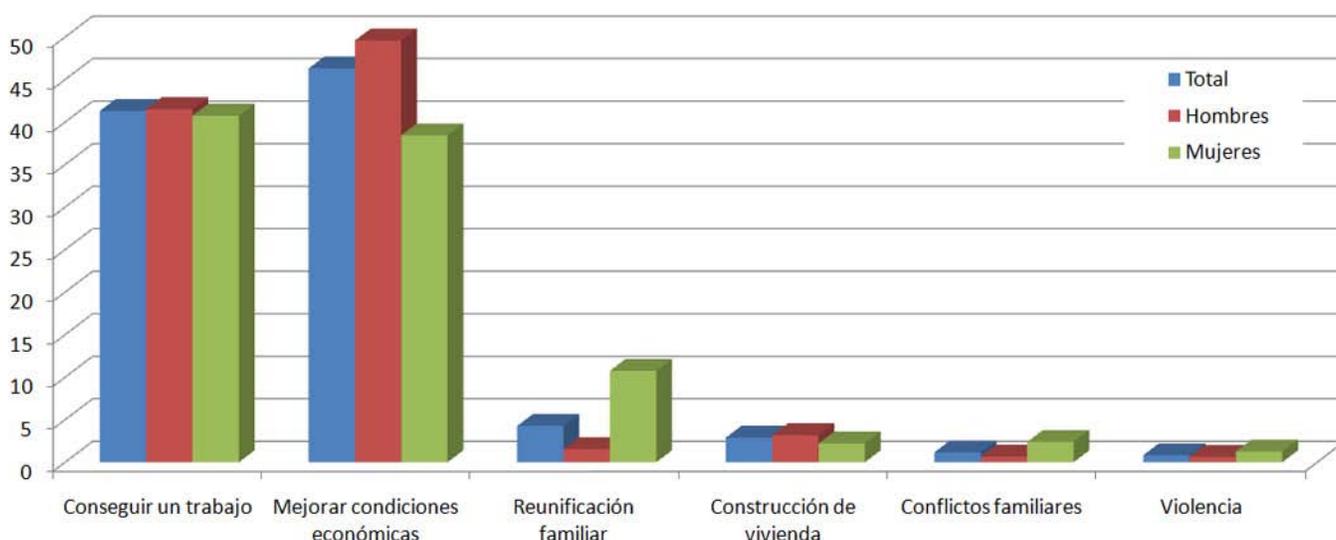
El 51.7% de los guatemaltecos que se marchan ven la emigración como la oportunidad de mejorar y aumentar sus ingresos económicos; otro 37.2% se va de la República en búsqueda de mejores oportunidades de empleo. A ello hay que sumar el 1.6% de las personas que abandonan el país con la intención de ahorrar o enviar dinero para construir una vivienda.

Tres de cada cien personas que emigran (3.2%) lo hacen motivadas por la reunificación familiar. Es decir, ya cuentan con familiares en otros países, principalmente en Estados Unidos, y viajan con la intención de acceder a la residencia que les posibilite el acceso a servicios, mejorando sus condiciones sociales, políticas y económicas.

La reunificación familiar supone la intención de volver a integrar la unidad familiar en un mismo país, aunque ello no es tarea fácil. En el tiempo en que los integrantes han vivido como familia transnacional se han producido eventos y circunstancias que han modificado pautas y comportamientos de sus integrantes, lo que no siempre hace fácil la vuelta a la vida en común.

Otros motivos que fomentan la emigración internacional de guatemaltecas y guatemaltecos son los conflictos familiares (1.6%), poner un negocio (0.8%), por problemas de violencia (0.6%), o por problemas con las autoridades (0.2%). Casi dos de cada cien personas (1.7%) emigraron motivadas por otras causas, como los desastres naturales. Se trata de causas que por sí mismas no se consideran como un factor determinante de la emigración pero que, muchas veces, se tornan en un elemento que contribuye a tomar la decisión.

Gráfica 5
Principales motivos para emigrar (año 2009)



Fuente: (OIM/UNICEF, 2009).

Privaciones relativas

A pesar de ser conscientes de los peligros que entraña el viaje, los integrantes de la familia optan por emigrar como mecanismo para mejorar sus condiciones de vida; es lo que los expertos llaman privaciones relativas, es decir, aquellas situaciones que limitan o postergan la mejora de la calidad de vida y el bienestar de las familias en las comunidades de origen.

Migración y cambio climático

El cuaderno de trabajo número veintiséis, dedicado a remesas y medio ambiente (OIM, 2008), asegura que, en 2008, el 8.8% de la población beneficiaria de remesas había sido impactada por desastres naturales, determinándose que el «[...] 2.5% de la población afectada cambió de residencia como con-

secuencia del desastre ocurrido [...]», la mayoría de las veces, debido a inundaciones. Además, según el mismo documento, «[...] el cambio climático produce movimientos migratorios como efecto de los desastres [...]», aunque estos movimientos se den dentro del territorio nacional.

El agotamiento de los recursos naturales en un país tan expuesto a los efectos del cambio climático como Guatemala es un factor de expulsión de personas. La agricultura rinde menos beneficios en un país donde el 60.0% del territorio, según la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (Cicig), se encuentra controlado de facto por el crimen organizado y la narcoactividad. Ello se constata también en revelaciones de [Wikileaks](#) publicadas por el diario español El País.

Durante el año 2010, el 17.1% de los hogares beneficiarios de remesas (215 592) fue afectado por alguno de los desastres naturales que azotaron Guatemala. El mayor impacto se dio en los cultivos (43.5%), lo que provocó la pérdida de producción agrícola. En ese marco, también se resintió la alimentación, ya que también aumentaron los precios de los alimentos básicos a nivel mundial.

Debido a los efectos climatológicos derivados del cambio climático, entre mayo y septiembre del año 2010, el 3.9% de la población guatemalteca padeció algún tipo de impacto. Estos eventos supusieron un costo para el país —en daños y pérdidas— de 12,426.8 millones de quetzales (1,553.8 millones de dólares), alrededor del 4.1% del PIB (Gobierno de Guatemala, 2010).

Trabajo del emigrante en el país de destino

Al llegar a Estados Unidos —principal destino de la emigración guatemalteca (97.4%)—, donde la tasa de desempleo en hispanos, en marzo de 2011, alcanzaba al 12.0% de los hombres y al 11.7% de las mujeres mayores de dieciséis años de edad, la inserción laboral no resulta fácil. Ante ello, los emigrantes se adaptan a las ofertas de empleo existentes, donde el salario promedio ronda los 1800 dólares, de acuerdo con la [Ley de Normas Justas de Trabajo](#) de Estados Unidos.

En cuanto a los principales sectores de empleo de los emigrantes guatemaltecos en el exterior, cabe mencionar que dentro del rubro de servicios comunales, sociales y personales se concentra el 27.1%, seguido por el comercio y restaurantes (24.7%) y, en tercer lugar, la industria manufacturera, textil y alimenticia (10.0%).

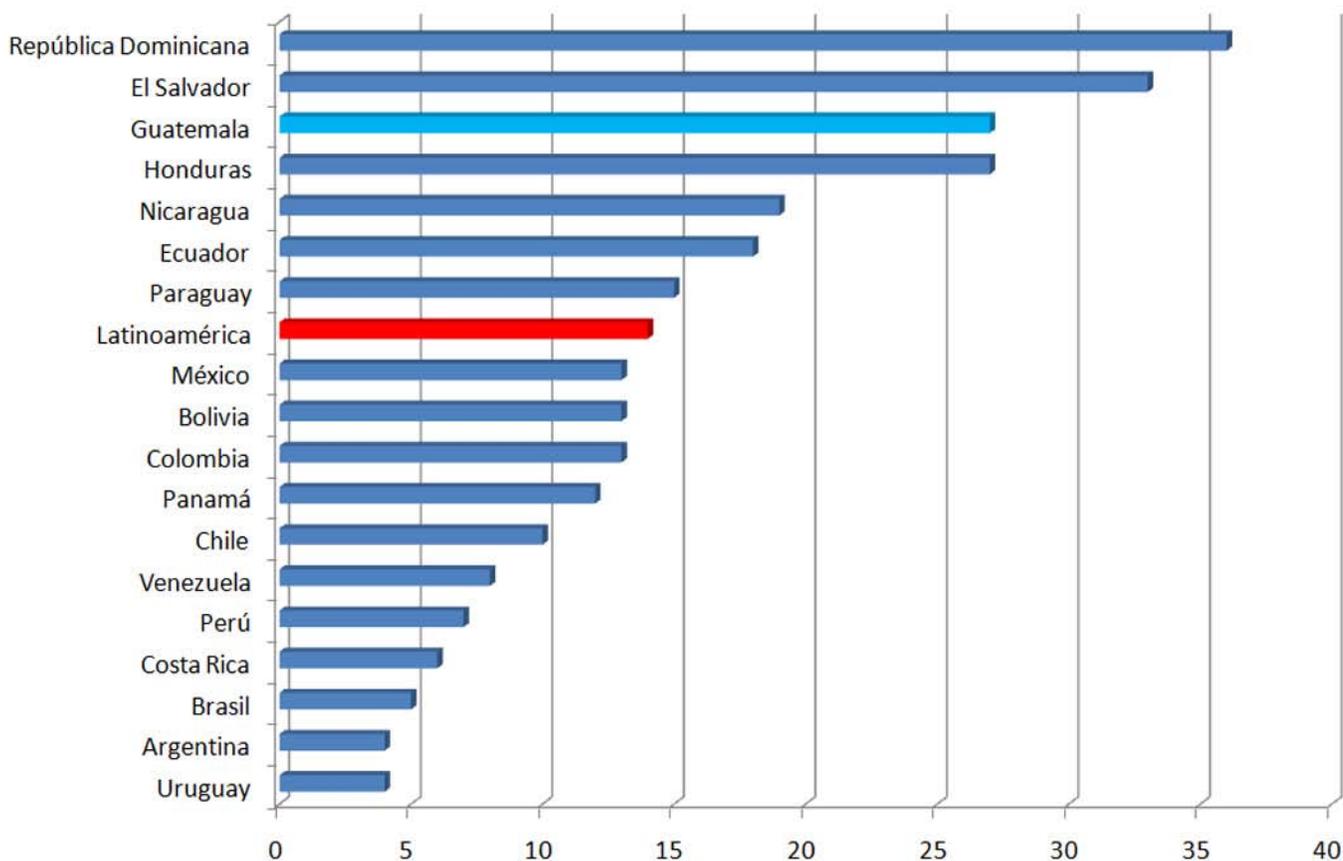
1.2 Radiografía del hogar guatemalteco

La migración no sólo supone un cambio —a veces radical— en la vida de quienes emigran de Guatemala, sino también en la de los familiares que permanecen en el país y se benefician de las remesas. A lo largo de la serie de encuestas sobre remesas que la OIM ha realizado en Guatemala durante el período 2002-2010, se observa una serie de cambios en el perfil del hogar que recibe remesas, algunos de los cuales se presentan en las próximas páginas.

Para el año 2010, el total de divisas extranjeras que entraron en la República por concepto de remesas ascendió a 4,126,784.1 millones de dólares, 5.5% más respecto al año precedente (Banguat, 2011b). Este monto aún no alcanza los niveles registrados en 2008. Esto convierte a Guatemala en el segundo país de América Latina y el Caribe, tras México, que más dinero recibe en remesas (Fomin, 2011).

Guatemala es el tercer país de América Latina y el Caribe donde las remesas tienen más incidencia a nivel poblacional y económico. Entre el 27.0 y el 31.4% de la población del país se beneficia económicamente del dinero que envían los emigrantes, según las estimaciones realizadas, para el primer caso, por el Latinobarómetro en el año 2009, y por la OIM para el año 2010.

Tabla 2
Porcentaje de la población latinoamericana que se beneficia de remesas (2009)



Fuente: (Corporación Latinobarómetro, 2010).

En la tabla número dos se refleja el porcentaje de población latinoamericana que se beneficiaba durante el año 2009 de remesas, según el Latinobarómetro del año 2010. Se observa que de los cinco países con más beneficiarios, cuatro son centroamericanos, entre ellos Guatemala.

Aprovechando la vasta cantidad de información derivada de la encuesta sobre remesas de 2010, presentamos a continuación una radiografía de las personas beneficiarias de remesas en ese año. Se trata de una fotografía en movimiento, ya que la misma se actualiza cada año, cambiando de manera lenta en algunas tendencias.

1.2.1 Perfil del hogar beneficiario

Tal como se observa en la figura número dos, la población guatemalteca beneficiaria de remesas ha crecido en más de 300,000 personas desde 2002 a 2010, con algunos cambios significativos, especialmente en lo que respecta a la educación de los integrantes de estas familias. Si bien para el año 2002 el 11.8% de la población beneficiaria había culminado el nivel diversificado completo, este porcentaje llegó al 14.7% en 2010.

Figura 2
Radiografía de la población guatemalteca beneficiaria de remesas

	Año 2002	Año 2010
	Total de beneficiarios/as	
	4,209,649	4,510,290
	Remesas recibidas (USD)	
	1,579,391.9	4,126,784.1
	Mujeres	
	52.3%	56.6%
	Entre 0 y 19 años	
	45.7%	41.9%
	Diversificado completo	
	11.8%	14.7%
	Vive en el área rural	
	64.3%	61.5%
	Uso de remesas para consumo	
	48.0%	49.4%

Fuente: serie de cuadernos de trabajo de la OIM.

Tabla 3
Radiografía de las personas beneficiarias de remesas

		Año 2010
Perfil del hogar beneficiario	Receptores directos/as	1,323,139
	Jefatura de hogar	48.7% mujeres 51.3% hombres
	Beneficiarios	4,510,290
	Sexo de los beneficiarios	56.6% mujeres 43.4% hombres
	Relación de parentesco	31.8% madres/padres 22.5% esposos/as 19.1% hermanos 14.8% hijos/as 5.9% otros parientes
	Área	61.5% rural
	Etnia	85.0% no indígena
	Departamento	18.0% Guatemala 11.0% San Marcos 9.0% Huehuetenango 6.5% Quetzaltenango 4.9% Jutiapa
	Edad	41.4% entre 18 y 44 años 37.4% entre 0 y 17 años
	Nivel educativo	16.1% primaria completa 9.2% secundaria completa 14.7% diversificado completo
	Principal ocupación	26.7% servicios 18.5% agricultura 14.1% industria
	Ingreso mensual	46.0% gana 2,000 quetzales mensuales o menos
	Con riesgo de migrar	3.5% de población que se beneficia de remesas
Remesas	Volumen de remesas 2010	4,126,784.1
	Procedencia	97.4% Estados Unidos 1.1% Canadá 0.3% México
	Tipo de remesa	76.8% transferencia electrónica 17.7% cuentas bancarias 0.8% money order 4.7% otra forma
	Promedio mensual	USD 283.00
	Frecuencia de envío	65.4% cada mes 6.8% cada seis meses 4.9% cada cuatro meses 4.0% cada dos meses 3.7% cada tres meses 12.5% otros períodos
	Años de recepción	36.1% entre 5 y 9 años 27.7% entre 2 y 4 años
	Porcentaje sobre el PIB	11.08% (año 2009)
	Uso de las remesas	49.4% consumo 18.4% consumo intermedio 20.4% inversión y ahorro 11.9% salud y educación

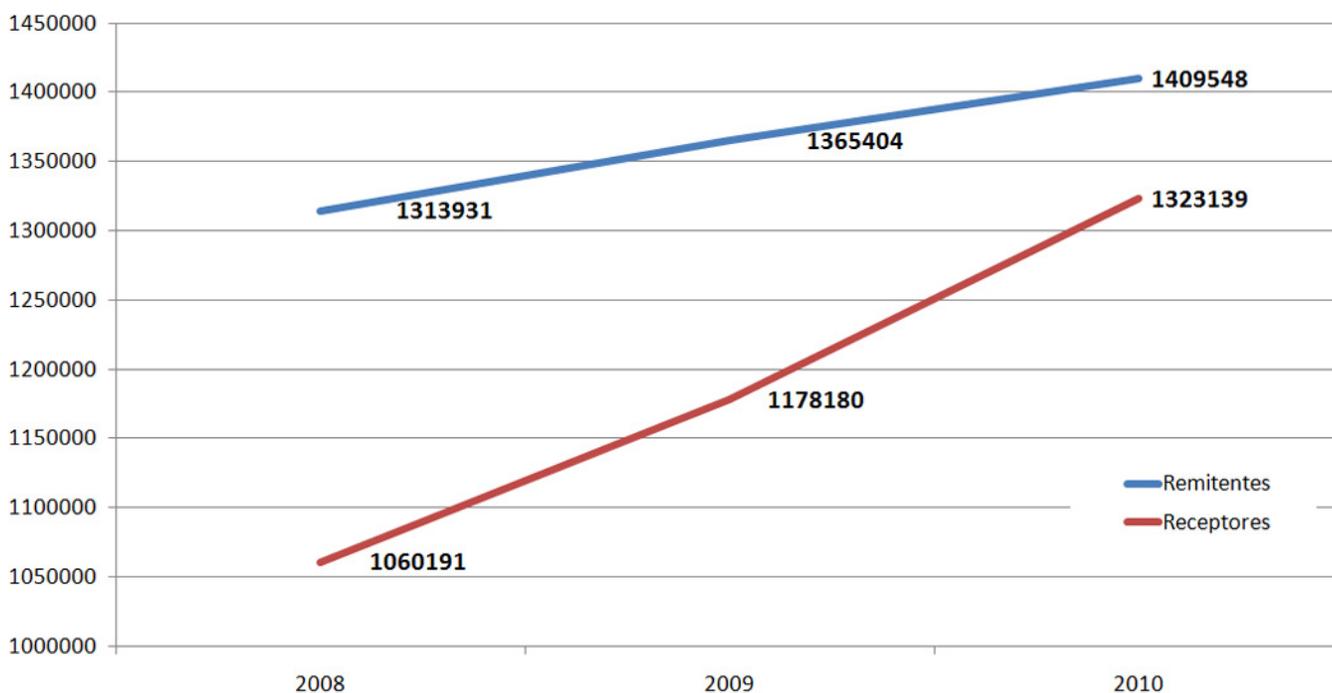
Fuente: (OIM/UNICEF, 2011), (PDH, 2011).

Receptores de remesas

En Guatemala, según la encuesta sobre remesas y protección de los derechos de la niñez y adolescencia de 2010 (OIM/UNICEF, 2011), existen 1,323,139 receptoras y receptores directos de remesas.

En la gráfica número seis se observa que cada vez hay más personas receptoras directas de remesas, aumentando a un porcentaje mayor que los remitentes. En dos años, entre 2008 y 2010, el número de quienes reciben remesas se ha incrementado, hasta llegar a 262,948 personas, mientras que en este mismo período los emigrantes guatemaltecos que viven en el exterior y envían remesas presentan una variación positiva de 95,917 personas.

Gráfica 6
Remitentes y receptores de remesas (2008-2010)



Fuente: serie de cuadernos de trabajo de la OIM.

Jefatura de hogar

Una de las consecuencias de que la emigración guatemalteca que envía remesas sea predominantemente masculina (72.4%) es que en Guatemala cada vez es mayor el porcentaje de hogares de emigrantes liderados por una mujer. En este sentido, para el año 2010, el 48.7% de los hogares con remesas tiene de jefa de hogar a una mujer, 3.3 puntos porcentuales más que el año anterior.

Población beneficiaria de remesas

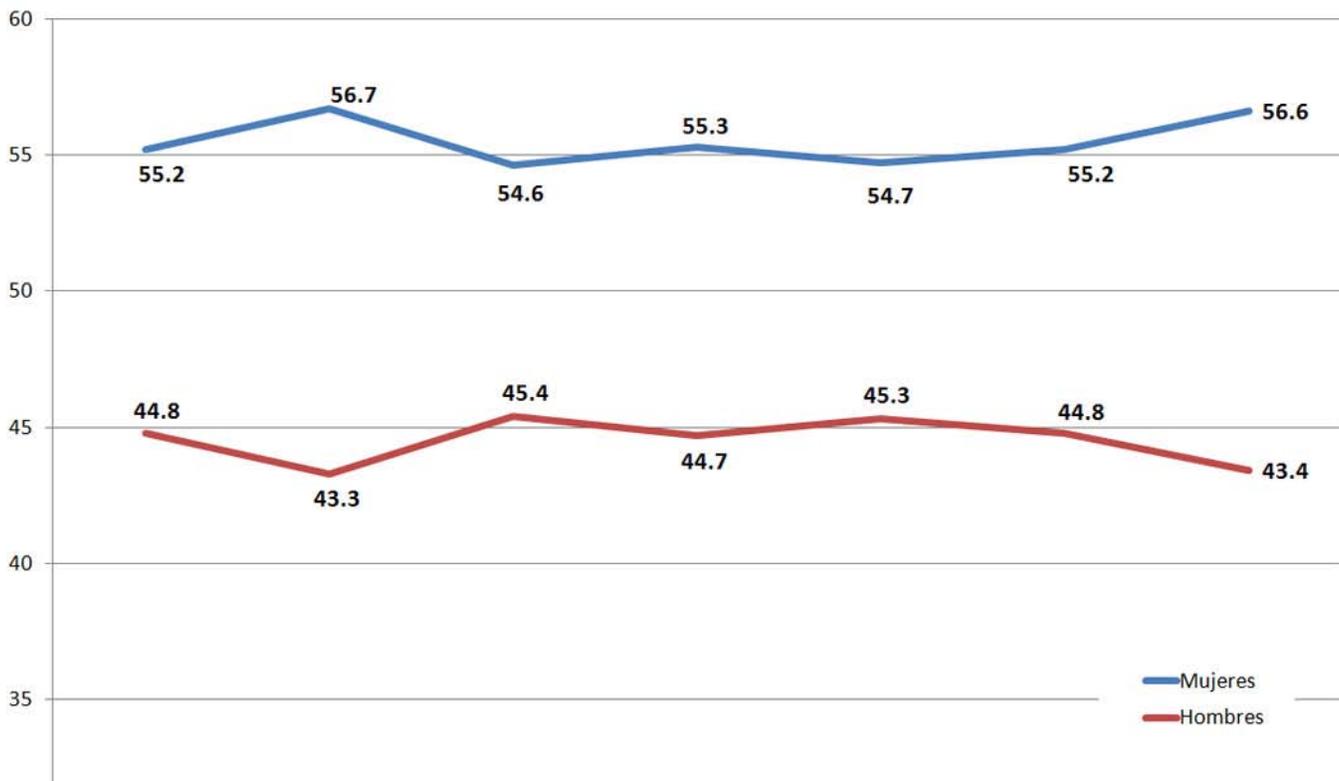
La población beneficiaria de remesas, durante el año 2010, fue de 4,510,290 personas. Ello supone un importante aumento respecto a la población beneficiaria del año precedente, la cual ascendía a 4,386 678 personas.

Si ampliamos la perspectiva de la comparación hasta el 2002, año de la primera encuesta sobre remesas realizada por la OIM, la población beneficiaria ha aumentado en 300,641 personas.

Sexo de la población beneficiaria

En atención al sexo de la población beneficiaria de remesas que vivía en Guatemala en 2010, observamos que el 56.6% está conformado por mujeres. La gráfica número siete, que visualiza el sexo de la población beneficiaria en el período 2004-2010, evidencia que son las mujeres quienes más se ven favorecidas por las remesas, en un porcentaje que se ha mantenido bastante estable durante toda la serie histórica (2002-2010).

Gráfica 7
Sexo (en porcentajes) de la población beneficiaria de remesas



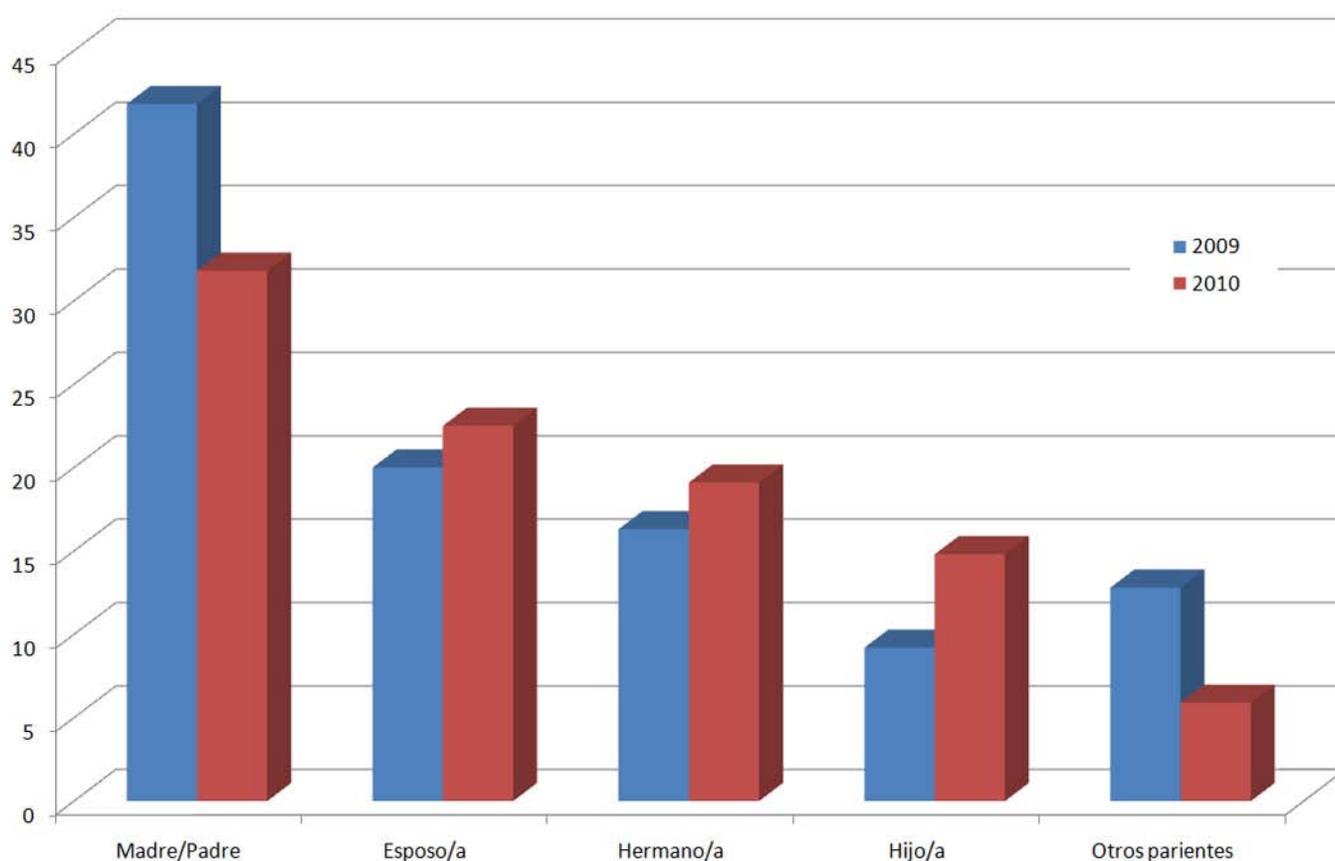
Fuente: serie de cuadernos de trabajo de la OIM.

Relación de parentesco

La serie de encuestas sobre migración y remesas también preguntó por la relación de parentesco que une al emigrante con su familia en Guatemala bajo la premisa de que, cuando la relación es más directa, las remesas serán de un monto mayor y se remitirán de manera más asidua.

Los principales beneficiarios de remesas del año 2010 son madres o padres del emigrante (31.8%, es decir, diez puntos porcentuales menos que en 2009); seguidos por esposos/as (22.5%); hermanos y hermanas (19.1%); hijos e hijas (14.8%); así como otros parientes (5.9%).

Gráfica 8
Relación de parentesco de los beneficiarios con el remitente (años 2009 y 2010)



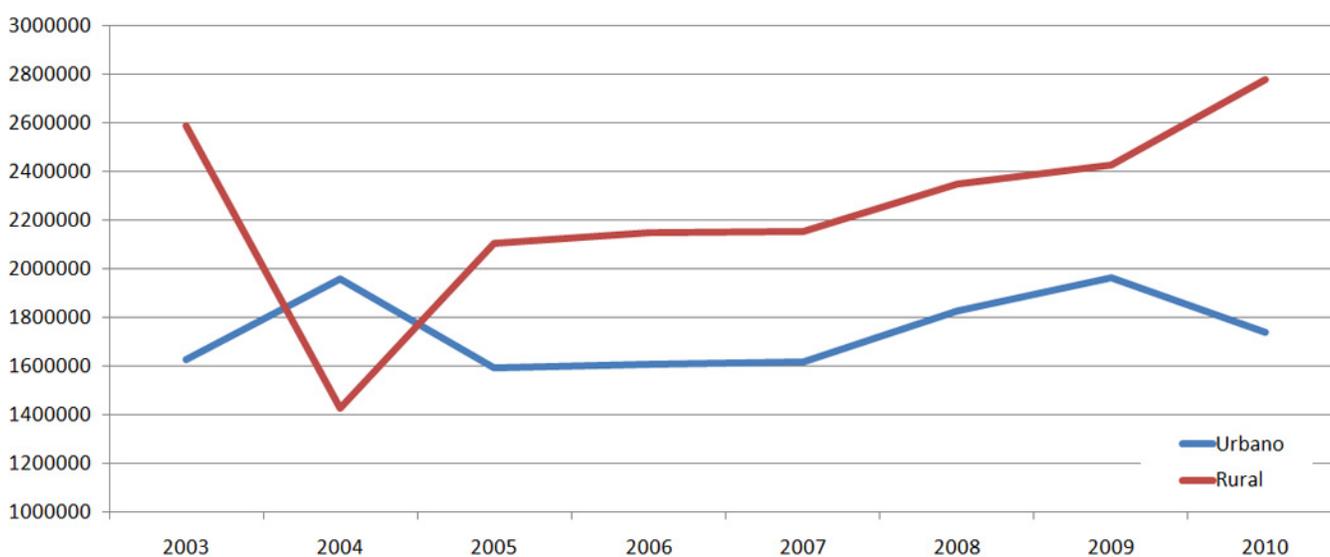
Fuente: serie de cuadernos de trabajo de la OIM.

Área de residencia y etnia de la población beneficiaria

Para el año 2010, el 61.5% de la población beneficiaria de remesas vive en las áreas rurales de Guatemala, según la encuesta OIM/UNICEF. De esta manera, la tendencia entre 2005 y 2010 ha ido en aumento. En la gráfica número nueve se observa el área de residencia de la población beneficiaria de remesas, desde una perspectiva histórica (período 2003-2010).

Para el año 2010, el 15.0% de la población beneficiaria de remesas era indígena, 5.4% puntos porcentuales menos que el año precedente.

Gráfica 9
Área de residencia de la población beneficiaria de remesas



Fuente: serie de cuadernos de trabajo de la OIM.

Departamento de residencia

Por su parte, el 49.4% de la población beneficiaria de remesas vive en cinco de los veintidós departamentos del país: Guatemala (18.0%), San Marcos (11.0%), Huehuetenango (9.0%), Quetzaltenango (6.5%) y Jutiapa (4.9%), principalmente.

Edad

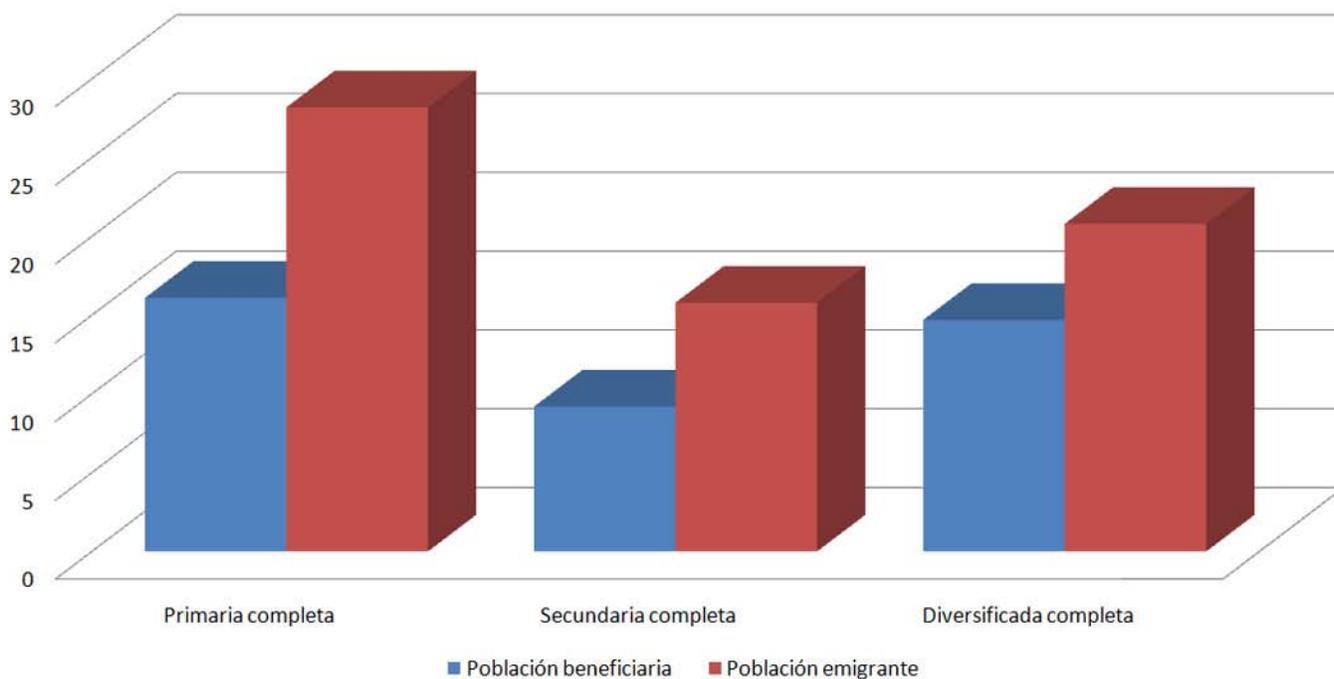
Casi cuatro de cada diez beneficiarios y beneficiarias de remesas tienen entre cero y diecisiete años de edad (37.4%). Pero el grupo predominante tiene edades comprendidas entre los dieciocho y los cuarenta y cuatro años de edad (41.4%); se trata de un grupo conformado, sobre todo, por la madre o el padre, o por la esposa o marido de quien envía remesas.

Nivel educativo

En cuanto al nivel educativo de las personas mayores de siete años beneficiarias de remesas, un 16.1% ha culminado la educación primaria; un 9.2% tiene la secundaria completa y un 14.7% cuenta con educación diversificada completa (un 5.7% menos que los que se fueron). En la gráfica número diez se puede observar que quien se aventura a la emigración es, muy probablemente, el miembro con más años de educación de la unidad familiar.

Según la encuesta OIM/UNICEF del año 2010, el 88.0% de la población guatemalteca beneficiaria de remesas mayor de quince años tiene conocimientos de lectoescritura, es decir, está por encima de la media del país —80.5% en 2009 (PNUD, 2010). Ambos porcentajes están por debajo de la media de América Latina y el Caribe para el período 2005-2008, que es del 91.1% (PNUD, 2010b).

Gráfica 10
Nivel educativo de la población emigrante y de la población beneficiaria de remesas



Fuente: (OIM/UNICEF, 2011).

Empleo y salario

El principal empleador de la población mayor de siete años de edad que recibe remesas es el sector servicios (26.7%), seguido de la agricultura (18.5%) y la industria (14.1%).

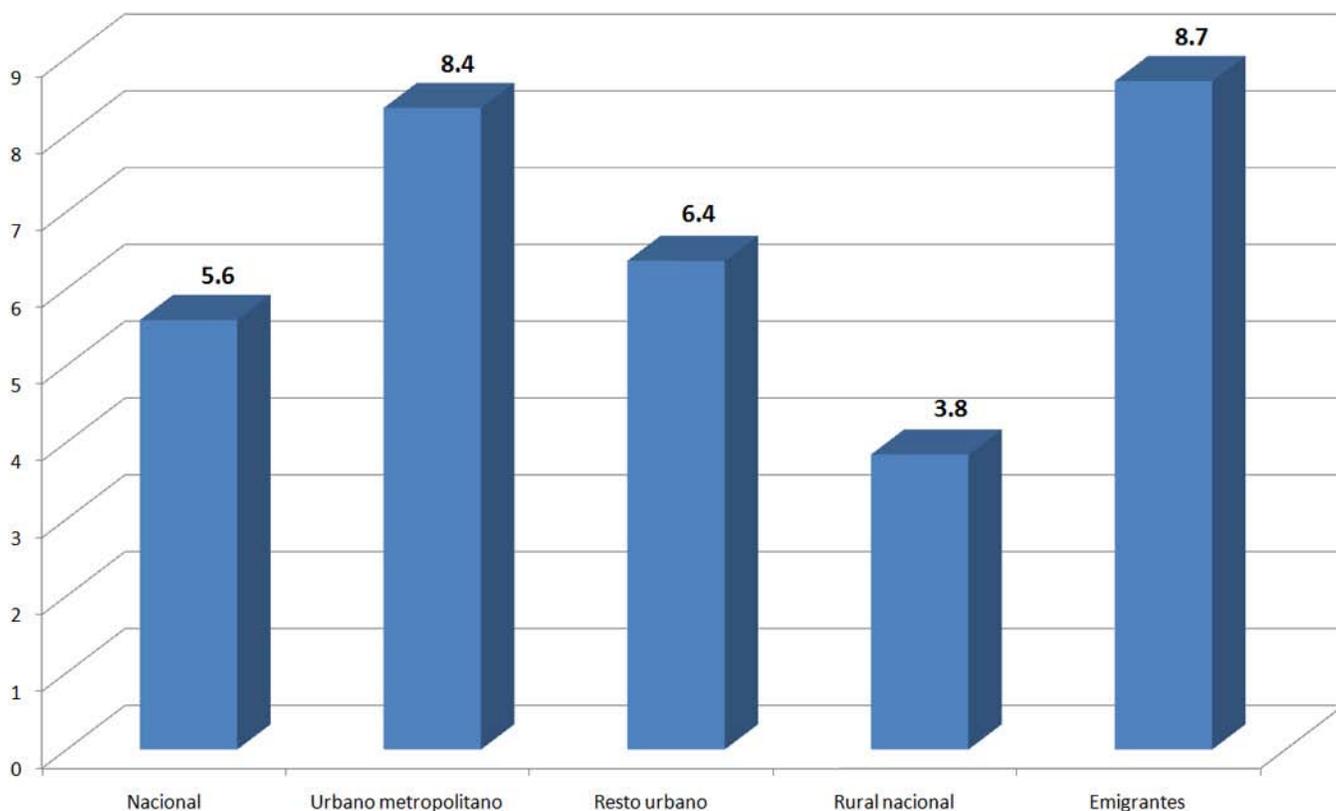
El 46.0% de la población ocupada beneficiaria de remesas gana menos de 2,000.00 quetzales. Es decir, su salario ni siquiera alcanza para cubrir la canasta básica de alimentos (calculada en Q.2,149.20 en

diciembre de 2010). En otras palabras, si no existieran las remesas este grupo de población estaría rondando los umbrales de la pobreza.

La educación se convierte en la clave principal para poder acceder a un mejor puesto de trabajo que proporcione mayores ingresos para el hogar. De acuerdo con los datos de la Encuesta nacional de empleo e ingresos (Enei) del año 2010 publicados por [El Periódico](#) (edición del 6 de enero de 2011), los trabajadores y trabajadoras de Guatemala tienen un promedio de 5.5 años de estudio; el 74.0% no completó siquiera la educación primaria. Según la OIM, el 83.9% de la población beneficiaria de remesas terminó la educación primaria, por lo que podría tener mejores oportunidades laborales.

Precisamente esa baja cualificación general del mercado laboral de Guatemala hace que quien tiene más años de educación promedio, como los emigrantes (8.7 años de escolaridad), vean en el mercado laboral extranjero prestaciones económicas y laborales que no siempre son posibles en el país.

Gráfica 11
Años de escolaridad del mercado laboral guatemalteco



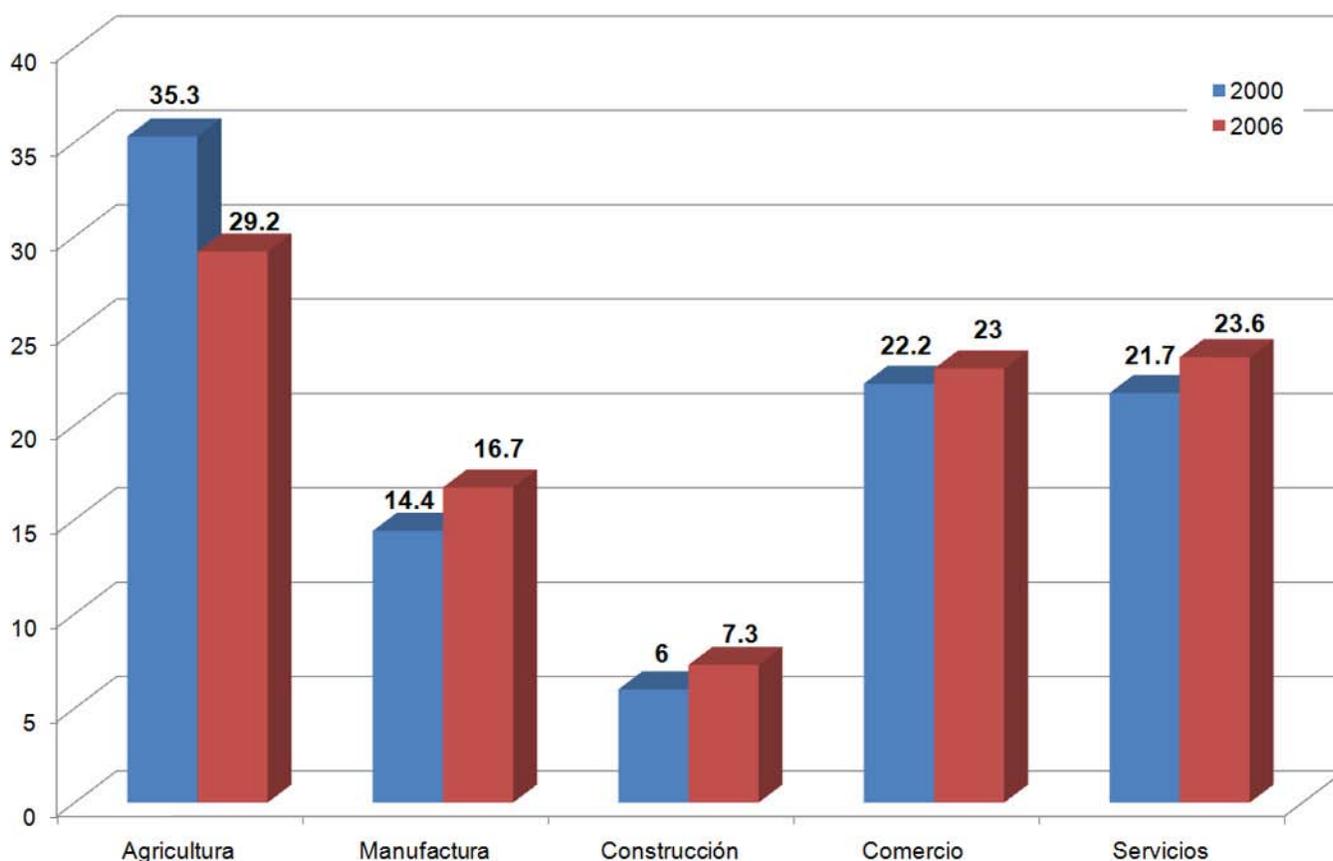
Fuente: (INE, 2010) y (OIM/UNICEF, 2011).

De acuerdo con el [Banco Mundial](#) (2009), «[...] tres cuartas partes de los ingresos del hogar promedio en Guatemala provienen de actividades laborales y el resto de fuentes no laborales. Entre las fuentes no laborales, la importancia relativa de las remesas prácticamente se duplicó, para representar ahora uno de cada cuatro quetzales de ingreso no laboral. De cada cien quetzales de ingreso por trabajo, quince provienen de la agricultura y 85 de fuentes no agrícolas».

Cabe añadir que para el año 2006, las remesas representaban entre el 30.0 y el 35.0% de los ingresos para los tres quintiles más pobres de la sociedad, pero sólo el 18.0% para el quintil más rico. De esta manera, «[...] los hogares más pobres se han tornado más dependientes de las remesas que los ricos» (Banco Mundial, 2009).

Con base en la Encuesta nacional de condiciones de vida de 2006 (Encovi 2006), el 29.2% de la población ocupada trabajaba en la agricultura y otro 23.0% en el comercio (Banco Mundial, 2009). En los hogares con remesas, estos porcentajes sufren alguna modificación; el 26.5% de ellos se dedican al comercio y el 20.8% a la agricultura (OIM/UNICEF, 2009).

Gráfica 12
Distribución del empleo entre los sectores y ocupaciones (2000-2006)



Fuente: Banco Mundial (2009).

1.2.2 Remesas

Volumen y procedencia de las remesas

En el año 2010, el monto de las remesas creció un 5.5% más que el año anterior, alcanzando los 4,126,784.1 millones de dólares (Banguat, 2011b); no obstante, esta cantidad fue menor, por unos doscientos millones, que la alcanzada en 2008 (4,314,730.6 millones de dólares). Ello debido a que «[...] desde el inicio de la crisis a finales del 2008, los incrementos en las tasas de desempleo y la reducción de los niveles de ingresos de los migrantes en los países tradicionales, como Estados Unidos, España y Japón, habían ocasionado una disminución en el monto de remesas enviadas a los hogares de los migrantes». (Fomin, 2011).

Es precisamente de Estados Unidos desde donde procede el 97.4% de las remesas; este porcentaje es seguido por lo que viene de Canadá (1.1%) y México (0.3%). Esto es congruente ya que es en estos tres países donde vive el 98.8% de la emigración guatemalteca.

Tipo de remesa

Según el documento sobre remesas y protección de la niñez y la adolescencia (OIM/UNICEF, 2011), el 76.8% de las remesas que llegan a Guatemala lo hace mediante transferencia electrónica, 17.7% por cuenta bancaria, 0.8% vía money order y otro 4.7% de otra forma.

La principal empresa de transferencia electrónica para los guatemaltecos es Money Gram (45.9% del mercado), seguida de Western Union (39.7%).

Los porcentajes en los mecanismos de envío de las remesas presentan algunas variaciones respecto al año 2009, cuando el 85.5% llegó por transferencia bancaria, el 11.4% por cuentas bancarias, el 1.7% por money order y un 1.4% de otra forma.

Promedio y frecuencia de las remesas

El monto promedio de envío de las remesas para el año 2010 fue de 283 dólares al mes, nueve dólares más respecto al año anterior. Ambas cantidades están lejos de los 345 dólares calculados por la OIM que enviaron los emigrantes a sus familiares en Guatemala durante el año 2008.

En lo relativo a la frecuencia de envío de las remesas, el 65.4% de las personas emigrantes las envían con periodicidad mensual, 6.8% de manera semestral, 4.9% cada cuatro meses, 4.0% cada dos meses, 3.7% trimestralmente y un 12.5% en otros períodos, es decir, cuando consigue reunir una cantidad suficiente o cuando la familia en Guatemala se lo solicita.

Según el Fondo Multilateral de Inversión, miembro del grupo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para el año 2009 los migrantes latinoamericanos en Estados Unidos «[...] tuvieron que reducir el número de veces en el año que enviaron remesas a sus países de origen, pasando de una media de 15.3 envíos anuales durante 2008, a sólo doce durante 2009. Además, en 2009 la cantidad promedio de dinero que los migrantes enviaron con cada remesa disminuyó en un promedio de entre ocho y nueve por ciento. Los datos disponibles para 2010 muestran que la frecuencia de envíos fue similar a la del año anterior, manteniéndose en alrededor de doce envíos por año [...]». (Fomin, 2011).

Años de recepción

Las remesas son más frecuentes durante los primeros años en que el emigrante vive en el país de destino. Más tarde, con el tiempo, las mismas disminuyen. Como hipótesis, puede considerarse que esto significa que quien emigró ya no mantiene un compromiso tan fuerte con sus familiares en el país de origen, por varias razones: quizás porque ya la familia en su conjunto vive también en Estados Unidos o, sencillamente, porque rehízo su vida con un nuevo núcleo familiar.

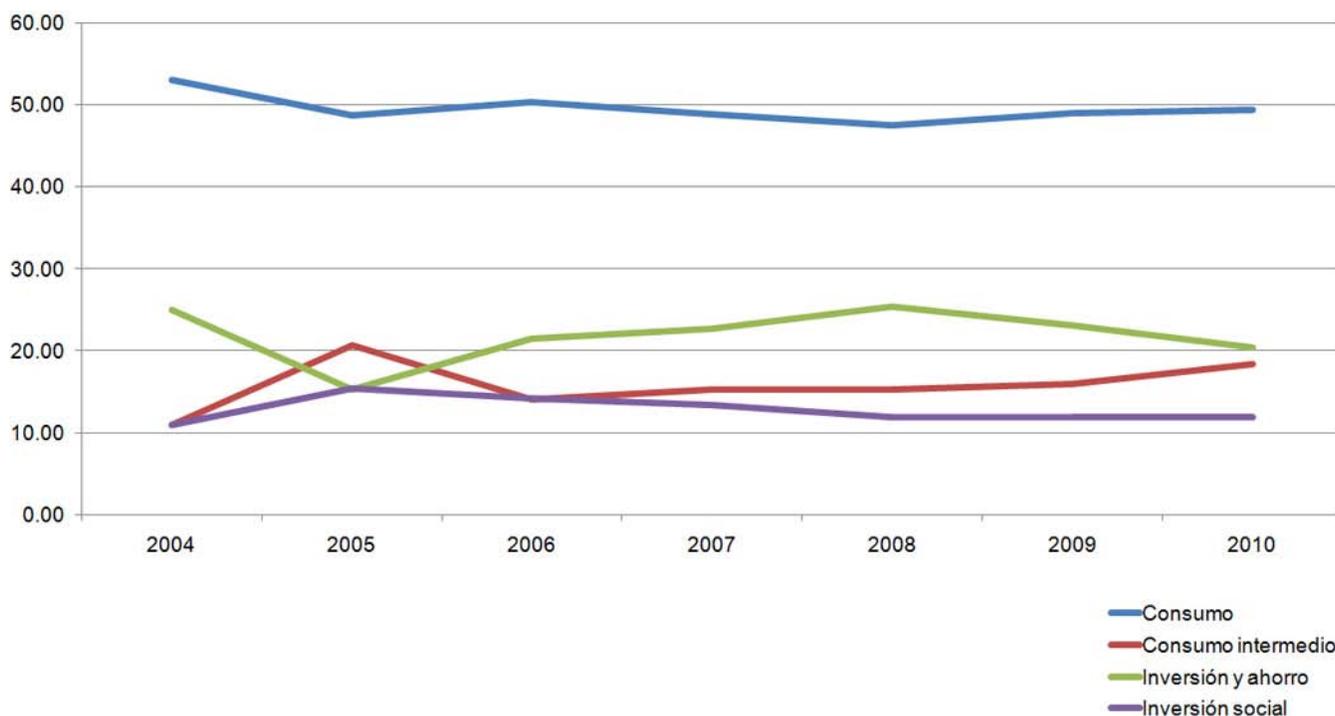
El 27.7% de los hogares lleva recibiendo remesas entre dos y cuatro años, mientras que otro 36.1% lo ha hecho por un lapso de entre cinco a nueve años (OIM/UNICEF, 2011). Más allá de este tiempo, las remesas, cuando llegan, son menos constantes y de menor cantidad.

Otro 9.7% tiene menos de un año de recibir remesas. Volviendo a las hipótesis, quizás se deba a que el emigrante se fue de manera reciente y aún no ha encontrado un trabajo que le permita el envío de remesas de manera constante. Esto supone un esfuerzo importante para la familia que queda en Guatemala que realizó un gasto para su viaje. Además, tómesese en cuenta que muchas veces el emigrante era quien en Guatemala traía el dinero y ahora está sin empleo, con deudas y viviendo en el extranjero, teniendo que costearse allí la vida.

Uso de las remesas

Las remesas que llegan a Guatemala son usadas histórica y principalmente para el consumo (49.4%); luego, se emplean para la inversión y el ahorro (20.4%), consumo intermedio (18.4%) y, en menor porcentaje, para lo que se denomina inversión social (11.9%). En la gráfica trece se observa con bastante claridad el uso histórico de las remesas.

Gráfica 13
Uso de las remesas durante el período 2004-2010



Fuente: serie de cuadernos de trabajo de la OIM.

Mientras que los gastos en consumo se sitúan una décima arriba del promedio alcanzado entre 2003 y 2009 (49.3) y los gastos de consumo intermedio se ubican cerca de cuatro puntos por encima (14.9), tanto la inversión y el ahorro como la inversión social registran, para el año 2010, porcentajes inferiores a los de la década (22.6 y 13.2%, respectivamente). Ello se debe, en parte, al aumento de los precios de la canasta básica de alimentos.

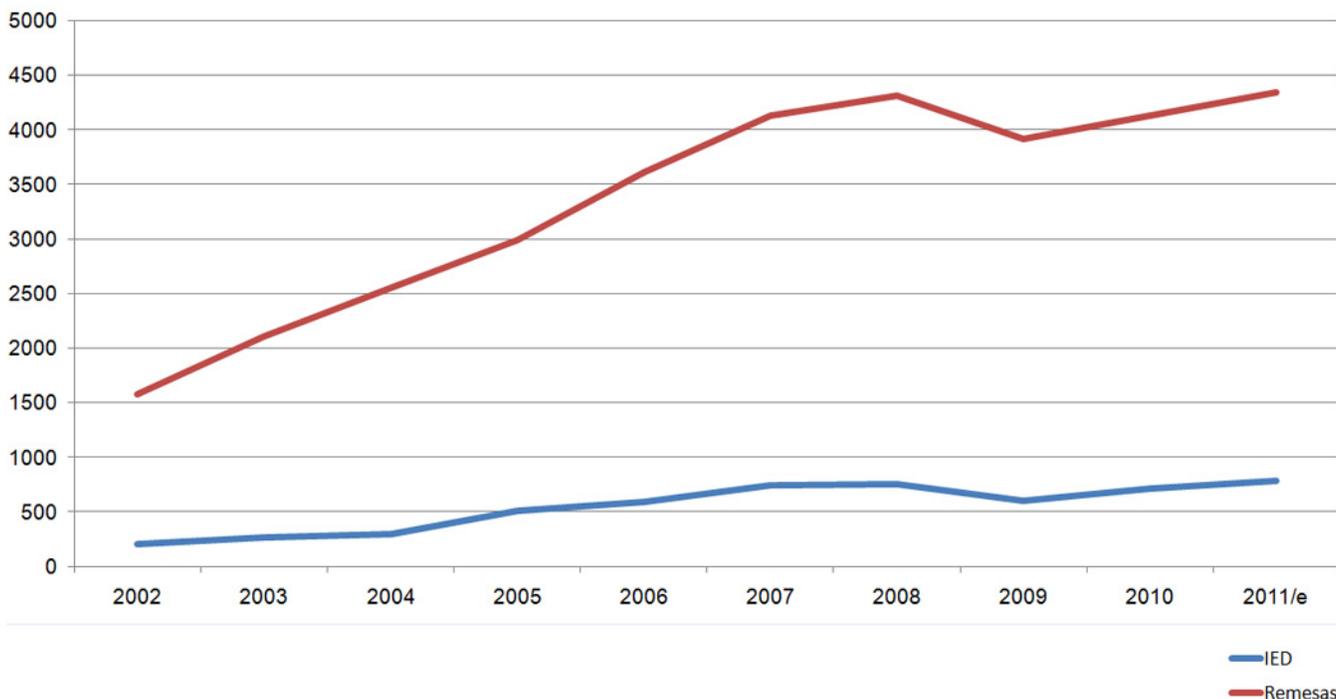
Debido a que los hogares destinan el 6.2% de las remesas para salud y un 5.6% para la educación, una parte de los préstamos realizados durante el año 2010 cubrió estos gastos. Cabe señalar que el 15.3% de los préstamos se destinó a gastos de salud y otro 10.4% a educación. Ello evidencia que las remesas no llegan a cubrir el total de estos gastos.

1.3 ¿Desarrollo para quién?

Remesas versus inversión extranjera directa (IED)

Durante el año 2010 entraron al país 4,126,784.1 millones de dólares en concepto de remesas familiares, según datos del Banco de Guatemala (2011). Esta cifra es muy superior a la inversión extranjera directa registrada ese mismo año (709.5 millones de dólares). Como se observa en la gráfica número catorce, entre 2002 y 2010 las remesas crecieron a un ritmo mucho mayor que la IED de manera anual, con la excepción del año 2009, cuando ambas bajaron como efecto de la crisis económica mundial. Para el año 2011, el Banguat pronostica un aumento en ambos flujos (Banguat, 2011).

Gráfica 14
Inversión extranjera directa y entrada de remesas en Guatemala (2002-2011)



Fuente: (Banguat, 2011).

Nota:/e hace referencia a estimaciones.

Cabe recordar que el carácter temporal de las remesas que reciben los hogares en Guatemala debe entenderse como un apoyo excepcional durante un lapso determinado —en el 63.8% de los casos duran entre dos y nueve años—, y no como un sustituto de políticas nacionales redistributivas y equilibradas.

Remesas y pobreza

Por otra parte, el 49.4% de la población beneficiaria de remesas vive en cinco de los veintidós departamentos del país. Tres de estos cinco departamentos (Guatemala, Quetzaltenango y Jutiapa) están por debajo de la media nacional en el porcentaje de personas que viven en pobreza general.

Como se observa en la tabla cuatro, los indicadores de desarrollo social no siempre van en consonancia con los departamentos donde se reciben más remesas. Por ejemplo, en el caso de la desnutrición crónica (bajo peso para la talla en niñas y niños entre 3 y 59 meses), los departamentos de San Marcos y Huehuetenango tienen un porcentaje superior a la media del país (49.8%).

Tabla 4
Indicadores de desarrollo social

	Residentes en el exterior	Beneficiaria de remesas	Pobreza general	Pobreza (0-14 años)	Desnutrición crónica	Tasa de alfabetismo (2009)	Tasa de homicidios por 10000 habitantes (2009)	Número de homicidios (2010)	Índice de densidad del Estado
Nacional	11.3	30.5	50.1	60.3	49.8	80.5	4.6	5,960	0.22
Guatemala	19.4	18.0	16.3	22.2	26.3	92.7	8.7	2,423	0.37
San Marcos	10.5	11.0	65.5	70.4	53.5	78.6	2.4	165	0.21
Huehuetenango	8.4	9.0	71.3	77.3	69.5	71.6	1.7	177	0.21
Quetzaltenango	6.1	6.5	44.0	53.6	43.1	81.9	2.1	180	0.26
Jutiapa	5.0	4.9	47.3	56.4	36.8	75.6	5.2	233	0.29
Fuente	OIM 2009	OIM 2009	Encovi 2006	Encovi 2006	Ensmi 2008/09	INDH 2010	INDH 2010	PDH 2011	INDH 2010

Asimilación segmentada

Bajo el concepto de ‘asimilación segmentada’, algunos expertos en migración aseguran que los hijos de los emigrantes nacidos en los países de destino, como Estados Unidos, sienten un menor nivel de pertenencia hacia Guatemala que sus padres. Ven a Guatemala como el país de sus progenitores, pero son y se sienten estadounidenses; son ciudadanos de aquel país y, como tal, disfrutan de los beneficios sociales, laborales, políticos, educativos y económicos como nacionales, a veces más que los padres, lo que se traduce en un menor envío de remesas cuando estas personas entran en edad productiva.

Cuando la causa de la emigración es la reunificación familiar y esta culmina con la agrupación de los miembros de la familia en el país de destino, principalmente Estados Unidos, las remesas descienden de manera considerable. En primer lugar, porque la familia tiene más gastos en el país de destino, enviando

una menor cantidad de dinero a sus familiares en Guatemala, especialmente a adultos mayores o para pagar las deudas del viaje.

Aunque la migración lleva aparejada una serie de incentivos positivos, no se pueden obviar aquellos aspectos negativos que, lejos de generar desarrollo, perpetúan algunas de las brechas estructurales de la sociedad guatemalteca.

Desarrollo en el país de destino

El mayor desarrollo de la emigración se produce en el país de destino de los emigrantes. En el caso de las personas guatemaltecas, el 97.4% de los residentes en otros países vive en Estados Unidos, país en donde gastan alrededor del 85.0% de su salario, ganando en promedio 1,800 dólares y enviando unas remesas mensuales de 283 dólares.

Además, más de seis de cada diez emigrantes guatemaltecos tienen entre cero y veintinueve años de edad (64.4%), situándose por debajo de la edad promedio de Estados Unidos —36.6 años (PNUD, 2010). Junto a ello, la tasa de fecundidad es cada vez más baja en Estados Unidos (2.0 hijos/as por mujer en edad fértil), frente a los 3.6 del promedio guatemalteco.

Tabla 5
Tendencias demográficas de Guatemala y Estados Unidos

	Tasa de crecimiento anual (%)		Población urbana (% sobre el total)		Edad promedio (en años)		Tasa de dependencia (por cada 100 personas de 15 y 64 años)		Tasa total de fecundidad (nacimientos por mujer)		Cociente entre niñas y niños al nacer (nacimientos de niños por cada 100 nacimientos de niñas)	
	1990-1995	2010-2015	1990	2010	1990	2010	1990	2010	1990-1995	2010-2015	1990	2010
Guatemala	2.3	2.4	41.1	49.5	17.1	18.8	95.1	85.0	5.5	3.7	104.1	103.8
Estados Unidos	1.2	0.9	75.3	82.3	32.8	36.6	51.7	49.6	2.0	2.0	104.9	105.1

Fuente: (PNUD, 2010b).

Educación

En Estados Unidos, el 89.7% de la población mayor de veinticinco años de edad tiene al menos la educación secundaria completa. En Guatemala, este porcentaje es del 15.3%, por debajo incluso de la media de América Latina y el Caribe (32.5%), según el Informe de Desarrollo Humano (PNUD, 2010b). El 20.4% de las personas emigrantes viaja con educación secundaria terminada, un 5.0% más que el promedio del país.

Formalidad del empleo

En Estados Unidos, el 92.8% del empleo está catalogado como formal; en Guatemala, el porcentaje es de 34.2% (PNUD, 2010b). Ello, unido a los bajos salarios y las escasas oportunidades de promoción y desarrollo personal y profesional, abocan a muchas personas a emigrar en búsqueda de más estabilidad laboral.

Por su parte, en Guatemala, según la Encuesta nacional de empleo e ingresos (Enei), para el año 2010, el 23.8% de la población económicamente activa (PEA) estaba subempleada, es decir, cuenta con escasas o nulas prestaciones laborales, ejerciendo probablemente trabajos duros, peligrosos y de alto riesgo. De acuerdo con esta misma encuesta, el 16.9% de la población subempleada tiene menos de diecisiete años de edad (INE, 2010).

Quién se beneficia más

Muchos emigrantes ven a Estados Unidos como el gran sueño al que deben aspirar para poder desarrollarse. En la otra cara de la moneda, Estados Unidos ve a los emigrantes como una tabla de salvación, ya que logran llenar los puestos de trabajo vacantes o que los trabajadores locales rechazan, por ser lo que los expertos denominan en inglés «tres D», es decir, dangerous (peligrosos), demanding (exigentes) y dirty (sucios), lo que en español podríamos denominar PES.

Los emigrantes en Estados Unidos aceptan estos trabajos PES (peligrosos, exigentes y sucios) porque esto les brinda una oportunidad de insertarse en el mercado laboral, acceder a un salario con el cual poder enviar remesas a Guatemala y, además, iniciar una vida un poco más holgada en aquel país. Visto desde la perspectiva de la familia y la comunidad del guatemalteco que ahora vive en Estados Unidos, el que su pariente cuente con trabajo ya es un éxito.

Ello se debe, entre otros factores, a la amplia segmentación del mercado de trabajo en Estados Unidos, lo que es un elemento de atracción de mano de obra extranjera y que a la clase empresarial le beneficia, pues le permite cubrir puestos de trabajo con un salario inferior al que estaría dispuesto a recibir una persona local, aún si se le pagase el salario mínimo federal por hora (7.25 dólares). Esta población local prefiere los denominados puestos buenos, es decir, con mejor salario o con mayor estatus social.

Obviamente, no todas las personas emigrantes se sitúan en la parte inferior de la pirámide ocupacional, sino que existe «[...] un número importante de trabajadores altamente calificados y que son empleados por grandes corporaciones, empresas e industrias [...]» (Cepal, 2006), es decir, lo que algunos expertos llaman fuga de cerebros.

En Estados Unidos, estos trabajos PES eran tradicionalmente ocupados por mujeres y jóvenes, quienes ahora buscan insertarse en el mercado laboral en otros puestos de salida, dejando estos eslabones laborales sin cubrir porque, aunque quizás el sueldo no esté mal, brindan poco estatus social y prefieren ser trabajadores y trabajadoras de cuello blanco.

Esta segmentación del mercado laboral en Estados Unidos no sólo se ve influenciada por consideraciones en torno al país de procedencia, sino que también tiene un marcado componente de género. De esta manera, los diferentes sectores de trabajo absorben por género. Entre los hombres, por ejemplo,

el mayor empleador es la construcción. En el caso de las mujeres, es el sector servicios con tendencia al servicio doméstico (economía sumergida) o en hoteles y restaurantes. En general, suponen empleos de un estatus social menor pero que implican una fuente de ingresos económicos y, además, brindan menores perspectivas de movilidad socioeconómica en la sociedad de destino.

Pero el hecho de vivir en Estados Unidos y tener trabajo ya es visto por la sociedad de origen como la culminación del éxito de la travesía. Lo que, a su vez, da mayor autoestima al migrante que vive en Estados Unidos y motiva a otros amigos y familiares a iniciar el viaje. En el caso de las mujeres, éstas se convierten en un agente importante del cambio sociocultural en su familia y comunidad, alterando las relaciones de género dentro de la estructura familiar.

El constante flujo de personas centroamericanas que buscan emigrar, principalmente hacia Estados Unidos, parece indicar que un alto porcentaje de quienes ya viven allí ha encontrado las mejoras sociales y económicas —o al menos una parte— que ansiaban cuando decidieron iniciar este peligroso viaje. Se trata, además, de una emigración que se realiza principalmente de manera irregular (42.7% con coyote, pagando más de cinco mil dólares, según datos de 2010), debido al férreo control fronterizo. Ello expone a las personas migrantes a condiciones perjudiciales para su salud y seguridad.

Capacidad de consumo del hogar

En muchos casos, las remesas no aumentan la capacidad de consumo de los hogares que las reciben, sino que permiten alcanzar la canasta básica vital (que, en diciembre de 2010, llegaba a 3,921.9 quetzales), es decir, acceden durante el tiempo que se benefician de las remesas a bienes y servicios que antes no tenían pero, al mismo tiempo, aumenta la dependencia del exterior. Además, en Guatemala, el 46.0% de los hogares que reciben remesas tiene salarios fijos por empleos de dos mil quetzales o menos, por lo que no necesariamente son las familias más pobres.

En el envío de remesas a Guatemala existen diversas motivaciones: mejorar el bienestar de la familia que permanece en el país; invertir en bienes inmuebles o en negocios, pensando en el regreso; pagar los costos del viaje, entre otros.

1.4 Impacto de la migración en la niñez y la adolescencia

Migración y nuevos hogares

Cuando un integrante de la familia emigra, las relaciones del hogar se redefinen, dando lugar a cambios en los roles y responsabilidades de los miembros que permanecen en Guatemala. Estos cambios tienen un impacto directo en la vida de las niñas, niños y adolescentes que permanecen en el hogar y que, en muchos casos, se quedan sin referentes familiares, lo cual aumenta su vulnerabilidad ante la violencia o el abuso.

La migración de la figura paterna tiene implicaciones diferentes a la migración de la madre, ya que ambos tienen roles distintos dentro del hogar y dentro de la propia comunidad. Para el año 2010, el 72.4%

de quienes envían remesas estaba conformado por hombres y el 27.6% por mujeres. Más de la mitad de los emigrantes dejó al menos un hijo/a en la República al momento de partir.

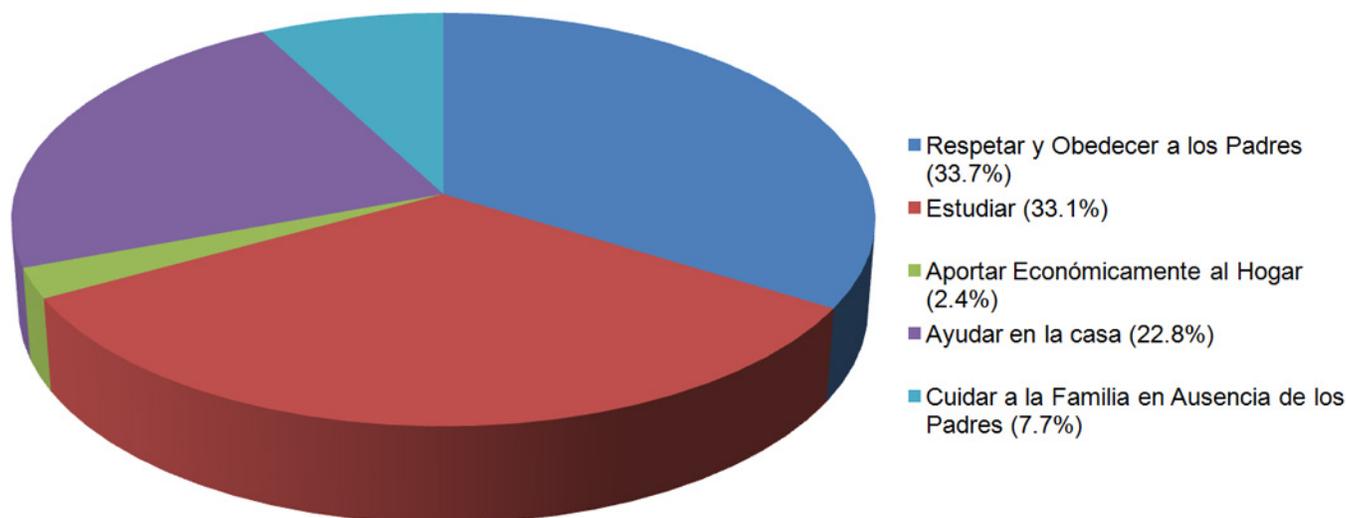
Jefatura del hogar

La migración también ha redefinido la jefatura del hogar. En el 48.7% de los casos, los hogares están liderados por mujeres, lo cual constituye el doble que el promedio nacional; según la Encovi del año 2006, el 22.6% de los hogares guatemaltecos tiene como jefatura de hogar a una mujer (600 279).

Por su parte, casi el 2.0% de las jefaturas femeninas en hogares con remesas tiene edades comprendidas entre los quince y los diecinueve años de edad, lo que evidencia que mujeres, a temprana edad, están asumiendo responsabilidades que no les corresponden y que, muchas veces, llevan aparejadas la salida de la escuela, aumentando el riesgo de sufrir violencia y violaciones sexuales, incluso en el seno del propio hogar. Además, no siempre tienen la autoridad para imponerse a otros miembros del hogar, especialmente en lo que respecta a los adolescentes varones.

Entre los jefes y jefas de hogar consultados en la encuesta, un 34.0% asegura que la principal responsabilidad de los hijos e hijas pasa por el respeto y la obediencia a los padres/madres; luego, aparece como principal responsabilidad (33.0%) ayudar en la casa (23.0%); cuidar de la familia en ausencia de los progenitores (8.0%) y, finalmente, aportar económicamente al hogar (2.0%). La gráfica quince representa estos porcentajes (OIM/UNICEF, 2011).

Gráfica 15
Responsabilidad de los hijos e hijas en hogares con remesas



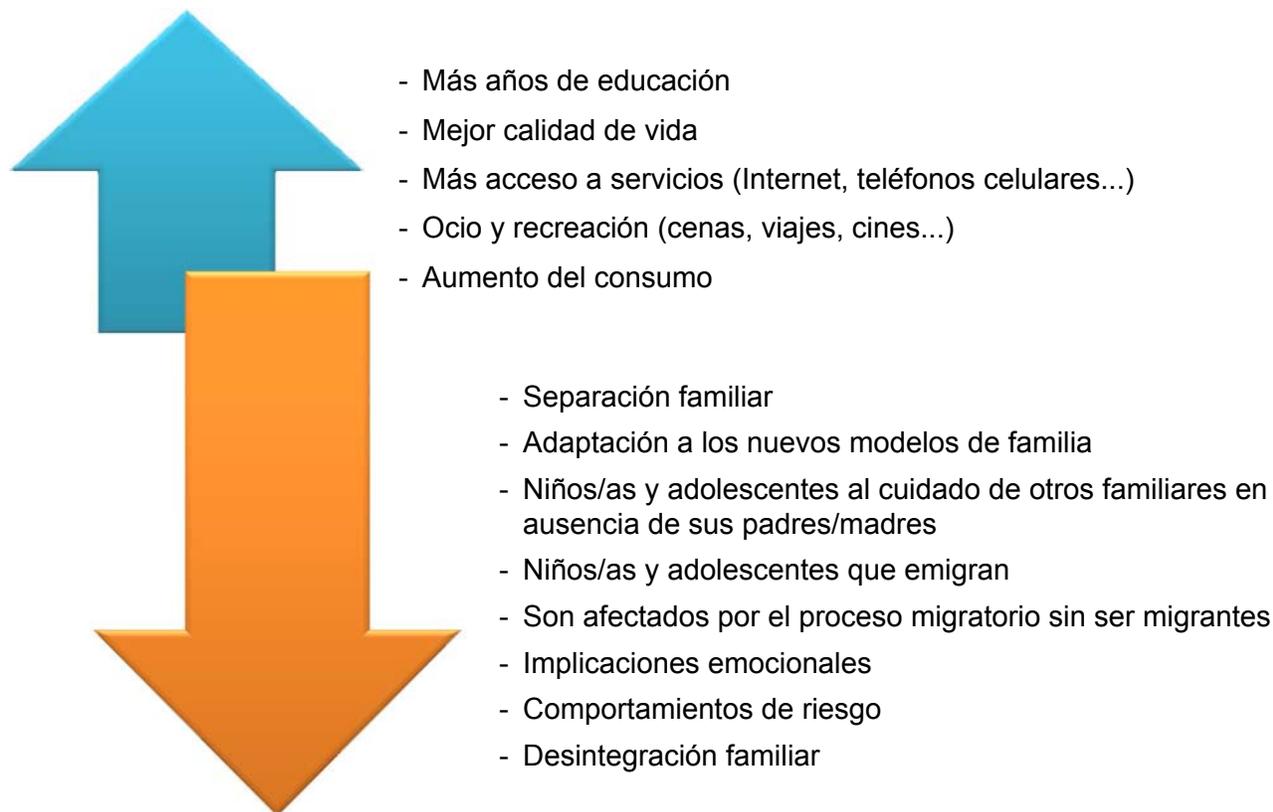
Fuente: (OIM/UNICEF, 2011).

Impacto en quienes se quedan

Los cerca de dos millones de niñas, niños y adolescentes que se benefician de las remesas (cuyo número asciende a 1,941,179) suponen el 41.9% del total de beneficiarios. Este universo poblacional padece una serie de impactos como consecuencia de la migración. Entre los efectos positivos destacan el acceso y permanencia en el sistema educativo, una mejor calidad de vida, más acceso a servicios (Internet, teléfonos celulares...), ocio y recreación (cenas, viajes, cines...) y aumento considerable del consumo, entre otros.

Algunas de las consecuencias negativas que la migración tiene en la niñez y la adolescencia del país suelen pasar desapercibidas o se encuentran minusvaloradas. Entre todas ellas, la más traumática suele ser la separación o desintegración familiar.

Tabla 6
Impacto de la migración en la niñez y la adolescencia de los hogares que reciben remesas



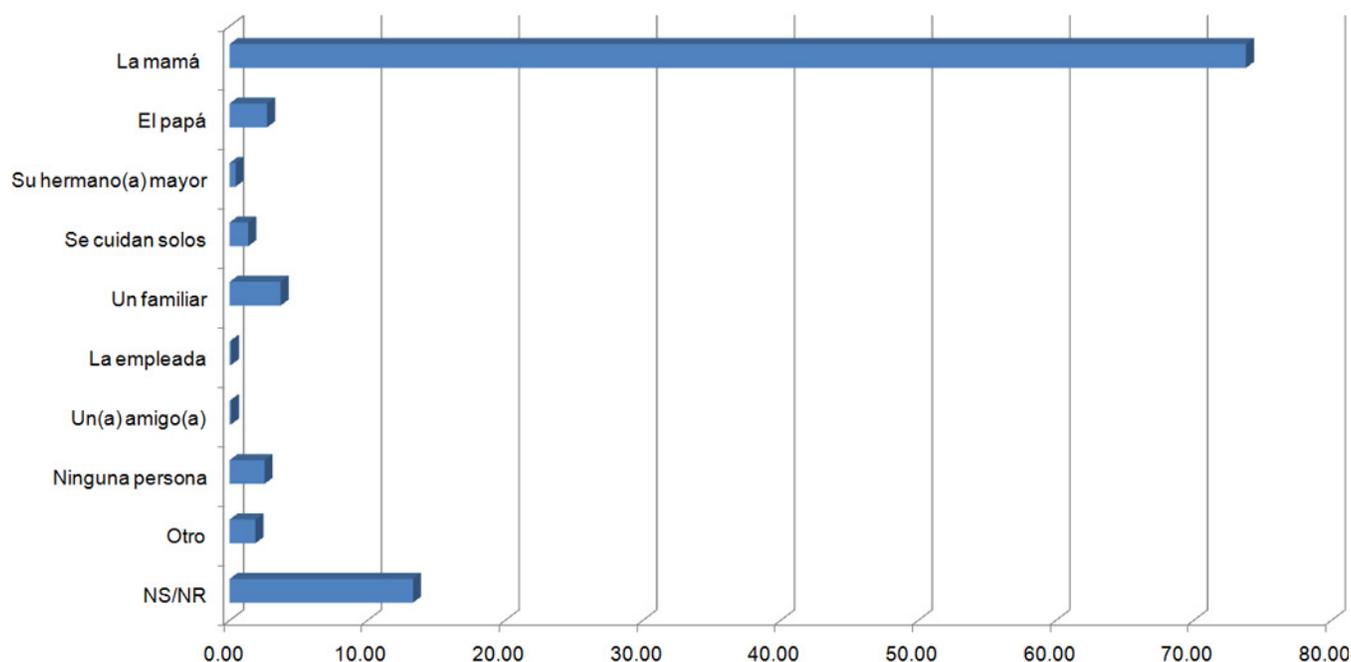
Nuevos hogares o cambios en la jefatura

Que el padre o la madre emigren hace que muchas familias pierdan la referencia sobre quién es responsable de la administración del hogar. También se pierde a quienes proveen afecto y satisfacción de necesidades materiales. Estos parientes son sustituidos por otros familiares, especialmente abuelos/as o tíos/as. Esta separación expone a la niñez y la adolescencia a comportamientos de riesgo, así como a una mayor vulnerabilidad ante la violencia, el abuso o la explotación; además, tienen que adaptarse a la nueva estructura familiar resultante, que no siempre beneficia los derechos de este grupo de edad.

No cabe duda que la migración, al llevar a miembros de la familia a diferentes territorios y países, hace que cambie la manera de relación entre parientes. Ello ha dado lugar a nuevos modelos de familia, como las familias transnacionales. Los integrantes de estas familias pasan una gran parte del tiempo separados físicamente, pero aun así mantienen vínculos permanentes que les permiten sentirse miembros de una unidad; de esa cuenta, buscan mejorar el bienestar colectivo de los integrantes, independientemente del lugar donde se encuentren. En este caso, las posibilidades de las tecnologías de la información y comunicación (correo electrónico, Internet, celulares, video-llamadas, etcétera) no reemplazan el contacto físico, pero permiten mantener la relación.

Es por ello que resulta especialmente interesante conocer quién cuida a las niñas, niños y adolescentes en los hogares que reciben remesas. En este aspecto, en el 73.8% de los casos es la madre quien cuida a este grupo de edad, lo cual es coherente con una emigración predominantemente masculina. En el 2.7% de los hogares es el padre quien está a cargo de sus hijos e hijas, frente al 3.7% de los hogares que están cuidados por otro familiar (especialmente tíos, tías y abuelas y abuelos). La gráfica número dieciséis recoge y sintetiza esta información.

Gráfica 16
Quién cuida a los niños, niñas y adolescentes en hogares con remesas



Fuente: (OIM/UNICEF, 2011).

Toma de decisiones

A partir de la separación o desintegración familiar, el proceso de toma de decisiones suele volverse más complejo, ya que quienes se quedan en Guatemala tienden a modificar la jerarquía, por lo que en ocasiones se recurre al residente en el país de destino para consultarle una decisión y solicitarle que fije determinada postura. Cuando la separación familiar se prolonga mucho en el tiempo se llega a rupturas familiares y nuevas uniones o relaciones, tanto entre los que se quedan como para el caso de quien viajó. Con estas separaciones también aumentan los problemas de comunicación inter-generacionales, especialmente cuando los abuelos/as se quedan al cuidado de los niños, niñas y adolescentes.

temala. Además, aumenta el riesgo de que, al no contar con la presencia de los padres/madres, se reduzcan los cuidados en salud, se abandone el sistema educativo o aumente el ausentismo a la escuela, o bien, merme la calidad y la cantidad de la alimentación, pudiendo darse también un incremento de la violencia y la tensión intrafamiliar.

En el caso de las y los adolescentes, se les dificulta más encontrar y desarrollar espacios de comunicación y confianza donde expresar sus sentimientos y emociones, ya que inician un nuevo período de adaptación a otro entorno y otras amistades. El reencuentro con la familia tampoco es fácil, ya que todos sus integrantes han cambiado durante el tiempo que ha durado la separación. Además, si los niños emigraron de manera irregular en busca de la reunificación familiar, los riesgos enfrentados en la ruta fueron, cuando menos, altos.

Esta angustia psicológica alcanza uno de sus mayores momentos cuando el familiar está en tránsito, es decir, cuando ya salió de su casa pero aún no ha llegado al lugar de destino, lo que constituye el lapso en el que se encuentra más expuesto a sufrir violaciones y vulneraciones a sus derechos. Pero estos sentimientos no acaban cuando el migrante comunica a la familia que ha alcanzado su destino. Este momento, por el contrario, da lugar a nuevos temores, más relacionados con la formación de nuevas relaciones y el encontrar un trabajo estable.

La migración incrementa exponencialmente el riesgo de la niñez y la adolescencia a sufrir abusos o ser explotados. Esto es válido tanto para los que se quedan como para quienes emprenden el viaje (sobre todo para estos últimos). Las personas que permanecen en Guatemala asumen nuevos roles y responsabilidades dentro del núcleo familiar que no siempre se corresponden con la edad ni con el grado de madurez, lo que supone tirantez intrafamiliar o el afloramiento de tensiones hasta entonces ocultas. En el caso de las adolescentes, muchas veces se quedan al cuidado de sus hermanos/as y no siempre cuentan con la autoridad necesaria para hacerse cargo de ellos.

Migración interna

La migración también se produce dentro de Guatemala, ya sea por razones económicas o debido a desastres naturales. Este es el caso de miles de familias que se desplazan de manera temporal a otros municipios o departamentos, dejando sus hogares durante temporadas para acudir a fincas para la siembra o recogida de café o caña, entre otros. En otros casos, niñas, niños y adolescentes se quedan en sus casas, mientras su padre o madre pasa días, incluso semanas, fuera del hogar trabajando. A veces son los propios niños y niñas quienes pasan jornadas alejados del núcleo familiar. En estos casos, los niños y niñas se mantienen lejos del sistema educativo por varias semanas e incluso meses y, además, son más propensos a sufrir violencia y violaciones.

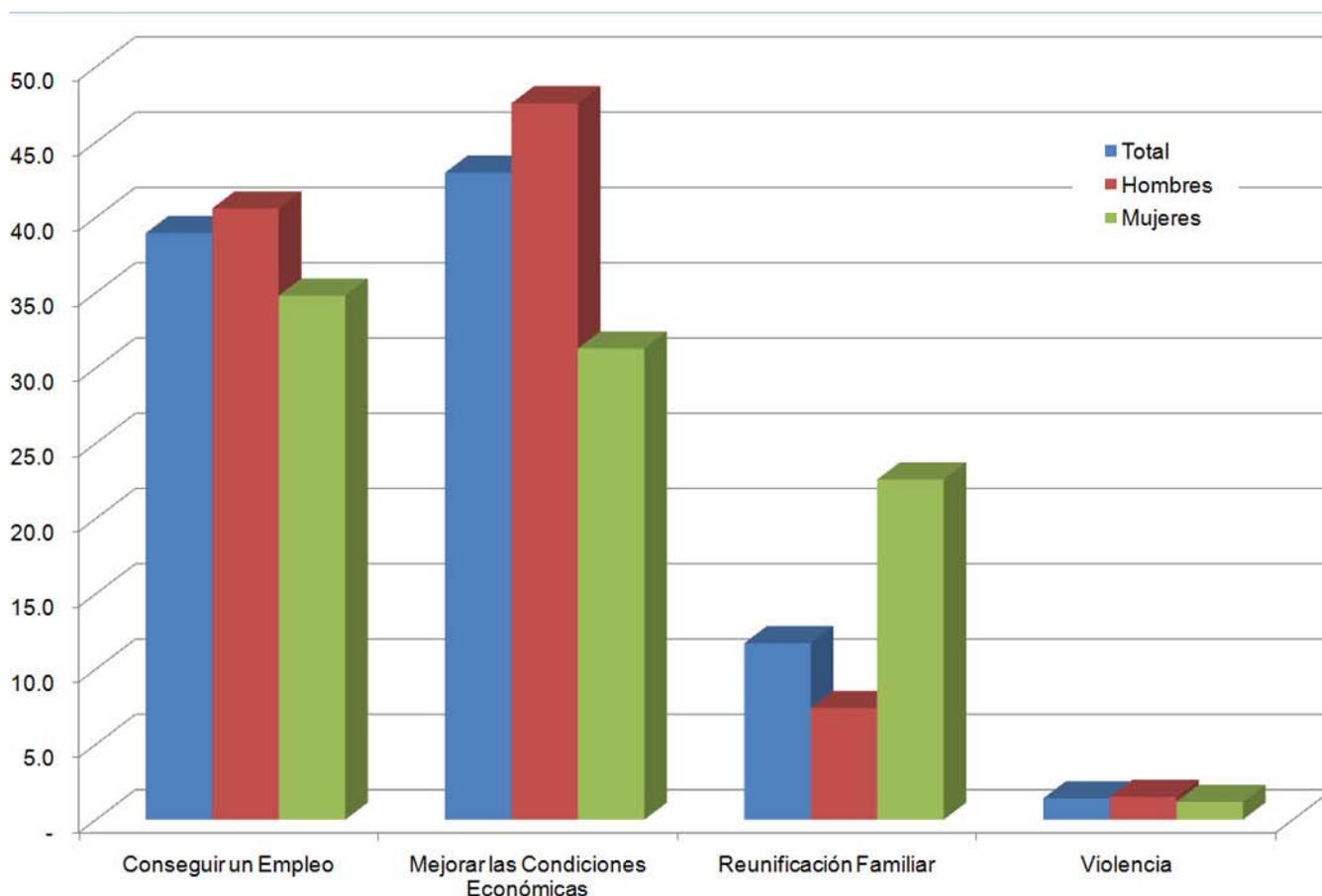
Motivos de la emigración en niñez y adolescencia

Según la encuesta OIM/UNICEF del año 2010, las causas principales que motivaron la emigración internacional de las personas entre cero y diecisiete años de edad fueron mejorar sus condiciones económicas (43.0%), conseguir un empleo (39.0%), la reunificación familiar (11.7%) y huir de la violencia (1.4%). Estas cuatro causas suponen el 95.1% de la emigración en este grupo de edad.

Estos detonantes de la emigración no se alteran si se realiza un análisis por género (aunque sí varían desde el punto de vista porcentual). De esta manera, como puede observarse en la gráfica número diecisiete, el 40.6% de los niños y adolescentes viaja con el objetivo de conseguir un empleo, el 47.6% para mejorar las condiciones económicas, otro 7.4% por la reunificación familiar y un 1.5% por la violencia. En el caso de las mujeres, el 34.8% emigra para conseguir un empleo, el 31.3% para mejorar las

condiciones económicas, un 22.6% lo hace para lograr la reunificación familiar y un 1.2% para escapar de la violencia.

Gráfica 17
Principales motivos de la emigración en niñas, niños y adolescentes (2010)



Fuente: (OIM/UNICEF, 2011).

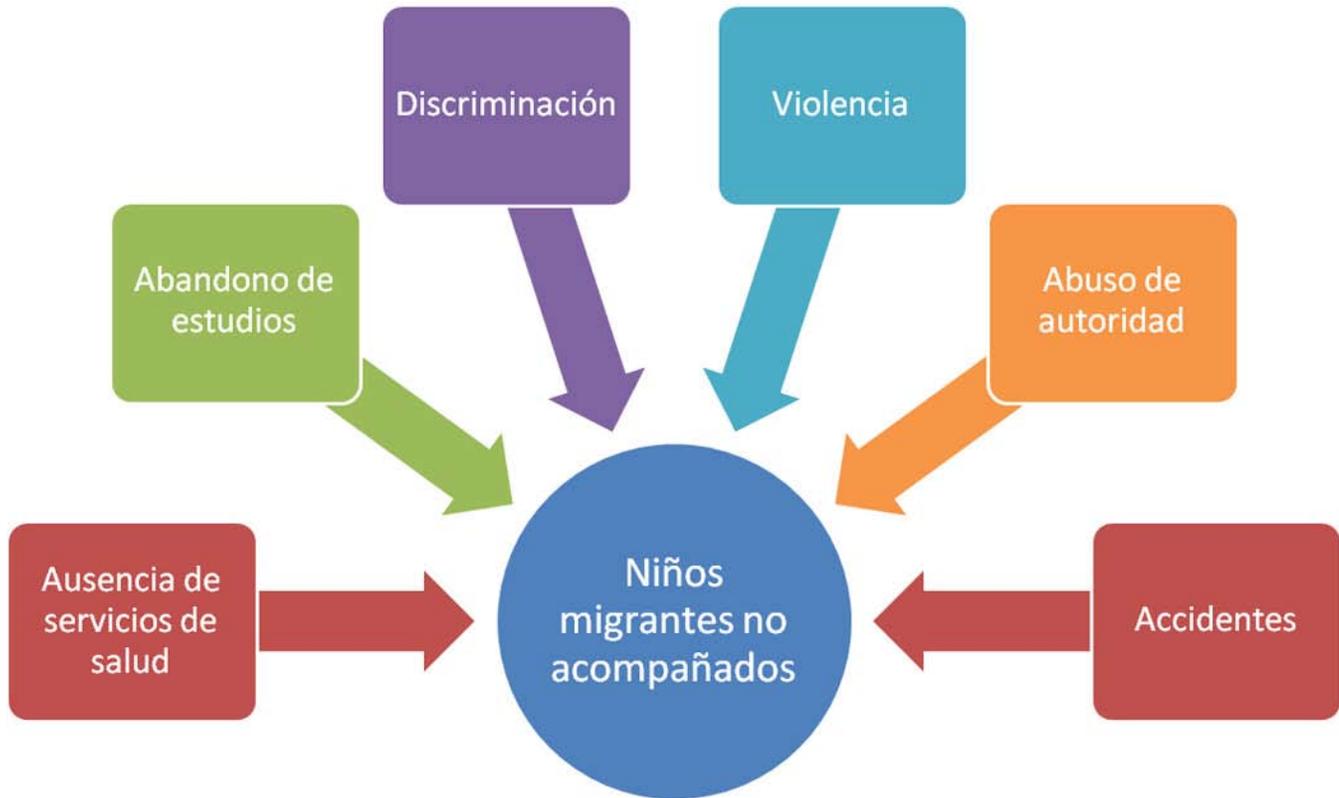
Reunificación familiar

La reunificación familiar supone, en términos generales, el 3.2% de la migración total; constituye, además, la causa esgrimida por el 11.7% de las niñas, niños y adolescentes entre cero y diecisiete años de edad. Esto sucede en mayor medida en el caso de las niñas y las adolescentes (22.6%), en comparación con los niños y los adolescentes (7.4%).

La reunificación familiar es estresante incluso desde antes de iniciar el viaje ya que, a la incertidumbre de saber si se podrá permanecer en el país de destino, cabe agregar la consciencia sobre el peligro que entraña la travesía. Una vez que los emigrantes se encuentren instalados con éxito en el país de destino el estrés no desciende, ya que, muchas veces, se ven atrapados entre dos mundos: la cultura familiar y la del país de destino. Se separaron de su red social, de sus amistades más cercanas y, al llegar a su destino —principalmente si éste es Estados Unidos— se encuentran sin amigos y en otro ambiente. Tienen, por consiguiente, que proceder a adaptarse.

Cuando la reunificación familiar no es posible en Estados Unidos, a veces el emigrante regresa a Guatemala con el objetivo de vivir nuevamente con su familia. Ese es el motivo esgrimido por al menos el 40.7% de la población que retornó a Guatemala durante el año 2010, según la encuesta sobre remesas de ese año.

Tabla 7
Algunas consecuencias en la niñez migrante



Fuente: (OIM/UNICEF, 2011).

Derechos de la niñez y la adolescencia

Consultados acerca de los derechos que deben tener los niños, niñas y adolescentes en los hogares que reciben remesas, más de tres de cada diez jefes y jefas de hogar (36.8%) aseguraron que deben ser protegidos ante el maltrato, la violencia y el abuso. Para otro 33.1% se debe evitar que la niñez y la adolescencia trabajen o sean explotados laboralmente; ello, frente a un 1.3% que considera que este grupo de población debe trabajar.

Un 30.2% de los jefes y jefas de hogar que reciben remesas asegura que las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a recibir información y educación sexual.

Peligros en el país de destino

Pero al llegar a su destino, principalmente Estados Unidos, los peligros no desaparecen sino que, muchas veces, se ocultan. Tras realizar un viaje más que arriesgado, niñas, niños y adolescentes se encuentran en un contexto en el que se producen una discriminación y una marginación que llegan a rozar la xenofobia. Es aquí donde las redes sociales de migrantes existentes en los países de destino desempeñan un papel clave para la integración social, educativa y cultural de la niñez y adolescencia migrante.

En los casos más tenebrosos, estos niños, niñas y adolescentes migrantes son víctimas de la trata y tráfico de personas desde antes de iniciar el viaje, durante la travesía y tras alcanzar el país de destino.

EL SALTO AL NORTE



Fotografía: Don Bartletti

El camino al norte que sólo durante el año 2010 emprendieron alrededor de ciento veinte mil guatemaltecos no está exento de ningún tipo de riesgo en ninguna de las etapas del viaje, ni siquiera en la preparación del mismo. Las dos o tres semanas que, en promedio, dura la travesía desde Guatemala hasta alcanzar la frontera estadounidense suponen, para muchos emigrantes, el tiempo más duro, largo y difícil de sus vidas.

Pero, cada vez más, los peligros también acechan a los familiares que permanecen en Guatemala. De esta manera, la migración también marca la vida de las personas que se quedan en la República, no sólo porque ahora hay al menos un miembro de la unidad doméstica que está ausente, sino porque el hogar queda más vulnerable ante hechos de violencia y violación en un país donde la impunidad es alta.

México, por su parte, es clave en la ruta migratoria guatemalteca y centroamericana, no sólo porque allí vive el 0.7% de la emigración guatemalteca, sino, sobre todo, porque ese país es transitado con el objetivo de llegar a Estados Unidos, principal destino de guatemaltecas y guatemaltecos (97.4%).

De esta manera, los emigrantes transitan el país azteca de varias maneras y mediante diferentes rutas, una de las más frecuentadas es la del llamado tren de la muerte o la bestia, que recorre prácticamente toda la geografía del país de sur a norte y de donde se cuelgan muchas personas en su techo. Cada año, este tren acaba con la vida de varios centenares de personas, algunas veces de manera accidentada y otras de forma provocada. Es, además, el medio por el cual cruza el país la mayoría de personas que viajan por su cuenta (9.4% del total).

Por su parte, cuando se viaja por medio de coyotes (60.3%), los emigrantes se desplazan por México mediante furgones, camiones y buses, por diferentes vías. Este viaje se realiza normalmente de noche y por tramos de carretera poco transitados y, por ende, poco seguros. Quienes viajan de esta manera llegan a soportar condiciones de asfixia, entumecimiento muscular o hacinamiento, cuando no violaciones y vejaciones. En la página catorce del presente documento se observan las principales rutas seguidas por los emigrantes en México (mapa uno).

En lo que respecta a la niñez y la adolescencia emigrante, la misma se «[...] ve expuesta a los más insospechados peligros, desde el maltrato físico pasando por la intoxicación por consumo voluntario o involuntario de estupefacientes hasta el asesinato, en circunstancias casi nunca esclarecidas» (PDH, 2006). Pero el impacto de la migración no sólo recae en quienes emigran, sino que también en las niñas, niños y adolescentes que se quedan en Guatemala cuando los referentes familiares se van.

«Los movimientos migratorios, especialmente en circunstancias irregulares, aumentan considerablemente la vulnerabilidad de niñas, niños y adolescentes a ser víctimas de diversas formas de explotación, incluyendo la prostitución y otras formas de explotación sexual. Niñas, niños y adolescentes en estas circunstancias son frecuentemente usados como mano de obra barata, explotados en trabajos domésticos o dados en adopción ilegal. Ello supone graves consecuencias para la vida y la salud de los niños, sobre todo en conexión con actos de violencia y abusos de todo tipo. En muchos casos, los niños traficados son doblemente victimizados al ser repatriados a sus países de origen en circunstancias de absoluta desprotección». (UNICEF, 2006).

Tabla 8
Valoración de diferentes instituciones públicas por parte de jefes de hogar que reciben remesas

Institución	Nivel de confianza						
	TOTAL	Confianza total	Bastante confianza	Algo de confianza	Poca confianza	Nada de confianza	NS/NR
Escuela/colegio/instituto	100	22.2	36.3	26.3	5.4	9.1	0.7
Ejército de Guatemala	100	18.9	18.3	30.1	13.8	17.9	1.1
Hospital/Centro de Salud	100	14.1	28.3	33.6	10.6	12.7	0.7
Procuraduría de los Derechos Humanos	100	12.3	14.4	34.9	15.7	20.8	2
Procuraduría General de la Nación	100	8.5	12.6	34.3	16.7	24.3	3.6
Municipalidad	100	5.2	12.9	37.4	21.3	22.5	0.7
Gobierno	100	2.8	6.8	30.1	27.1	32.4	0.8
Congreso	100	2.3	7	28.7	27.3	33.9	0.9
Sistema Judicial	100	2.1	7	31.7	24.8	31.7	2.7
Policía Nacional Civil	100	1.4	5.7	32.8	25.1	34.0	1

Fuente: (OIM/UNICEF, 2011).

Las diferentes situaciones y vivencias que han padecido o conocen los jefes y jefas de hogar que se benefician de las remesas en Guatemala hacen que su percepción —siempre subjetiva— sobre el funcionamiento de algunas instituciones públicas del Estado produzca poca o nula confianza, tal como se desprende de la tabla número ocho.

Consideraciones económicas

Los motivos económicos suponen el 90.5% del detonante del hecho migratorio, lo que resulta importante, ya que el 18.0% de la sociedad guatemalteca está satisfecha con la economía nacional, un punto porcentual más que la sociedad mexicana pero, ambas, bastante alejadas del promedio latinoamericano, del 30.0% (Corporación Latinobarómetro, 2010).

Pese a que los grandes datos macroeconómicos de Guatemala se han estabilizado durante la última década, permitiendo un crecimiento constante de su producto interno bruto (PIB), ello no se ha trasladado de igual manera para los distintos grupos de la población, donde siguen existiendo grandes inequidades y disparidades. Aunado a ello, el fuerte incremento en los precios de los alimentos y de la canasta básica alimentaria hace que una gran parte de la sociedad guatemalteca, si tiene la formación y los recursos necesarios, vea a la emigración como la posibilidad de progresar y mejorar su situación.

De acuerdo con los datos de la Encuesta Nacional sobre empleo e ingresos (Enei, 2010), el 23.8% de la población guatemalteca (3,435,360) está subempleada. De ese porcentaje, el 16.9% tiene entre diez y diecisiete años (580,508). Se trata, en suma, de una parte importante de la población guatemalteca que no está cubierta por ningún tipo o servicio de protección social, ni público ni privado ya que, en términos formales, no cuenta con trabajo. Valga como dato que, en Guatemala, el 34.2% del empleo durante el período 2002-2008 era formal (PNUD, 2010b).

Esta precariedad del mercado laboral se refleja en los ingresos tributarios de la nación, ya que la economía no registrada no cotiza ni paga impuestos. De esta manera, el Estado no cuenta con los ingresos necesarios para hacer frente a los desafíos que demanda la sociedad guatemalteca. Debido a una baja recolección de impuestos realizada, además, de manera regresiva y poco eficiente —el «[...] 70% de los ingresos tributarios de 2011 provendrán de impuestos indirectos [...]» (Icefi, 2010), los ingresos fiscales de Guatemala rondan entre el 10.0 y el 12.0% del PIB, el más bajo de Centroamérica, tal como se observa en la tabla nueve.

Tabla 9
Ingresos tributarios en Estados Unidos, México y Centroamérica

País	Ingresos tributarios como porcentaje del PIB (año 2008)	PIB en miles de millones de dólares (2008)	PIB per cápita (USD, 2008)
Estados Unidos	10.3	14,591.4	46,350
México	11.7	1,088.1	10,232
Guatemala	11.3	39.0	2,848
Belice	22.9	1.4	4,218
El Salvador	13.9	22.1	3,605
Honduras	15.8	13.3	1,823
Nicaragua	17.0	6.6	1,163
Costa Rica	15.8	29.7	6,564
Panamá	9.3	23.1	6,793

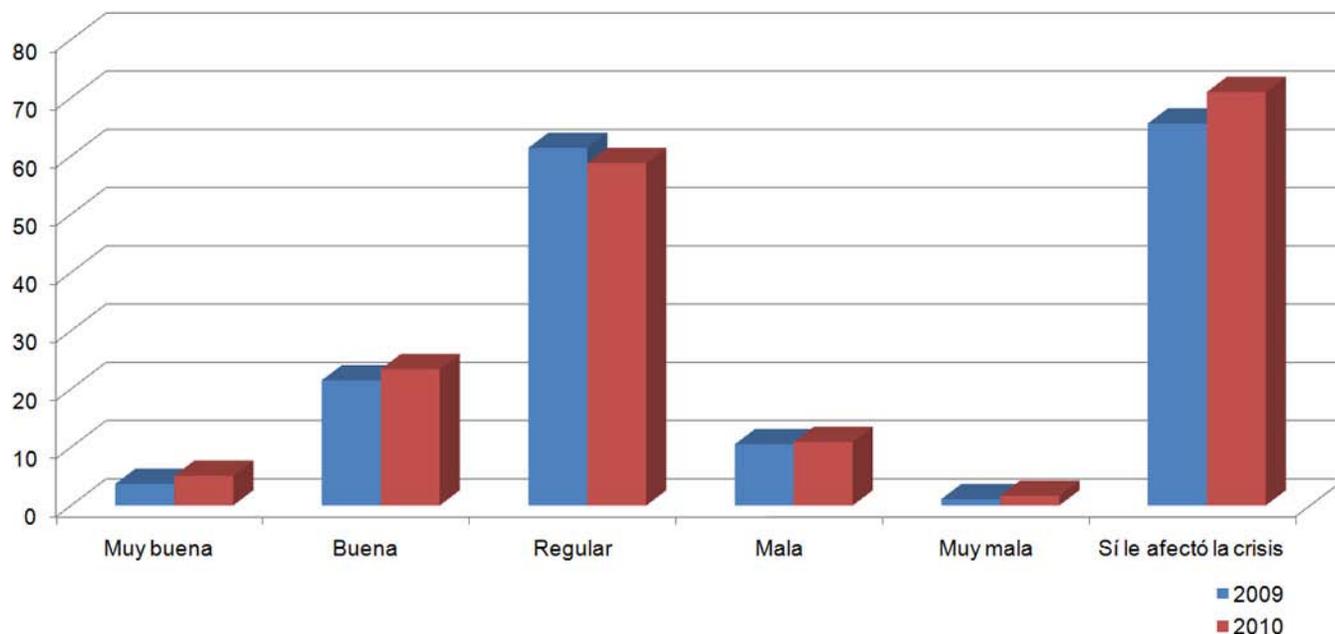
Fuente: (PNUD, 2010b).

La baja tributación tiene un efecto directo en un presupuesto nacional modesto —de 54,390.8 millones de quetzales, aprobados para 2011— que ha de recurrir a deuda pública para ser cubierto. El mismo se invierte principalmente en gastos de funcionamiento (61.2%), inversión (22.6%) y pago de la deuda. Ello supone un gasto público de alrededor del 15.1% del PIB, muy alejado, según cifras de la Comisión Económica para América Latina (Cepal), del promedio latinoamericano en 2009, que fue del 25.1% del PIB, lo que «[...] impide a los guatemaltecos acceder a mejores niveles de bienestar» (Icefi, 2010).

Este presupuesto limita la capacidad del Estado para hacer frente a los desafíos que enfrenta la sociedad guatemalteca. En este aspecto, para el año 2009, el gasto público en seguridad interna, Ministerio Público, Organismo Judicial y Corte de Constitucionalidad representó el 1.4% del PIB (PNUD, 2010). Estas restricciones presupuestarias impiden aumentar la capacidad del sistema judicial, donde «[...] la escasez de fiscales, de médicos forenses, la falta de equipo adecuado y moderno y la alta carga de trabajo en los jueces combinados con otros factores, garantizan que sólo el dos por ciento de las muertes sean resueltas» (Brands, 2010). Para el año 2010, el presupuesto del Organismo Judicial en Guatemala representaba el 0.6% del PIB (PNUD, 2010).

A nivel microeconómico, el 23.4% de las jefas y jefes de hogar que reciben remesas calificó su situación económica durante el año 2010 como buena; mientras que un 5.1% consideró que ésta era muy buena. Ambos porcentajes experimentaron un crecimiento en comparación con la anterior encuesta, del año 2009 (21.5 y 3.7%, respectivamente). Ello podría deberse a una mayor recepción de remesas, aun cuando el 71.0% de los hogares aseguró haberse visto afectado por las consecuencias de la crisis económica, por encima de los niveles registrados en 2009 (65.6%).

Gráfica 18
Calificación económica de los hogares que reciben remesas



Fuente: (OIM/UNICEF, 2011).

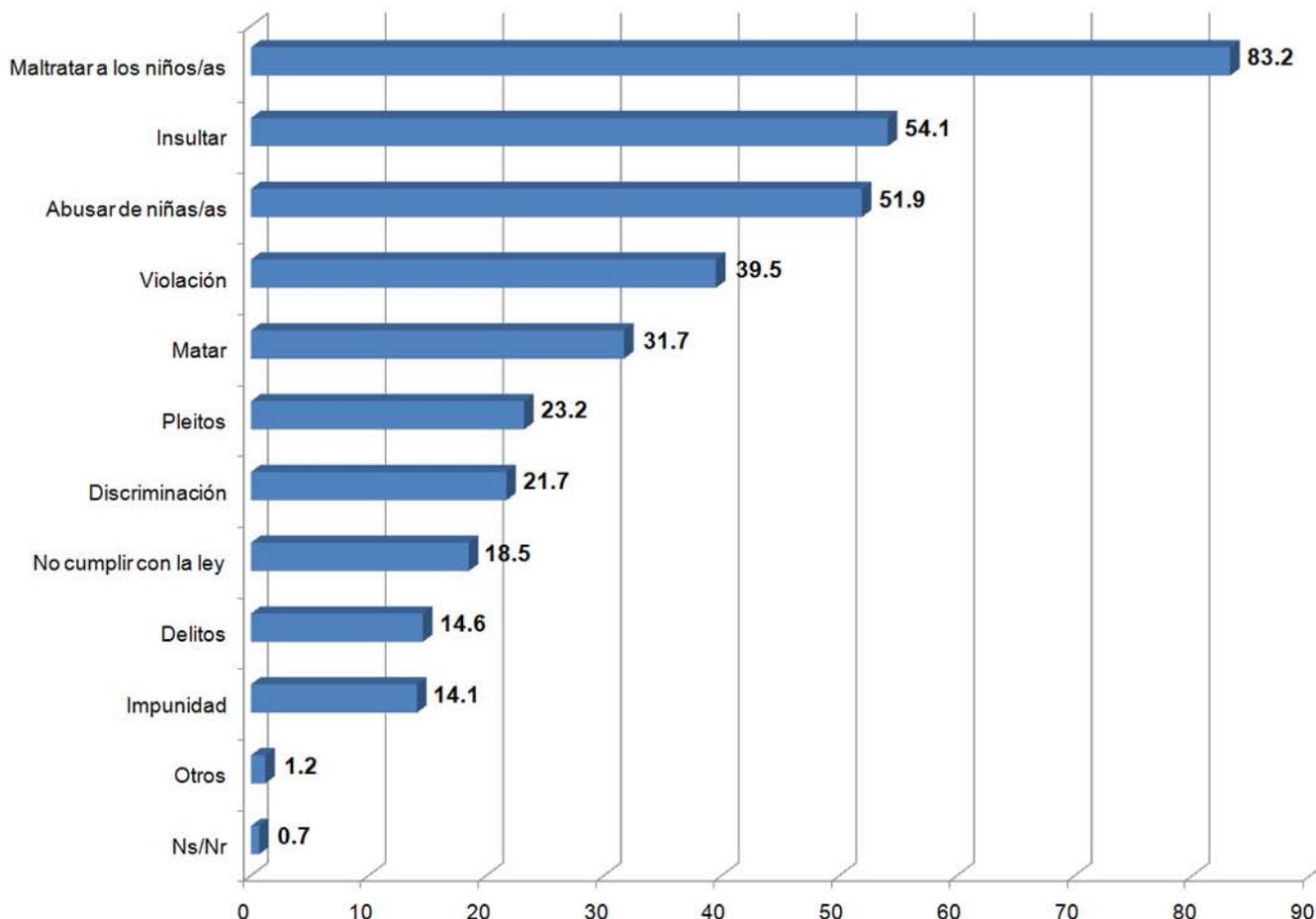
Violencia

La violencia es considerada por el 35.0% de la población guatemalteca como el principal problema del país, ocho puntos porcentuales más que la media latinoamericana (Corporación Latinobarómetro, 2010), lo cual es coherente en un país donde, durante el año 2010, se registraron 5,960 casos de homicidio (538 menos respecto al año precedente), ubicándose como el quinto país más violento de América Latina y el Caribe (PDH, 2011), con 41.5 homicidios por cada cien mil habitantes. El 85.0% de estos homicidios es cometido mediante el uso de armas de fuego.

La violencia tiene infinidad de aristas, que afectan de varias maneras a la sociedad. Precisamente por esto, los jefes y jefas de hogar consultados en la encuesta vincularon el fenómeno de la violencia a diferentes aspectos (más de uno). Para una abrumadora mayoría (83.2%), el maltrato a las niñas, niños y adolescentes es una conducta violenta, como también lo son los insultos (54.1%), el abuso contra

la niñez y la adolescencia (51.9%), la violación (39.5%) y el asesinato (31.7%). La gráfica diecinueve recoge esta información.

Gráfica 19
¿Qué se entiende por violencia en los hogares con remesas?



Fuente: (OIM/UNICEF, 2011).

Esta violencia que padece Guatemala es originada por diversas personas y colectivos con diferentes propósitos, pero con el objetivo de mermar el Estado de derecho en un país post-conflicto que «[...] está sufriendo una crisis sostenida de seguridad y legitimidad» (Fride, 2010). Resulta interesante señalar que el 49.4% de los homicidios registrados durante el año 2010 sucedió en los cinco departamentos con mayores tasas de emigración (Guatemala, San Marcos, Huehuetenango, Quetzaltenango y Jutiapa).

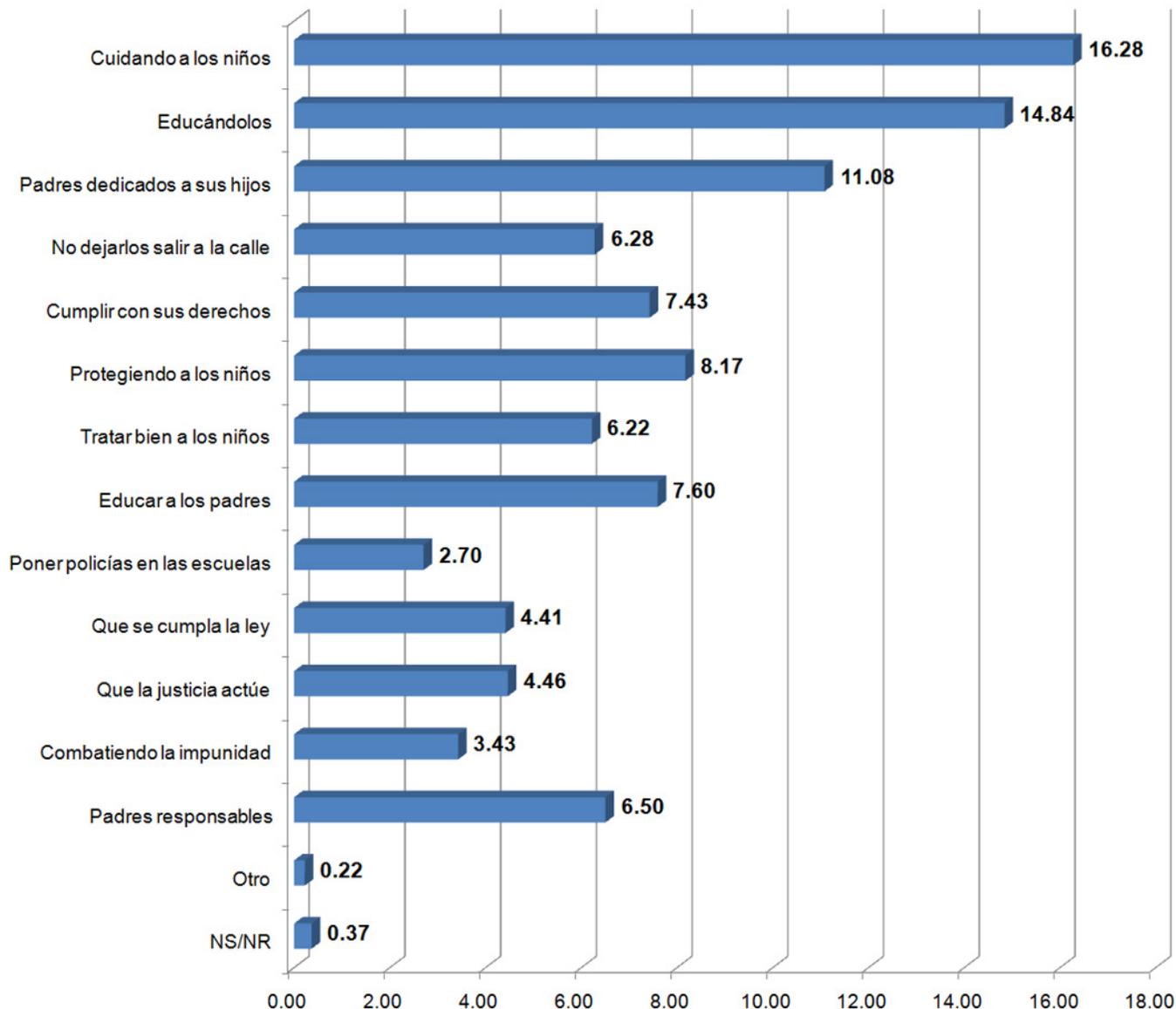
A la pregunta *¿quién causa la violencia en Guatemala?*, los jefes y jefas de hogar que reciben remesas respondieron que el principal causante de la violencia es la falta de la madre o padre en el hogar (25.8%), la pobreza (18.93%), las maras y pandillas (15.68%), el narcotráfico (8.36%), el crimen organizado (5.90%) y la falta de oportunidades de trabajo (4.15%).

Ante la pregunta *¿qué hay que hacer para mejorar la protección de la niñez y la adolescencia frente a la violencia?*, los jefes y jefas de hogar aseguran que se debe cuidar a este grupo de edad (16.28%), mediante la educación (14.84%), con padres y madres dedicados a sus hijos e hijas (11.08%), protegiendo

a estos niños, niñas y adolescentes (8.17%) y cumpliendo con sus derechos (7.43%), entre otros. Las restantes respuestas se observan en la gráfica número veinte.

Gráfica 20

¿Cómo mejorar la protección de la niñez y la adolescencia frente a la violencia?



Fuente: (OIM/UNICEF, 2011).

Institucionalidad del Estado

Las actividades realizadas por la delincuencia, los mareros, el crimen organizado o el narcotráfico, están convirtiendo a Guatemala en un Estado de difícil gobernanza. Sobre ello, ya para el año 2002, Amnistía Internacional, en el documento *El legado mortal de Guatemala* describía al país como un «Estado de mafia corporativa».

Según el *Informe nacional de desarrollo humano* (PNUD, 2010), para el año 2010 la Policía Nacional Civil (PNC) contaba con 22,223 efectivos, cifra equivalente a un policía por cada 619 habitantes. Mientras, el número de agentes privados de seguridad ascendía a 106,700, la más alta en Centroamérica. Ello implica «[...] una cesión de la función pública de seguridad a manos de empresas particulares [...]» (Oacnudh, 2010), suponiendo una merma en la función del Estado en el uso de la fuerza, donde «[...] el servicio privado debilita al sector público» (PNUD, 2010). En términos comparativos, los efectivos de seguridad privada en Guatemala equivalen al 75.0% de Costa Rica, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Panamá (PNUD, 2009).

Tabla 10
Número de efectivos de seguridad privada en Centroamérica

País	Efectivos	Porcentaje
Costa Rica	31,195	0.09
El Salvador	23,546	0.23
Guatemala	106,700	0.33
Honduras	60,000	0.02
Nicaragua	13,500	0.21
Panamá	12,000	0.0
Total Centroamérica	2,186	0.89

Fuente: PNUD 2009.

En Guatemala, para el año 2005 existían 1,035,514 armas, de las cuales 800,000 eran ilegales (Flacso, 2007). Asimismo, «[...] la mayoría [de los policías privados] están mal educados y mal pagados pero bien armados» según el *Washington Post* (24 de abril de 2009). Además, «[...] la guerra civil dejó el país sembrado de armas y creó un gran grupo de hombres jóvenes con poca educación y pocas habilidades comerciales distintas a la de manejar un arma» (Brands, 2010). En Guatemala se encuentra el 40.3% de las armas de fuego de Centroamérica (PNUD, 2009).

Tabla 11
Armas de fuego en Guatemala

Armas legales (2005)	Licencias de armas (2005)	Armas ilegales (2005)/e	Número de homicidios (2010)	Tasa de homicidios (2010)	Porcentaje de homicidios por arma de fuego (2010)
235,541	34,220	800,000	5,960	41.5	85.0%

Fuente: Flacso, 2007 y PDH, 2011.
Nota: /e hace referencia a estimaciones.

En este aspecto, «[...] el control público de la existencia de armas y municiones es un paso importante pero insuficiente si no se realizan mayores esfuerzos en la dirección de enfrentar el armamentismo» (PDH, 2011). En la tabla número doce se observan los datos sobre muertes violentas y delitos contra la libertad en los tres departamentos por donde los emigrantes pasan para cruzar a México.

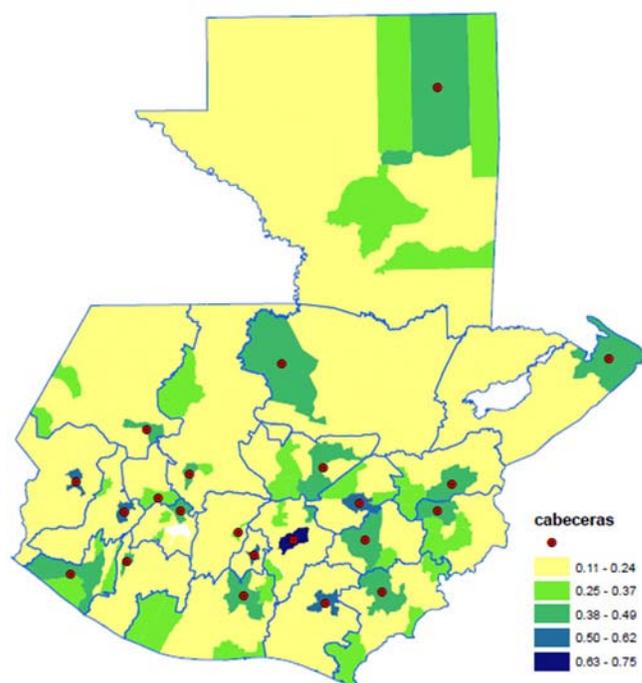
Tabla 12
Delitos contra la libertad y la vida en los departamentos con más tránsito de emigrantes hacia México

	Proyecciones de población (2010)	Porcentaje de población del país	Muertes violentas (enero a noviembre 2010)	Número de jueces (2009)	Secuestros (2009)	Desapariciones (2009)	Violencia intrafamiliar (2009)
Nacional	14,361.6	100	5,437	684	163	1,347	2,174
Huehuetenango	1,114.4	7.76	153	44	5	108	218
San Marcos	995.7	6.93	156	11	8	102	206
Petén	613.7	4.27	326	22	4	56	67
Fuente	INE (2002)		PDH (2011)	PNUD (2010b)	Ministerio de Gobernación (2010)		

Los efectivos policiales y militares no son suficientes para combatir la violencia y, al mismo tiempo, vigilar los pasos fronterizos por donde, cada día, pasan alrededor de 330 migrantes. Según el índice de densidad del Estado (PNUD, 2010), es en los municipios fronterizos con México en donde menos presencia y estructura del Estado existe. Como se aprecia en el mapa número dos, los migrantes transitan territorios en los cuales la presencia del Estado es testimonial.

En Guatemala existen grandes corredores vacíos o sin control estatal por donde transitan muchos emigrantes guatemaltecos y centroamericanos camino al norte. Son estos lugares donde el narcotráfico y otros actores del crimen organizado controlan, incluso, las carreteras, ejerciendo su poder. Aquí es donde el riesgo para los emigrantes aumenta de manera exponencial: desapariciones, extorsión, secuestros y violaciones, entre otros vejámenes cometidos en un país en donde la impunidad es alta. Ello hace evidente que «[...] Guatemala no posee el legítimo monopolio de la violencia en su territorio ni puede asegurar el Estado de derecho para la sociedad y proteger a su población» (Fride, 2010).

Mapa 2
Índice de densidad del Estado



Fuente: (PNUD, 2010).

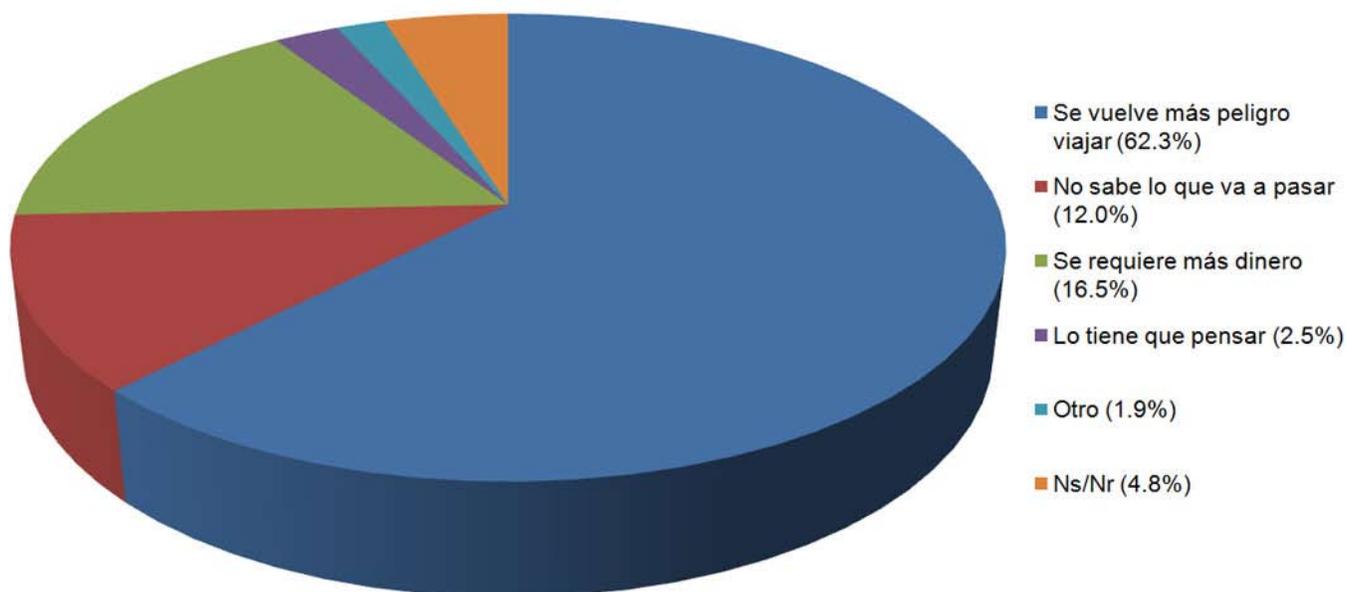
Valoración de la policía

La encuesta sobre remesas refleja que el 59.0% de los jefes de hogar tiene poca o nula confianza en la Policía Nacional Civil (PNC), aunque solamente el 6.7% de los mismos indica haber tenido alguna experiencia negativa con el cuerpo policial, entre ellas, principalmente, el insulto, la extorsión y la agresión física. Pero no todas las experiencias negativas se denuncian: de acuerdo con la encuesta realizada en 2010, sólo el 1.3% es denunciado, lo que se debe, según los jefes de hogar, a que tienen miedo (25.1%), o porque no sirve para nada (19.2%). Otro 12.7% no denuncia porque desconfía en el sistema y hay un 34.6% que no responde. El 55.9% de las denuncias es presentado ante la PNC.

Junto a ello, el 5.2% de los jefes y jefas de hogar conoce de alguna persona que tuvo problemas con la PNC. En estos casos, el principal problema tiene que ver con las amenazas (36.2%), el encarcelamiento (15.9%), la extorsión (13.5%), insultos (8.1%) y la prohibición de paso (3.2%), como los principales aspectos.

Para el 79.6% de los jefes de hogar encuestados, la falta de castigo a la PNC afecta a la población emigrante, ya que se vuelve más peligroso viajar (62.3%), se requiere más dinero (16.5%) y no se sabe qué es lo que va a pasar (12.0%). Ello se puede observar en la gráfica número veintiuno, a continuación.

Gráfica 21
Tipo de problemas que enfrentan los emigrantes por la falta de castigo de la PNC



Fuente: (OIM/UNICEF, 2011).

Crimen organizado

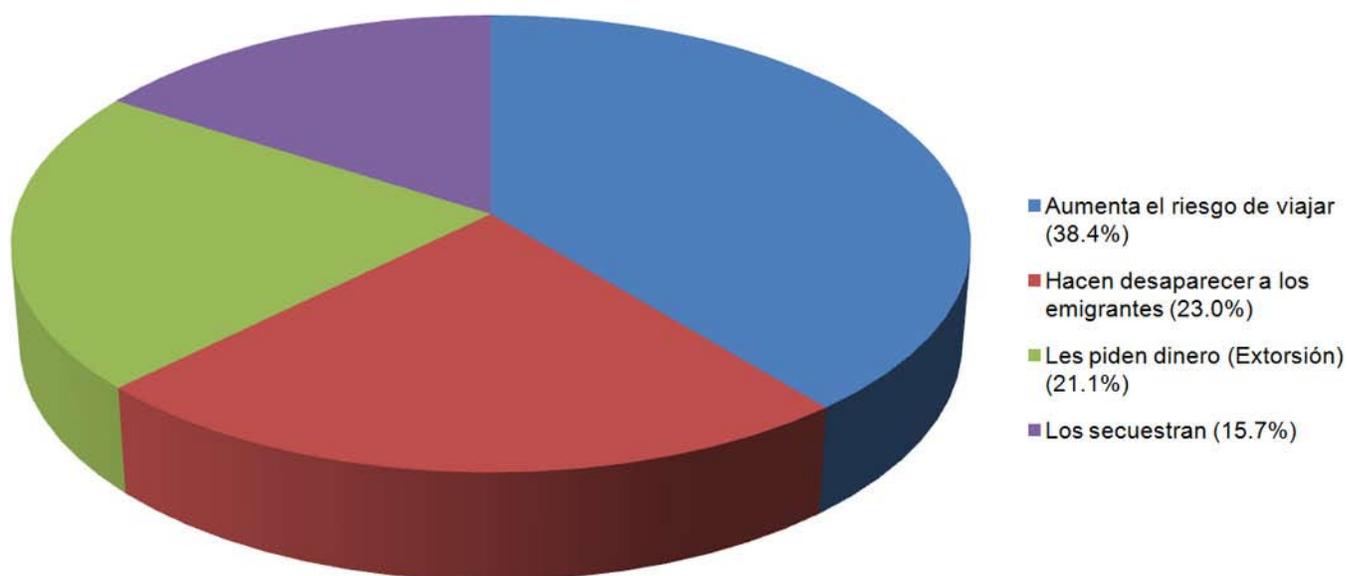
La situación de violencia e inseguridad por la que atraviesa Guatemala es aprovechada por el crimen organizado, el narcotráfico, las maras y los poderes ocultos con el objetivo de lucrar, debilitando las estructuras del Estado en un contexto donde la impunidad es alta y «[...] el nivel de criminalidad y violencia relacionado con las drogas ha aumentado bruscamente» (Fride, 2010).

Según la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala (Cicig), el 60.0% del territorio guatemalteco está controlado por el narcotráfico, con diferentes grupos criminales que «[...] han puesto al Estado bajo sus propios propósitos» (Brands, 2010) y donde «[...] varios cárteles de la droga mexicanos están activos en Guatemala, llevando a la erupción de violentos conflictos entre éstos y el gobierno sobre el predominio regional» (Fride, 2010).

Esta erosión constante del Estado pone en riesgo los avances conseguidos en el actual período democrático; Guatemala es el país de América Latina y el Caribe con menos apoyo a la democracia (46.0% frente al 59.0%, promedio de la región) (Corporación Latinobarómetro, 2010). Asimismo, es un país en donde la ciudadanía es cada vez «[...] más escéptica sobre la capacidad del Estado de proporcionar seguridad básica» (Brands, 2010).

En este sentido, el 93.0% de los hogares que reciben remesas considera que el crimen organizado representa un peligro para los emigrantes. Sobre ello, el 38.0% cree que el mayor peligro se da ya que aumenta el riesgo de viajar; otro 23.0% asegura que el crimen organizado es el que está detrás de las desapariciones de emigrantes que cada año se producen en territorio guatemalteco y mexicano. El 21.0% de los jefes y jefas de hogar asegura que estas mafias extorsionan tanto a los emigrantes como a sus familiares; para otro 16.0% el mayor peligro del crimen organizado sobre los emigrantes es los secuestros, tal como se observa en la gráfica veintidós.

Gráfica 22
Tipo de peligro que representa el crimen organizado para los emigrantes



Fuente: (OIM/UNICEF, 2011).

En este aspecto, los tres departamentos de gran tránsito de emigrantes hacia el norte —Huehuetenango, San Marcos y Petén— son las principales zonas del país controladas por el crimen organizado, el cual «[...] está acumulando (por compra o violencia) propiedades privadas para ser utilizadas como refugios y almacenaje de drogas y armas. Supone también una fuente de empleo, pagando a los trabajadores por limpiar pistas de aterrizaje» (Brands, 2010). Para la PDH (2011), citando al Servicio de Análisis e Información Antinarcótica (Saia), en «Petén se descubrieron cerca de veinte pistas clandestinas durante 2009, la mayoría de ellas ubicadas cerca del Parque Nacional Laguna del Tigre, utilizadas para descargar droga procedente de países del sur».

Todos estos grupos utilizan variedad de vías y maneras para cometer sus negocios ilícitos, con diferentes niveles de sofisticación. Algunos usan a personas para transportar sus mercancías por todo el territorio guatemalteco cuando los envíos son de baja cantidad, conocidos como *mulas*. En otras ocasiones, utilizan camiones o, con un mayor nivel de sofisticación, avionetas que vuelan sin mayor control por el espacio aéreo guatemalteco y aterrizan en pistas clandestinas para depositar o cargar droga o armamento, entre otras cosas. «Se calcula que se pagan entre 25,000 y 30,000 dólares por cada aterrizaje y desembarque de drogas» (PNUD, 2009).

Para el año 2005, cerca del 75.0% de la cocaína con destino a Estados Unidos pasaba por Guatemala (UNODC, 2007); además, «[...] el hecho de convertirse en territorio vital para el tráfico ilegal de drogas ha tenido devastadoras consecuencias, incluyendo la extensión de la violencia criminal, el consumo de drogas y la erosión de las instituciones públicas» (PNUD, 2010). Junto a ello, para el año 2009, «[...] las autoridades guatemaltecas erradicaron 1,300 hectáreas de amapola, en tanto que Colombia sólo 546 hectáreas, lo que sitúa al país como el segundo productor de la región [...]», asegura el PNUD.

A medida que el comercio de drogas aumenta, se vuelve más violento, con numerosos grupos ilegales compitiendo por el control de las ganancias y del territorio. Actualmente, las drogas están alcanzado niveles de precios máximos, debido a la cada vez mayor dificultad para su comercialización en Estados Unidos, lo que redundará en grandes beneficios para los narcotraficantes. En este aspecto, «[...] la ciudad de Guatemala, y en general la región metropolitana, es un espacio particularmente importante en el narco negocio, porque varias dimensiones del mismo se ejecutan aquí. Es el mayor mercado de consumo y, sin duda, del lavado de dólares» (PNUD, 2009).

«El *narconegocio* es sustancialmente violento y corrupto, dotado de una capacidad expansiva capaz de penetrar variadas capas de la sociedad, diversos sitios de la geografía, las instituciones públicas y privadas, y de modular, según sus intereses, partes sustantivas de la política, la economía, la vida social y la cultura misma».

Estas mafias no se ocupan solo de drogas, «[...] sino también de acciones de contrabando de armas y de personas, robo de automóviles y cabezales, secuestros, extorsiones y otros hechos criminales» (PNUD, 2010).

Es, en todo ello, donde el trabajo de los medios de comunicación se hace más difícil a la hora de informar y denunciar estas estructuras criminales. De esta cuenta, «[...] en 2010 se originaron veintinueve ataques a la libertad de expresión en contra de cuarenta y cinco miembros del gremio periodístico, que

van desde la difamación, intimidaciones, retención ilegal, agresiones verbales y físicas, amenazas de muerte, intentos de asesinato, hasta el asesinato mismo» (PDH, 2011). Y es que, pese a que 2010 fue «[...] un año menos sangriento que los precedentes para la profesión, Guatemala continúa siendo un país de riesgo para los periodistas» (Reporteros sin Fronteras, 2011).

Pero no sólo el narcotráfico pone en jaque a las instituciones del Estado y debilita la seguridad, haciendo aumentar la violencia. Las maras y pandillas callejeras son acusadas de una parte importante de la violencia y los hechos ilícitos, especialmente en la Ciudad de Guatemala y áreas periféricas. Se trata de grupos de adolescentes y jóvenes que realizan robos y extorsiones, tráfico de drogas, trata de personas y asesinatos, entre otros delitos. Algunos de estos grupos poseen una estructura compleja, cuentan con recursos económicos y tienen divisiones, por lo que se asemejan cada vez más a corporaciones que a bandas callejeras.

Estas maras colectan tasas a través de extorsiones, proporcionan servicios de seguridad y castigan a quienes cuestionan su existencia o cambian de autoridad, impidiendo, además, a la policía el acceso a determinadas zonas controladas por ellas. Los dos grupos de maras dominantes en Guatemala son la Salvatrucha 13 (MS-13) y el Barrio 18. En ambos casos, la relación con la narcoactividad es patente, proveyendo protección, vigilando mercancías y asegurando zonas de paso sin control estatal.

En Guatemala, la existencia de *poderes ocultos* y redes clandestinas es un hecho preocupante. Estos grupos «[...] están profundamente arraigados en el sistema político guatemalteco [...]» (Brands, 2010). Tienen relación con algunos grupos del crimen organizado y realizan tareas de intermediación entre éstos y algunos sectores públicos. Estos grupos «[...] protegen los intereses y actividades ilegales de una pequeña élite, la cual ha controlado históricamente el Estado vía redes de clientelismo, conexiones políticas, prácticas de corrupción e impunidad» (Fride, 2010).

Además, otras estructuras vinculadas con el tráfico de drogas, como Los Zetas —«[...] una organización mexicana que ha empezado a reclamar su control en el tráfico de drogas en Guatemala» (Brands, 2010)—, también conocen bien las estructuras del Estado ya que, en su origen, estaban integradas por militares desertores de las fuerzas especiales (inteligencia, contrainsurgencia, brigadas de información...).

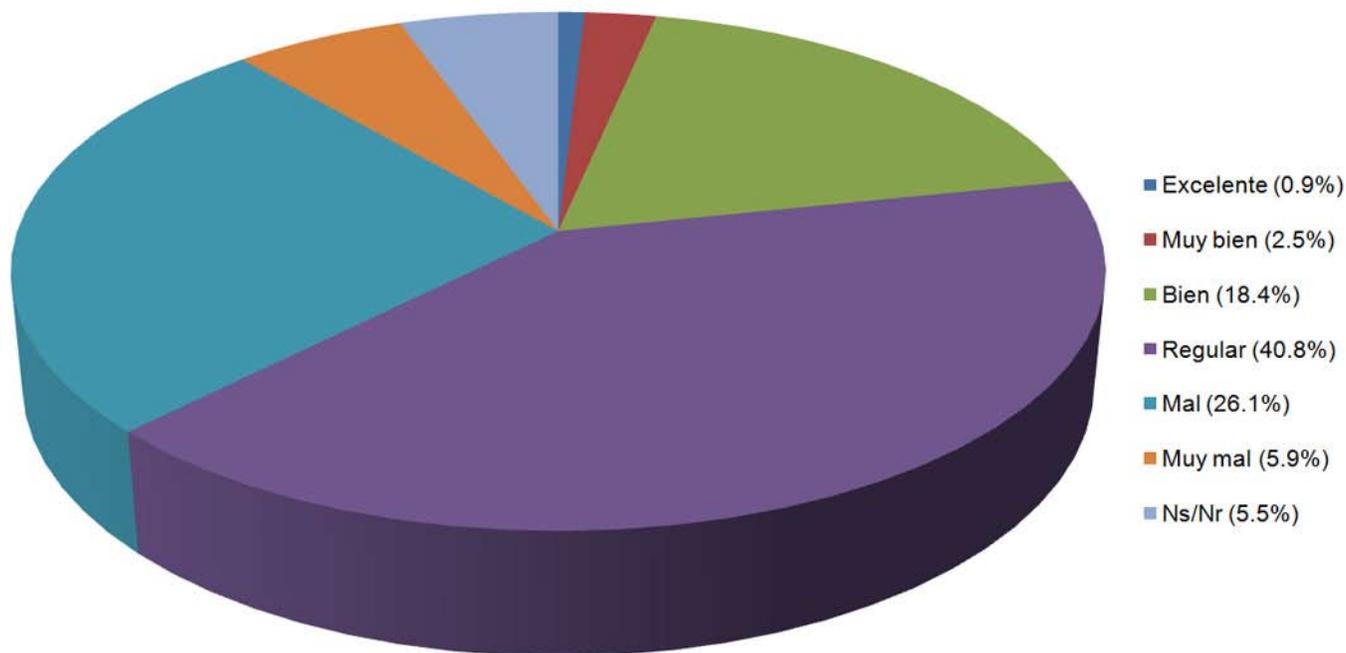
Algunas «[...] instituciones estatales están infiltradas por las estructuras del crimen organizado y, por consiguiente, incapaces de detener los niveles desenfrenados de violencia, crimen e inseguridad [...]», lo que hace que «[...] los efectos de las actividades criminales estén siendo devastadores» (Fride, 2010).

Todo este entorno hace que cada vez más personas quieran emigrar para abandonar las condiciones que el narcotráfico impone para la vida en Guatemala. Pero, al mismo tiempo, el crimen organizado también tiene efectos en la emigración, donde, a través de secuestros y extorsiones, llegan a tener un beneficio de 25 millones de dólares por semestre, según [Prensa Libre](#). Asimismo, el crimen organizado también afecta a las familias de las personas emigrantes que permanecen en Guatemala, exigiendo extorsiones por la liberación de los emigrantes o, cuando el emigrante ya está en Estados Unidos, secuestrando a un miembro de la familia y exigiendo el pago por su rescate.

Seguridad y justicia

Según la encuesta sobre remesas 2010, el 60.3% de los jefes de hogar beneficiarios de remesas (761,630) no confía en el sistema judicial de Guatemala. Del total de jefas y jefes de hogar, el 40.0% califica de «regular» el funcionamiento de la justicia en Guatemala.

Gráfica 23
Calificación de la justicia en Guatemala en hogares que reciben remesas



Fuente: (OIM/UNICEF, 2011).

Junto a todo ello y en determinados casos, «[...] las instituciones estatales son incapaces de enfrentar la violencia desenfrenada y el crimen debido a la falta de recursos, corrupción e infiltración por parte de los aparatos de seguridad ilegales y clandestinos que operan con casi total impunidad dado los vínculos con los propios actores estatales encargados de perseguirlos» (Fride, 2010). Además, «[...] la provisión de seguridad y salvaguarda del Estado de derecho son funciones esenciales del Estado que requieren de la existencia de un cuerpo de leyes codificado y promulgado con sistemas policiales y judiciales razonablemente eficaces» (Fride, 2010).

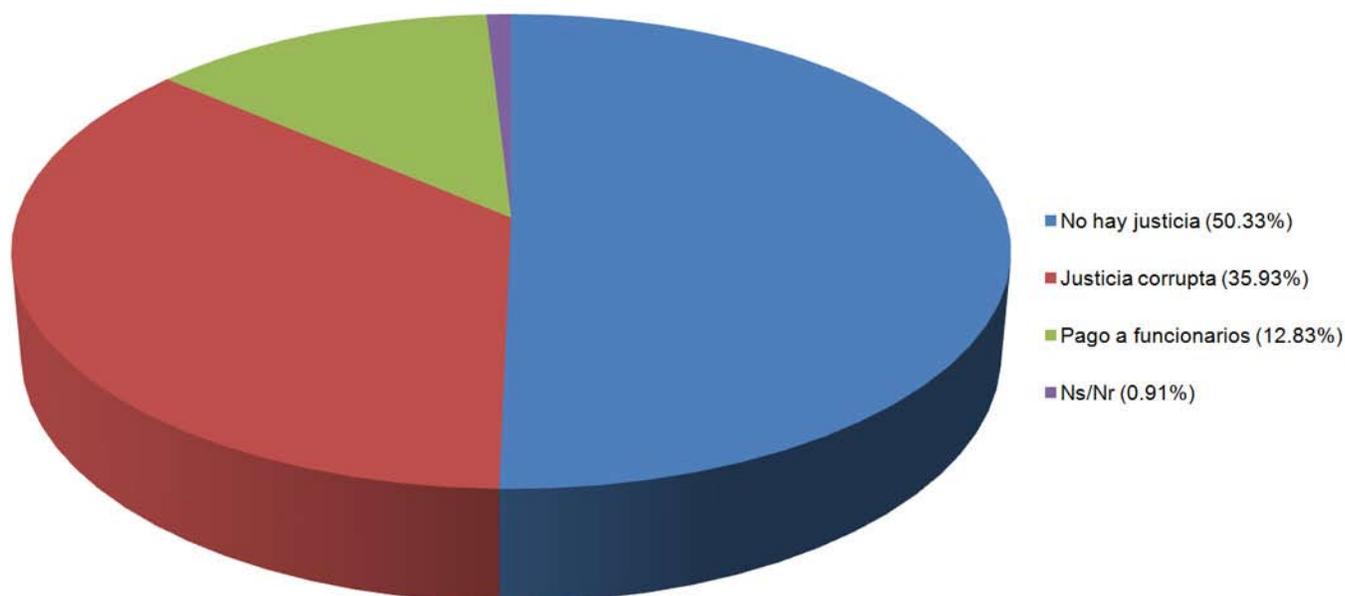
Asimismo, la encuesta también preguntó por las instituciones que más apoyan y defienden los derechos de la niñez y la adolescencia. A este respecto, el 43.1% de los jefes y jefas de hogar asegura que es la Procuraduría de los Derechos Humanos quien más apoya los derechos de la niñez y la adolescencia, seguida por el Ministerio Público (13.3%), la Policía Nacional Civil (11.1%), los Juzgados (6.3%) y la Procuraduría General de la Nación (4.7%).

Impunidad

Las jefas y jefes de hogar que reciben remesas aseguran que el 54.71% de los crímenes y delitos cometidos en el país quedan impunes, es decir, sin castigarse ni sancionarse. Pero lo cierto es que la Cicig precisó la dimensión real de la impunidad en el orden del 99.75% (PDH, 2011). La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Guatemala, en su informe anual cifra la impunidad en el país sobre el 95.0% (Oacnudh, 2011).

Según los jefes y jefas de hogar encuestados, esta impunidad se debe a que no hay justicia (50.0%), a que la misma está corrupta (36.0%) y al pago de funcionarios y funcionarias judiciales (13.0%) (OIM/UNICEF, 2011).

Gráfica 24
Razones de la impunidad en Guatemala según jefas y jefes de hogar beneficiarios de remesas



Fuente: (OIM/UNICEF, 2011).

De las personas que sí consideran que en Guatemala se castigan los delitos (458,558), el 87.81% cree que esto se hace mediante el encarcelamiento a la persona que comete el delito, mientras que un 9.24% considera que se hace mediante la aplicación correcta de la ley.

Los jefes y jefas de hogar también fueron preguntados sobre por qué no se denuncia un hecho delictivo cometido por un niño, niña o adolescente. A este respecto, el 61.9% aseguró que es por miedo a represalias; otro 18.3% no cree que sirva de algo denunciar; el 7.2% no sabe dónde realizar la denuncia y un 4.8% porque no tiene confianza en las instituciones, entre otros.

A la pregunta *¿debe ser privado de libertad un adolescente que viola la ley penal?*, el 85.8% de los jefes y jefas de hogar que reciben remesas respondieron de manera afirmativa. De éstos, el 31.81% dice que hay que sancionar a estos adolescentes; para un 28.95%, estos adolescentes deben ir al correccional y para un 17.37%, a un centro de detención juvenil. Para otro 11.9%, el castigo a aplicar a los adoles-

centes infractores depende del delito cometido y, para otro 2.37%, quienes resultaren culpables deben ir a la cárcel de adultos, entre otras formas de privación de libertad.

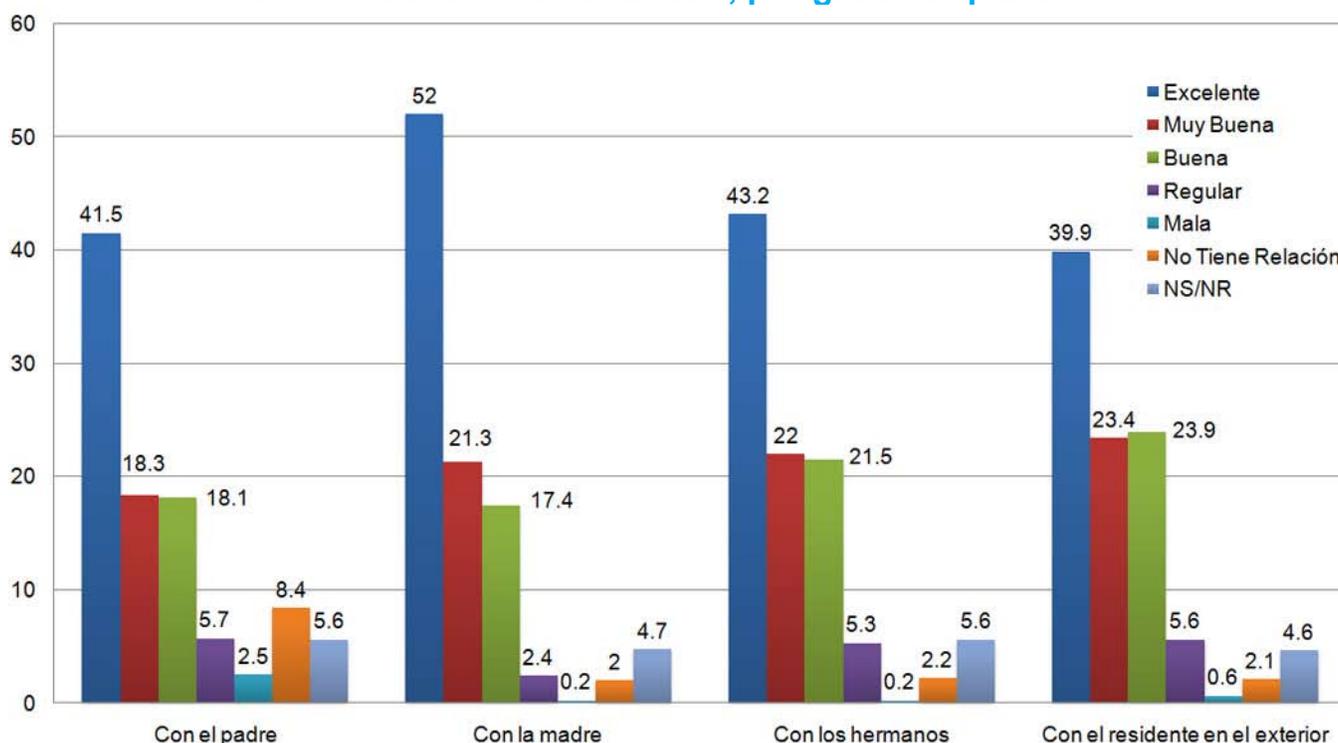
El 1.47% de los jefes y jefas de hogar cree que la impunidad es la principal causa de la violencia en Guatemala. Esto indica que no hay un entendimiento pleno sobre a qué se refiere la impunidad.

Reunificación familiar

A algunos de los hijos e hijas de los emigrantes que permanecen con sus familiares en Guatemala les llega el momento en el que el familiar que reside en Estados Unidos se comunica con ellos para decirles que emprendan el viaje hacia el norte. Las personas encargadas de esta niña, niño o adolescente reciben las instrucciones y los contactos con el coyote, quien proveerá durante el viaje transporte, comida y agua hasta llegar al destino que se haya decidido. La madre o el padre que ya vive en el país de destino envía el dinero necesario para pagar el viaje.

Esta emigración para la reunificación familiar se da, de manera lógica, cuando tanto el emigrante como la familia que permanece en Guatemala siguen en contacto y ansían el reencuentro. Saber sobre el tipo de relación que se mantiene es vital para que el proceso de reunificación no sea traumático. La encuesta sobre remesas 2010 indagó a este respecto.

Gráfica 25
Relación de la población entre 10 y 17 años que recibe remesas con los residentes en el exterior, por grado de parentesco



Fuente: (OIM/UNICEF, 2011).

De la población entre diez y diecisiete años de edad que recibe remesas (885,671), el 39.87% asegura tener una excelente relación con el familiar que reside en el exterior; el 23.38% califica de muy buena la relación; 23.91% de buena y un 5.64% de regular. Por su parte, el 0.6% califica esta relación como mala y un 2.06% no tiene relación de ningún tipo.

A este respecto, cabe añadir que la relación con los familiares en Guatemala es mejor que con el familiar emigrado. El 78.0% de la población entrevistada que recibe remesas entre diez y diecisiete años asegura estar muy satisfecho con la relación que tiene con los familiares en el país y otro 13.4% está muy satisfecho. El 3.0% no está satisfecho ni insatisfecho con esta relación.

Violencia intrafamiliar

La violencia intrafamiliar, que durante el año 2010 cobró la vida de 695 mujeres en Guatemala, es un fenómeno preocupante. A este respecto, «[...] los procesos de investigación para sancionar a los responsables de delitos de femicidio y otras formas de violencia son ínfimos comparados con los altos índices de ejecución de este delito; por lo mismo, también los altos riesgos para su vida, integridad y salud» (PDH, 2011). Sin duda, en la mayoría de estos hogares, niñas, niños y adolescentes han quedado huérfanos, mientras el perpetrador del delito permanece impune, por lo que el riesgo de que ocurran nuevos episodios de violencia en el hogar no cesa.

Durante el año 2010 se denunciaron 2,305 casos de violencia intrafamiliar en Guatemala, «[...] de los cuales fueron víctimas directas 182 niñas, niños y adolescentes [...]», el 7.9% del total (PDH, 2011). A la pregunta sobre si se debe denunciar si un niño, niña o adolescente es abusado o violado, el 97.7% de los jefes de hogar que reciben remesas asegura que sí se debe denunciar, según la encuesta OIM/ UNICEF del año 2010.

Lejos de amainar, este control del hombre sobre la mujer, que da lugar a la violencia intrafamiliar, no cesa cuando el primero emigra. En algunos casos «[...] el control [sobre la mujer] sigue desde lejos, e incluso es peor, ya que implica que otros hombres y mujeres ejerzan control y violencia contra la persona de la esposa» (Pérez Oseguera, 2008). Estas personas están en contacto con los parientes de la mujer en el exterior, informándoles sobre las acciones y comportamientos del cónyuge.

Esta violencia también es ejercida contra las niñas, niños y adolescentes del propio hogar, pero queda oculta por varias razones, «[...] una de ellas es el miedo; muchos niños tienen miedo de denunciar los episodios de violencia que sufren. En numerosos casos los padres, que deberían proteger a sus hijos, permanecen en silencio si la violencia la ejerce su cónyuge u otro miembro de la familia, un miembro de la sociedad más poderoso que ellos como por ejemplo un jefe, un policía o un dirigente de la comunidad» (Asamblea General de Naciones Unidas, 2006).

Un hecho preocupante es que casi el dos por ciento (1.9%) de los jefes y jefas de hogar considera que las niñas no tienen los mismos derechos que los niños (23,608), lo cual no es sólo un anacronismo, sino la perpetuación de una situación de posible dominación dentro del hogar que contraviene tanto las leyes nacionales como las internacionales. Cuestionados acerca de los motivos por los cuales no creen que las niñas tengan los mismos derechos que los niños, el 49.9% asegura que las mujeres tiene menos

derechos por el hecho de ser mujeres, otro 17.8% asegura que las mujeres tienen menos derechos porque en su cultura no tiene valor la mujer y otro 10.0% dice que es debido a que las mujeres son débiles (OIM/UNICEF, 2011). En estos hogares donde la igualdad es una utopía, los episodios de violencia intrafamiliar suelen ser más frecuentes y con peores consecuencias para la víctima.

Violación y abuso

Durante la emigración, son las mujeres quienes están más expuestas a sufrir abusos sexuales, verbales y/o físicos en cualquiera de las tres grandes etapas de la migración (origen, tránsito y destino). Según Amnistía Internacional (2010), citando a diferentes organizaciones de derechos humanos, «[...] hasta seis de cada diez mujeres y niñas migrantes sufren violencia sexual durante el viaje». Por su parte, de acuerdo al documento [Las migraciones en América Latina y el Caribe](#), de la OIM, las mujeres que están «[...] más dispuestas o ansiosas por migrar son las que tienen las mayores probabilidades de caer víctimas de los traficantes o tratantes y luego, de la explotación sexual».

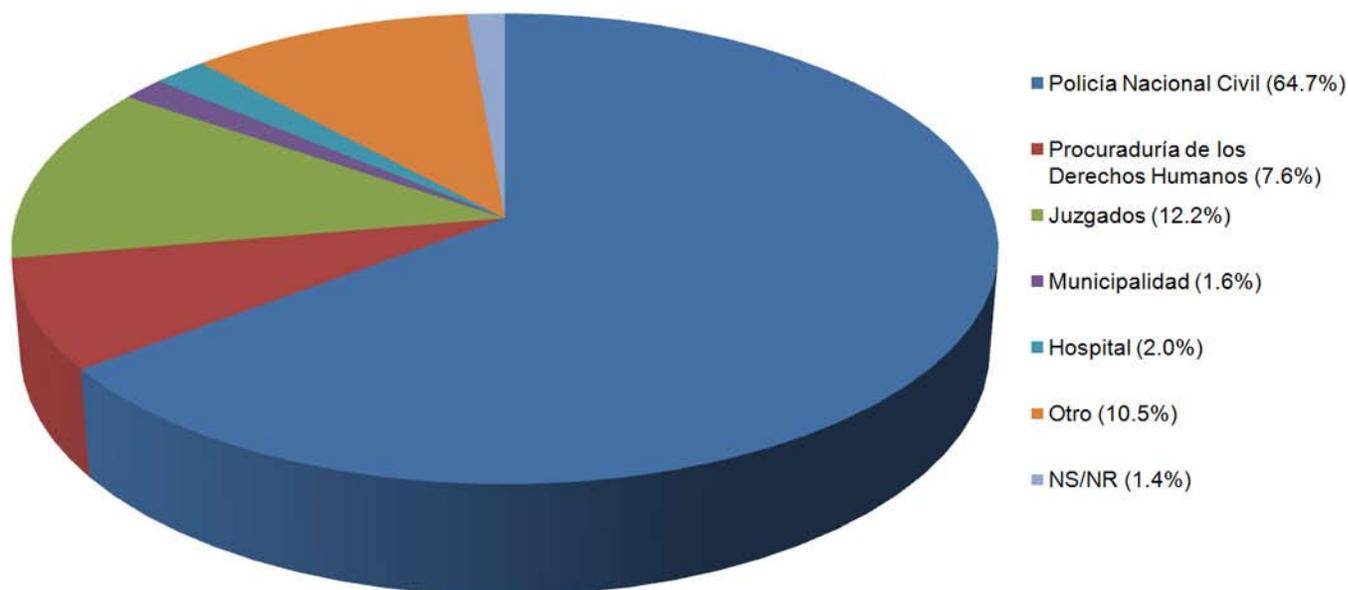
Junto a ello, conviene reseñar que «[...] las mujeres migrantes indocumentadas son triplemente vulnerables por su género, su condición como migrantes y por estar indocumentadas (a lo que hay que sumar en algunos casos la cuestión étnica cuando se habla de mujeres indígenas migrantes indocumentadas)» (Flacso Ecuador & Cruz Roja Internacional, 2007).

Por su parte, el 83.0% de los hogares beneficiarios de remesas asegura que las mujeres están más expuestas a sufrir cualquier tipo de abuso durante el camino al norte.

De los jefes y jefas de hogar encuestados, el 7.3% tuvo conocimiento de alguna persona entre los cero y los diecisiete años de edad cumplidos que fuera abusada o violada, pero, sobre el total, solo el 3.3% de los encuestados denunció o tuvo conocimiento de que el caso fuera denunciado. Una amplia mayoría no sabe o no contesta sobre las causas que motivaron a no denunciar el caso (64.1%), aunque para otro 15.8% la razón principal es el miedo o porque no confía en la justicia (2.6%). También es significativo el hecho de que muchas familias no denuncien al violador porque el delito lo cometió un familiar (7.8%), porque los padres lo prohibieron (2.9%), o porque no creyeron a la víctima (2.0%).

Las personas que sí realizaron la denuncia ante un abuso o violación de una niña, niño o adolescente (40,767) la interpusieron ante la Policía Nacional Civil (64.7%), el Juzgado (12.2%), la Procuraduría de los Derechos Humanos (7.6%) y en el hospital (2.0%), principalmente, lo que se puede observar en la gráfica número veintiseis.

Gráfica 26
Institución donde realizaron la denuncia



Fuente: (OIM/UNICEF, 2011).

Trata de personas

La trata de personas supone una violación a los derechos humanos que está presente durante toda la ruta migratoria y que genera varios millones de dólares anuales para el crimen organizado. Es, además, un fenómeno que se incrementa en zonas con escasa presencia de las instituciones del Estado, en un país donde la tasa de impunidad es muy alta.

Las víctimas de este delito pasan, muchas veces, desapercibidas y ocultas. Su situación de vulnerabilidad es aprovechada por el crimen organizado, que las engaña o rapta para ser objeto de trata, especialmente cuando están en un lugar que desconocen o con personas extrañas, lo que disminuye, para ellas, la posibilidad de recibir ayuda. Cuando, junto a todo ello, la persona objeto de trata es extranjera, los tratantes aprovechan su situación irregular para amenazarla con denunciar su falta de papeles, ahondando en la vulnerabilidad de la víctima.

La actual víctima de trata es utilizada por el crimen organizado para diversos fines, según diferentes estudios: explotación económica, servidumbre, explotación sexual, pornografía, trabajos forzados, adopción irregular, reclutamiento, tráfico de órganos, embarazos forzados o esclavitud, entre otros delitos.

La trata —junto a la violación de emigrantes durante su travesía, e incluso antes de emprender el viaje— expone a las personas al peligro de contagio de enfermedades de transmisión sexual, como el VIH/sida. En este caso, «[...] según algunos expertos, el peligro de la violación es de tal magnitud que los traficantes de personas muchas veces obligan a las mujeres a administrarse una inyección anticonceptiva antes del viaje, como precaución contra el embarazo derivado de la violación [...]», ya que «[...] muchas bandas delictivas parecen utilizar la violencia sexual como parte del precio que exigen a los migrantes» (Amnistía Internacional, 2010).

Entre enero y noviembre del año 2010, la Procuraduría de los Derechos Humanos en Guatemala registró 12 denuncias por trata de personas en niñez y juventud, un 0.36% del total de denuncias (PDH, 2011).

Recomendaciones

Recomendaciones de política migratoria

<p>Para proporcionar servicios de apoyo a los migrantes</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1) Brindar asesoría legal a las personas emigrantes en origen, tránsito y destino a través de Consulados y Embajadas. 2) Posibilitar información sobre los riesgos de la migración en los principales pasos fronterizos por donde pasan los emigrantes. 3) Resolver los problemas administrativos relacionados con políticas y programas relativos a la migración. 4) Los países de origen, tránsito y destino de migrantes deben consensuar normas y reglas comunes sobre migración para el beneficio de todas las personas y países involucrados.
<p>Para proporcionar servicios de apoyo a los hogares con familiares en el extranjero</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1) Crear políticas y programas que posibiliten la capacidad de acceso al mercado de las personas que reciben remesas, con miras a mejorar el uso productivo de las remesas que reciben. 2) Negociar con los bancos para abrir líneas de crédito con bajo interés para la población que recibe remesas. 3) Aperturar, dentro de la administración pública, programas de atención para hogares con remesas, propiciando información y capacitación para la administración de remesas.

Recomendaciones de seguridad y justicia

<p>Para proporcionar servicios de apoyo a los migrantes</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1) Promover la investigación policial y judicial transnacional para identificar a los diferentes actores involucrados en el tráfico de migrantes durante el camino al norte. 2) Reducir el número de personas que viajan de manera irregular, propiciando mecanismos para que el viaje se realice de manera segura.
<p>Para proporcionar servicios de apoyo a los hogares con familiares en el extranjero</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1) Investigar y castigar a quienes lucran con la emigración mediante la extorsión, la violencia o el abuso. Los responsables de la violencia son los criminales y no las autoridades que los enfrentan. 2) Proporcionar apoyo y asistencia para que el regreso de las personas emigrantes se produzca de acuerdo con las leyes nacionales e internacionales vigentes. 3) Tener copia de los documentos importantes de las personas migrantes.

Recomendaciones para las organizaciones de la sociedad civil	
Para proporcionar servicios de apoyo a los migrantes	<ol style="list-style-type: none"> 1) Las organizaciones han de negociar para aprobar iniciativas legislativas relacionadas con la igualdad de trato y no discriminación. 2) Las ONG, redes de apoyo y sindicatos, entre otras organizaciones, pueden capacitar a los emigrantes en los países de destino sobre sus derechos laborales y sociales, promoviendo la sindicalización de los inmigrantes. 3) Llevar a cabo investigaciones que visibilicen el aporte de los migrantes, especialmente de las mujeres, en el desarrollo de los países de origen y de destino.
Para proporcionar servicios de apoyo a los hogares con familiares en el extranjero	<ol style="list-style-type: none"> 1) Los sindicatos, en cooperación con la iniciativa privada, pueden ofrecer información, orientación y capacitación, así como negociar contratos de empleo que cumplan con los estándares internacionales. 2) Actuar en favor de la integración social y laboral de las personas migrantes que han regresado a Guatemala y de sus familias.

Recomendaciones para las personas en tránsito	
Para las personas migrantes	<ol style="list-style-type: none"> 1) Conocer los derechos que tienen tanto en su país de origen, como en los países de tránsito y destino, permitiendo su acceso a los sistemas y programas de protección ante la violación o el abuso allá donde se encuentren. 2) Contar con sistemas de comunicación que permitan a otras personas, especialmente familiares, conocer dónde se encuentran y por dónde están pasando sus seres queridos, propiciando redes de protección durante la travesía. 3) Contar con información sobre los principales caminos de la emigración, lugares de acogida y redes de protección. 4) Conocer los procesos de reclutamiento laboral en los países de destino para su pronta y segura ubicación en el mismo.
Para los hogares de los migrantes	<ol style="list-style-type: none"> 1) Mantener el contacto de manera constante con los familiares que están emigrando, permitiendo conocer dónde y con quién están. De esta manera, en caso de alguna eventualidad, poder avisar a las autoridades competentes con la máxima información posible. 2) Conocer nuevas opciones que aumenten la productividad en el uso de las remesas que se reciben, teniendo acceso a crédito que les permita diversificar sus fuentes de ingresos.

Listado de siglas y acrónimos

AI	Amnistía Internacional
Banguat	Banco de Guatemala
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
Cepal	Comisión Económica para América Latina
Cicig	Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala
Conamigua	Coordinadora Nacional de Migrantes Guatemaltecos
Encovi	Encuesta nacional sobre condiciones de vida
Ensmi	Encuesta nacional de salud materno infantil
Flacso	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
Fride	Fundación para las Relaciones Internacionales y el Diálogo Exterior
Icefi	Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales
IED	Inversión extranjera directa
INDH	Informe nacional de desarrollo humano
INE	Instituto Nacional de Estadística
IPDH	Institución del Procurador de los Derechos Humanos
Oacnudh	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Guatemala
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
PDH	Procuraduría de los Derechos Humanos
PEA	Población económicamente activa
PIB	Producto interno bruto
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PNC	Policía Nacional Civil
Saia	Servicio de Análisis e Información Antinarcótica
Sida	Síndrome de inmunodeficiencia adquirido
UNICEF	United Nations Children's Fund, por sus siglas en inglés. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNODC	United Nations Office on Drugs and Crime, por sus siglas en inglés. Oficina de Naciones Unidas contra las drogas y el delito.
VIH	Virus de inmunodeficiencia humana

Índice de tablas y cuadros

Figura 1.	Radiografía de la emigración guatemalteca	9
Figura 2.	Radiografía de la población guatemalteca beneficiaria de remesas	21
Gráfica 1.	Guatemaltecos que residen en el exterior y que envían remesas, por género	10
Gráfica 2.	Edad de las personas emigrantes que envían remesas	11
Gráfica 3.	Escolaridad de los emigrantes antes de partir (en porcentajes)	12
Gráfica 4.	Población que llegó a su destino, según forma de emigrar (en porcentajes)	16
Gráfica 5.	Principales motivos para emigrar (año 2009)	18
Gráfica 6.	Remitentes y receptores de remesas (2008-2010)	23
Gráfica 7.	Sexo (en porcentajes) de la población beneficiaria de remesas	24
Gráfica 8.	Relación de parentesco de los beneficiarios con el remitente (años 2009 y 2010)	25
Gráfica 9.	Área de residencia de la población beneficiaria de remesas	26
Gráfica 10.	Nivel educativo de la población emigrante y de la población beneficiaria de remesas	27
Gráfica 11.	Años de escolaridad del mercado laboral guatemalteco	28
Gráfica 12.	Distribución del empleo entre los sectores y ocupaciones (2000-2006)	29
Gráfica 13.	Uso de las remesas durante el período 2004-2010	31
Gráfica 14.	Inversión extranjera directa y entrada de remesas en Guatemala (2002-2011)	32
Gráfica 15.	Responsabilidad de los hijos e hijas en hogares con remesas	37
Gráfica 16.	¿Quién cuida a los niños, niñas y adolescentes en hogares con remesas?	39
Gráfica 17.	Principales motivos de la emigración en niñas, niños y adolescentes (2010)	41
Gráfica 18.	Calificación económica de los hogares que reciben remesas	47

Gráfica 19. ¿Qué se entiende por violencia en los hogares con remesas?	48
Gráfica 20. ¿Cómo mejorar la protección de la niñez y la adolescencia frente a la violencia?	49
Gráfica 21. Tipo de problemas que enfrentan los emigrantes por la falta de castigo de la PNC	52
Gráfica 22. Tipo de peligro que representa el crimen organizado para los emigrantes	53
Gráfica 23. Calificación de la justicia en Guatemala en hogares que reciben remesas	56
Gráfica 24. Razones de la impunidad en Guatemala según jefas y jefes de hogar beneficiarios de remesas	57
Gráfica 25. Relación de la población entre 10 y 17 años que recibe remesas con los residentes en el exterior, por grado de parentesco	58
Gráfica 26. Institución donde realizaron la denuncia	61
Mapa 1. Rutas principales seguidas por las personas emigrantes a través de México	14
Mapa 2. Índice de densidad del Estado	51
Tabla 1. Radiografía de la emigración guatemalteca	8
Tabla 2. Porcentaje de la población latinoamericana que se beneficia de remesas (2009)	20
Tabla 3. Radiografía de las personas beneficiarias de remesas	22
Tabla 4. Indicadores de desarrollo social	33
Tabla 5. Tendencias demográficas de Guatemala y Estados Unidos	34
Tabla 6. Impacto de la migración en la niñez y la adolescencia	38
Tabla 7. Algunas consecuencias en la niñez migrante	42
Tabla 8. Valoración de diferentes instituciones públicas por parte de jefes de hogar que reciben remesas	45
Tabla 9. Ingresos tributarios en Estados Unidos, México y Centroamérica	46
Tabla 10. Número de efectivos de seguridad privada en Centroamérica	50
Tabla 11. Armas de fuego en Guatemala	50
Tabla 12. Delitos contra la libertad y la vida en los departamentos con más tránsito de emigrantes hacia México	51

Referencias bibliográficas

Amnistía Internacional. (2010). Víctimas invisibles. Migrantes en movimiento en México. Londres: Amnistía Internacional.

Asamblea General de Naciones Unidas. (2006). Informe del experto independiente para el estudio de la violencia contra los niños, de las Naciones Unidas. Nueva York: Asamblea General de las Naciones Unidas.

Banco Mundial. (2009). Guatemala: evaluación de la pobreza. Buen desempeño a bajo nivel. Washington: Banco Mundial.

Banguat. (2011). Guatemala: Perspectivas económicas en un año electoral. Guatemala: Banco de Guatemala.

Banguat. (2011b). Informe del Presidente del Banco de Guatemala ante el Honorable Congreso de la República. Guatemala: Banco de Guatemala.

Brands, H. (2010). Crime, violence, and the crisis in Guatemala: a case study in the erosion of the state. Carlisle, Pennsylvania: Strategic Studies Institute.

Cepal. (2006). Cuatro temas centrales en torno a la migración internacional, derechos humanos y desarrollo. Montevideo: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

Corporación Latinobarómetro. (2010). Informe 2010. Santiago de Chile: Corporación Latinobarómetro.

Flacso. (2007). Armas pequeñas y livianas: una amenaza a la seguridad hemisférica. San José, Costa Rica: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

Flacso Ecuador & Cruz Roja Internacional. (2007). Migración internacional en y desde América Latina. Quito: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.

Fomin. (2011). Las remesas a América Latina y el Caribe durante 2010: Estabilización después de la crisis. Washington: Fondo multilateral de inversión. Banco Interamericano de Desarrollo.

Fride. (2010). Mirando al monstruo a la cara. Madrid: Fundación para las Relaciones Internacionales y el Diálogo Exterior.

Gobierno de Guatemala. (2010). Evaluación de daños y pérdidas sectoriales y estimación de necesidades ocasionados por desastres en Guatemala desde mayo a septiembre de 2010. Guatemala: Gobierno de Guatemala.

- Icefi. (2010). ¡Contamos! Análisis del presupuesto 2011 enfocado a la niñez y la adolescencia. Boletín N°2. Guatemala: Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales.
- INE. (2010). Encuesta nacional sobre empleo e ingresos 2010. Guatemala: Instituto Nacional de Estadística.
- Oacnudh. (2010). Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre las actividades de su Oficina en Guatemala. . Nueva York: Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos.
- Oacnudh. (2011). Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Nueva York: Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.
- OIM. (2008). Encuesta sobre remesas 2008 y medio ambiente. Guatemala: Organización internacional para las migraciones.
- OIM/UNICEF. (2009). Encuesta sobre remesas 2009, niñez y adolescencia. Guatemala: Organización Interancional para las Migraciones y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.
- OIM/UNICEF. (2011). Encuesta sobre Remesas 2010, Protección de la Niñez y Adolescencia. Guatemala: Organización Internacional para las Migraciones y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.
- PDH. (2006). Derribando muros. La realidad de la niñez y adolescencia migrante en la frontera Guatemala-México. Guatemala: Procuraduría de los Derechos Humanos.
- PDH. (2011). Informe Anual Circunstanciado 2010. Guatemala: Procuraduría de los Derechos Humanos.
- Pérez Oseguera, M. d. (2008). Mujeres migrantes y violencia. Revista internacional de ciencias sociales y humanidades, 229-250.
- PNUD. (2009). Abrir espacios a al seguridad ciudadana y al desarrollo humano. Informe sobre desarrollo humano para America Central. Bogotá: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- PNUD. (2009). La economía no observada: una aproximación al caso de Guatemala. Ciudad de Guatemala: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- PNUD. (2010). Guatemala: Hacia un Estado para el desarrollo humano. Guatemala: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.
- PNUD. (2010b). Informe sobre desarrollo humano 2010. La verdadera riqueza de las naciones. Nueva York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- PNUD. (2010c). Informe regional sobre desarrollo humano para America Latina y el Caribe 2010. Actuar sobre el futuro: romper la tranmisión intergeneracional de la desigualdad. Costa Rica: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Reporteros sin Fronteras. (2011). La libertad de prensa en el mundo 2010. Madrid: Reporteros sin fronteras.

UNICEF. (2006). Migración e infancia. Panamá: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

Unicef. (2008). La niñez guatemalteca en cifras. Guatemala: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia.

UNODC. (2007). Crimen y Desarrollo en Centroamérica. Atrapados en una Encrucijada. Eslovaquia: Oficina contra la Droga y el Delito de las Naciones Unidas.

unicef 